

147

IMPRESA DE TOMÁS BLASCO. S ZARAGOZA

1908

Libro de actas
Ayuntamiento.

147

Calatayud

Provincia de Zaragoza Partido judicial de Calatayud

Año de 1908

LIBRO de ACTAS

DE LAS

SESIONES CELEBRADAS

POR

el M. A. Ayuntamiento.



ZARAGOZA:
Imprenta de Tomás Blasco

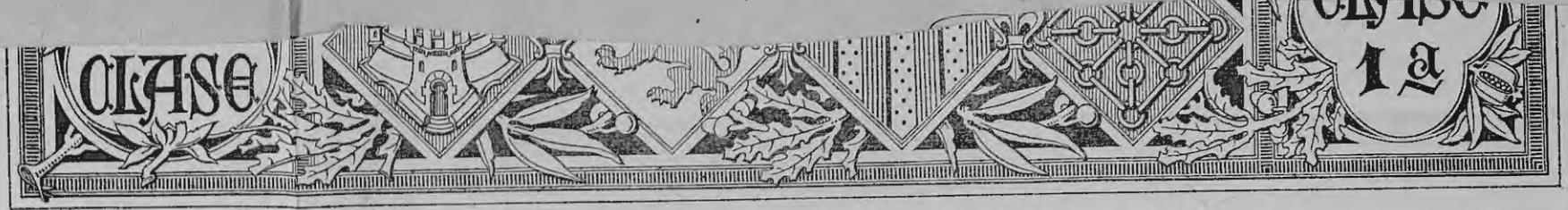
Suplido

Suplido de la inicial de Calatayud

8 de Pl. Año de 1908

de ACTAS

Suplido de la inicial de Calatayud



1ª CLASE 100 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

A.0.059.649*



Corresponde al reintegro del libro de actas de sesiones del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad de Calatayud, como punto de diez hojas que hacen cincuenta pliegos, requirida de en esta fecha conforme a lo prevenido en el artículo 70 del Reglamento provisional para la Ley del Timbre. Calatayud dos de Enero de mil novecientos ocho



El Liquidador Miguel Rato

PROVINCIAS



Intendente
 D. Pedro Chusca
 Concejales
 Manuel Sorano
 Joaquín Dierp
 Alfonso L. Labore
 Vicente Mochales
 Felguicia Remuenda

las diez y ocho horas del día primero de Enero de mil novecientos ocho, se reunió el Ayuntamiento al objeto de celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Chusca y Barranto y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan representados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, dióse lectura por mi el Secretario al acta de la anterior que fue aprobada.

A continuación quedó enterada la Corporación municipal del "Boletín Oficial" n.º 306 correspondiente al día 23 del finado Diciembre, en el que aparecen los cupos de contingente provincial para el año de 1908, siendo

Con arreglo a lo preceptuado en el artículo 40 del Reglamento provisional para la ejecución de la Ley del Timbre se requirita este libro compuesto de cien hojas útiles, que hacen cincuenta pliegos para actas de sesiones del muy Ilustre Ayuntamiento de Calatayud, reintegrado a razón de dos pesetas por pliego, artículo 103 de dicha Ley, con uno de papel de pagos al Estado clase primera serie. A número cincuenta y nueve mil seiscientos cuarenta y nueve una parte inferior con su nota correspondiente, queda suida al presente, Calatayud, dos de Enero de mil novecientos ocho.

El Liquidador
 Miguel Barba



Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del día 5º Enero 1908

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a las diez y ocho horas del día primero de Enero de mil novecientos ocho, se reunió el Ayuntamiento al objeto de celebrar sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Chusca y Baranco y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan representados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, dióse lectura por mi el secretario al acta de la anterior que fue aprobada.

A continuacion quedó suiterada la Corporacion municipal del "Boletín Oficial" n.º 306 correspondiente al día 23 del finado Diciembre, en el que aparecen los cupos de contingente provincial para el año de 1908, siendo

- Presidente
 D. Pedro Chusca
 Concejales
 D. Manuel Sorano
 D. Joaquín Díez
 D. Alfonso L. Latorre
 D. Cecilio Machado
 D. Fulgencio Bermúdez

Cupos del Contingente provincial

Cupos

Acta de la Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del día 5º Enero 1908

Instancia de D. Juan de la Fuente Portegar

Obra de Marcelino Borralba

Informes sobre instancias de Florencio Ciria y D. Eduardo Garra

Lista de compromisarios para Senadores

Mocion del Sr. Mochales sobre instalacion de una luz en la escuela del Mollo

el de este Municipio de 42979 puestas
Seguidamente fue leida una instancia de D. Juan de la Fuente Portegar en la que solicita autorizacion para realizar obras en la casa de su propiedad de la Calle de la Puca n.º 23. Entendido el Ayuntamiento acuerda pasar a la Comision de Obras para su dictamen

Asi mismo quedo acordado informe la propia Comision la instancia de Marcelino Borralba que solicita autorizacion para llevar a cabo determinadas obras en una casa de su propiedad sita en la Calle de Senia n.º 22

Leidos los informes favorables de la Comision de obras recaidos en instancias de Florencio Ciria y D. Eduardo Garra, de que se dio cuenta en sesiones anteriores, se acuerda conceder a los interesados la autorizacion solicitada previo ingreso cada uno en arcas municipales de la cantidad de cinco puestas con arreglo al n.º 1.º de la tarifa

En cumplimiento de lo dispuesto por el art.º 25 de la ley electoral de 8 de Febrero de 1877, fue leida y aprobada por el Ayuntamiento, la lista comprensiva de sus individuos y de un numero cuadruple de vecinos caberos de familia con casa abierta, mayores de edad, y que por pagar las mayores cuotas de contribuciones directas tienen con aquellos derecho de sufragio para Compromisarios en las elecciones de Senadores, acordandose de conformidad a lo prescripto por el art.º 26 de la citada ley, se esponga al publico hasta el dia 20 de los corrientes, a los efectos de la interposicion de reclamaciones

Terminado el despacho de los asuntos oficiales el Sr. Mochales hace uso de la palabra para manifestar que teniendo noticia de que varios vecinos de la escuela del Mollo piensan pedir la instalacion de una lampara para electrica, y como existe ya en dicha via una, aun que mal situada, propone al Ayuntamiento, y asi queda acordado que la Comision de Alumbrado intervenga a fin de evitar la instalacion de una nueva luz



Aprobacion del arriendo del Piso publico a favor de Francisco Munoz

Mocion del Sr. Latorre respecto del pion albanel

Contestacion del Sr. Mochales

Manifestacion del Sr. Dier respecto el arreglo del Camino de Huesmeda

Conformidad del Sr. Mochales a la proposicion del Sr. Dier

Mocion del Sr. Mochales sobre canalizacion del Rio Talon

El Sr. Latorre da cuenta a S.º de haberse acordado el arriendo del arbitrio establecido sobre el Piso publico para el ano que hoy empieza a Francisco Munoz en la cantidad de 305 puestas. La corporacion quedo enterada y conforme

El Sr. Lopez Latorre manifiesta que acordado el caso del pion albanel del Ayuntamiento, es procedente se designe una persona que reuna condiciones de idoneidad para el caso en que se necesiten sus servicios

Contesta el Sr. Mochales como individuo de la Comision de Hacienda que no puede la corporacion disponer de albanel permanente por haberse amortizado la plaza, acordandose a propuesta de la Presidencia, que pase la proposicion del Sr. Latorre a estudio de las Comisiones de Obras y Hacienda a fin de que propongan al Ayuntamiento lo mas conveniente

El Sr. Dier hace presente a la Municipalidad, que como Jefe de Campo, le han solicitado varios vecinos el arreglo del Camino de Huesmeda que se halla inhabilitable por algunos puntos, y aun cuando entiende que corresponde al Ayuntamiento esta obligacion, tanto la Comision especial de Regas como la Sociedad "Electra Marcial" se hallan dispuestas a contribuir a los gastos que origine el arreglo del mencionado camino

El Sr. Mochales se adhiere a lo expuesto por el Sr. Dier, y propone, como asi queda acordado, que el Ayuntamiento contribuya con la tercera parte del coste de la reparacion, autorizandose al Sr. Dier, para que con el doble caracter de Concejal y Jefe de Campo, se ponga de acuerdo con el Presidente de la "Electra Marcial" y se proceda en tiempo oportuno al arreglo del Camino de Huesmeda

El Sr. Mochales hace presente a S.º que con motivo de las ultimas inundaciones de Andalucia y Cataluna, los periodicos pusieron de manifiesto la preocupacion de los Poderes publicos y su deseo de evitar

en lo sucesivo los perjuicios sufridos por las riogueras más amenaradas; como entre estas se encuentra la Tragonesa propone a la Corporación se eleve razonada exposición al Ministerio de Obras públicas solicitando la canalización del río Talon desde Altea (arid. de S.^{ta} Blas) a Huerneda con lo cual entiende el proponente se conseguirá al menos la realización de los estudios en plazo relativamente breve.

Enterados S.^{tes} se acuerda conforme a lo propuesto por el Sr. Mochales, procurando recoger cuantos datos y antecedentes sean necesarios para formular la petición.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando S.^{tas} conmigo el Secretario de que certifico

[Handwritten signatures: Mochales, López Latona, Mochales, Blas J. de los Rios, Enrique Maura]

[Handwritten text: Dilig. al Certif. Que la sesión ordinaria de este día no ha podido celebrarse por un motivo muy importante...

[Handwritten signature: Maura]



Resolución ordinaria de 2.^a convocatoria del 8 Enero 1908

- Presidente
D. Pedro Chueca
- Concejales
D. Juan Blas
" Joaquín Diers
" Alfonso L. Latona
" Vicente Mochales
" Felguenio Bermudez

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a ocho de Enero de mil novecientos ocho, se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de 2.^a convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Chueca Barrranco y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, el infrascripto Secretario dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada.

Acto continuo fue lida una instancia suscrita por José Simón en la que reclama el abono de la suma de 662'50 pesetas, en concepto de precio de las obras adicionales realizadas en el puente de Huerneda por mandato del Director técnico y que no se hallaban incluidas en el contrato. Enterada la Corporación, y sin discusión, se acuerda para la referida solicitud a informe de la Comisión de Hacienda.

Instancia de José Simón
Informe de instancia de D. Juan de la Fuente Pertegaz

Como se propone por la Comisión de Obras en su dictamen, de que se dio cuenta, se acuerda autorizar a D. Juan de la Fuente Pertegaz para abrir al exterior una puerta del patio de su propiedad sito en la Calle de la Rúa nº 23, ingresando en arcas municipales la suma de cinco pesetas con arreglo al ar.º de la tarifa.

Otro sobre instancia de Marcelino Torralba

Así mismo queda acordada previo informe favorable de la propia Comisión, conceder la autorización solicitada por Marcelino Torralba para reformas, la fachada de su casa de la Calle de Loria nº 22, ajustándose al ornato y seguridad públicas, e ingresando en la Depositaria de este Ayuntamiento la cantidad de cinco pesetas conforme al ar.º de la tarifa.

Renovación de la Junta de Sanidad

Dado cuenta de haberse renovado la Junta Municipal de Sanidad conforme a lo preceptado por el art.º 27 y siguientes de la Instrucción general del ramo de 12 de Enero de 1904, el Ayuntamiento queda enterado y conforme.

Leída la cuenta de los curados habidos con el Agente de la Capital D. Manuel Leon y Camp^o correspondiente al 2.º Semestre del año 1907, y de la que resulta un saldo a favor del Ayuntamiento de 54.611,57 pesetas, se acuerda pasar la informe de la Comisión de Hacienda.

Fue leída por mí el infrascrito Secretario y aprobada por el Ayuntamiento la distribución mensual de fondos correspondiente al de la fecha, que es como sigue:

Presupuesto Ordinario

Capítulos	Resultas	Obligaciones	Ptas. Bts.
12			8965 55
Aprobación de varias cuentas	Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las siguientes cuentas de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:		
	Cuenta de varios por víveres y demás para el Hospital en Diciembre, importante quinientas setenta y cinco pesetas diez y seis centavos.		
	Idem de efectos timbrados de Ingresos importante ciento treinta y nueve pesetas cincuenta centavos.		
Ingresos realizados por cuenta del presupuesto en Enero	Igualmente queda el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del presupuesto:		
	De Cementerios en Diciembre, ciento noventa pesetas veinte y cinco centavos.		
	De licencias de Obras en id., cinco pesetas.		
	De multas en id., ocho pesetas.		
	De Pedro Simon arrendado de un local ubicado en Diciembre, treinta pesetas.		
	De la testamentaria de los Marqueses de Linares, ciento treinta y nueve pesetas.		
Proposición del Sr. Blas respecto la Fiesta del Abol	Terminado el despacho de los asuntos oficiales, el Sr. Blas hace uso de la palabra para proponer al Ayuntamiento la celebración de la Fiesta del Abol en el próximo mes de Febrero, época la más adecuada, que abriga la seguridad que el Estado concedera una subvención		

para el indicado objeto, como lo ha hecho con otras localidades entre las que se encuentra la Villa de Alcañiz, y como existe en presupuestos una consignación de 50 pesetas, entiendo el proponente que podrá llevarse a efecto tan importante acto sin detrimento para el erario municipal. A este fin conviene de oportunidad, y así queda acordada la inmediata reunión de la Junta de la "Fiesta del Abol" que ya se halla constituida, para proceder a los trabajos preliminares elevando la correspondiente exposición al Ministerio de Fomento en suplica de la subvención.

Comprobante de sepulturero interior no

El Sr. Alcalde da cuenta a la Corporación de haber nombrado sepulturero interino a Tomas Chueca, y propone como así queda acordado, se abra concurso por ocho días para la provisión de la plaza en propiedad. Debiendo reunir los aspirantes las condiciones siguientes: Ser vecinos de esta Ciudad, de 25 a 35 años, saber leer y escribir, no estar incapacitados y de buen estado físico.

Denuncia de varios vecinos del Barrio Nuevo

La Presidencia da cuenta de haberse denunciado por varios vecinos del barrio Nuevo el derrumbamiento de una Alma que obstruye el paso para varias viviendas, acordándose su inmediata reparación.

Pago del 2.º Semestre de la Deuda Municipal

A propuesta del Alcalde se acuerda el pago del cupon de la Deuda Municipal desde el día 15 del actual correspondiente al 2.º semestre de 1907.

Carta del Diputado D. Gabriel Mauera

Leída una carta del Diputado a Cortes del Distrito D. Gabriel Mauera en la que da cuenta de haberse remitido al Ministerio de Fomento el expediente de replanteo del primer trazo de la carretera de Calatayud a Campillo, por lo que muy en breve habrá de anunciarse la subasta, el Ayuntamiento queda enterado, acordándose a propuesta del Sr. Blas que se signifique al Sr. Mauera el agradecimiento de la Corporación por sus gestiones en favor de la Ciudad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión, firmando S. S. conmigo

el Secretario de que certifico

[Handwritten signatures]
J. Blas
J. Simón Pina
Mochales

[Handwritten signature]
Bernard

[Handwritten signature]
Enrique

Diligencia Certifico que la sesion ordinaria de este dia, no ha podido celebrarse por no haberse reunido suficiente numero de tres concejales.

Calatayud a tres de Enero de mil novecientos ocho

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 15 de Enero de 1908.

- Presidente D. Pedro Chueca
- Concejales D. Juan Blas
- " Joaquín Duriz
- " Felguicio Bermudez
- " Vicente Mochales

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a los quince dias del mes de Enero de mil novecientos ocho, se reunió el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Chueca Barranco, y habiendo asistido los tres Concejales que se anotan al margen.

Declarada abierta la sesion por el Sr. Presidente, dió lectura el infrascrito Secretario al acta de la anterior, que fué aprobada.

A continuacion y con el dictamen favorable de la Comision de Hacienda, quedaron aprobadas las cuentas de Courados con el Ayte de la Capital D. Manuel Leon y Compª correspondientes al 2º semestre de 1907.



y de las que resulta un saldo a favor de este Ayuntamiento de 5461'57 pesetas x

Reconocimiento de un credito de 662,80 pesetas a D. Jose Simon Pina
Seida el informe de la Comision de Hacienda emitido en la instancia de Jose Simon Pina, de que se dió cuenta en la sesion anterior, se acuerda como en el mismo se propone reconocer al recurrente el credito de seiscientas sesenta y dos pesetas, cincuenta centimos, en concepto de precio por las obras adicionales realizadas para la construccion del puente de Huermeda por mandato del Director tecnico, y cuya suma habra de hacerse efectiva con cargo al presupuesto municipal ordinario correspondiente al proximo ano de 1911. x

Aprobacion de varias cuentas.

- Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente
 - Cuenta de Matias Latome por jornales como temporero para la confeccion del padron de Cédulas personales, importante veinte pesetas.
 - Idem del Secretario por un viaje a Zaragoza en comision de servicio, importante treinta y cuatro pesetas, cuarenta y cinco centimos.
 - Idem de Antonio Allue por arboles para el paseo, importante veinte y cinco pesetas.
 - Idem de Manuel S. Juan por id. id. importante veinte y siete pesetas.
 - Idem del mismo por id. para las calles, importante siete pesetas.
 - Idem del mismo por id. para id. importante ochenta y tres pesetas.
 - Idem del mismo por id. para id. importante cuarenta y nueve pesetas.
 - Idem de Antonio Sanz Casanova por una maquina de sumar, importante sesenta pesetas.
- Tambien quedó el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del presupuesto de Ingresos Públicos de Diciembre de 1907, ciento ochenta

Ingresos realizados por cuenta del presupuesto

y seis puents veinte y cuatro centimos
 De Matadero de id id mil ochocientas cincuenta puents
 De completo Consumo de id id mil ochocientas diez y ocho
 puents sesenta y siete centimos
 De la tarifa de Arbitrios de id id importante novecientas
 cincuenta y ocho puents treinta y siete centimos
 Da arriendo del "Huerto de S.^a Carara" ochenta puents
 Del 1.^o trimestre de los Patios de la Casa Consistorial im-
 portante seiscientas veinte y siete puents cincuenta centimos
 Terminada el despacho de los asuntos consignados
 en el orden del dia, el Sr. Blas usa de la palabra para
 dar cuenta a la Corporacion de haberse constituido la Junta
 del Arbol con arreglo a las prescripciones del R. D. de 11 de
 Marzo de 1904, al objeto de organizar la Fiesta del "Arbol"
 A este fin se ha dirigido la presidencia al Sr. Ingeniero
 Jefe del Distrito Forestal en demanda de plantones, soli-
 citando al propio tiempo los antecedentes necesarios, y fac-
 litades que sean se elevara la exposicion al Ministro
 de Fomento en suplica de la subvencion.
 X El propio Sr. Concejal hace presente que proyectada
 desde hace bastante tiempo la construccion de una pa-
 sarela sobre la "Acquia Molinas" para comunicar el puen-
 te con el Paso de la bitacion, independientemente de la
 Carretera, se han confeccionado los planos, proyecto y memoria
 por el Ingeniero D. Rogelio Martinez, habiendose solicitado
 de la Superioridad la autorizacion necesaria para la
 realizacion de las obras. Y como esta ha de ser concedida
 seguramente en plero breve, y dada la urgencia de esta me-
 jora local cuyo presupuesto asciende a la suma de 974.54
 puents, propone al Ayuntamiento, teniendo en cuenta
 lo dispuesto en el art. 41 de la Instruccion de 24 de Enero
 de 1905, que se prosiga de las formalidades de subasta
 para la contrata de las obras, que pueden llevarse a efecto
 por administracion o adjudicandolas a persona competen-
 te que las realice por cantidad menor que la presupe-

Mocion del Sr. Blas
 respecto de la con-
 tencion de la "Junta
 del Arbol"

Obra del mismo
 referente a la cons-
 truccion de la pasa-
 rela de la acquia
 molinas

Conformidad del Ayun-
 tamiento con la propues-
 ta por el Sr. Blas res-
 pecto de la Pasarela

taida. A este fin solicita se autorice al Sr. Alcalde, para que le
 amplias facultades para dar forma a esta proposicion
 Enterados S.^{as} y luego de adherirse al Sr. Alcalde
 a lo propuesto por el Sr. Blas se acuerda por unanimidad
 conforme a lo propuesto por este Sr. Concejal X
 Y no habiendo mas asuntos de que tratar se le-
 vanta la sesion firmando S.^{as} conmigo el Secretario de
 que certifico

[Signature]
 y Sr. Blas

Presidencia

[Signature]
 Secretario

[Signature]
 Enrique Chaves

Diligencia

Certifico: que la sesion ordinaria de este dia no ha po-
 dido celebrarse por no haberse reunido suficiente numero
 de Sres. Concejales.
 Calatayud a veinte de Enero de mil novecientos
 ocho.

[Signature]
 Chaves

Sesion ordinaria de 2.^a convocatoria del 22 de Enero de 1908

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a
 veinte y dos de Enero de mil novecientos ocho, se reunió
 el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convoca-

Presidente

- D. Pedro Chueca
- Concejales
- D. Manuel Gorano
- " Joaquin Diaz
- " Alfonso L. Batom
- " Vicente Moscales
- " Fulgencio Bernabey

tona, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Chueca y Barrantes, y habiendo asistido los Sres. Concejales que van al margen consignadas.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

A continuacion y habiendo transcurrido el plazo señalado para la admision de instancias a la plaza de Sepulturero que se halla vacante se leyeron por el infrascripto Secretario las dos presentadas que firman Tomas Chueca Maluenda y Victor Sancho Tegero, en los que concurren las condiciones establecidas para el concurso. Enterados Srs. y abierta discusion sobre el particular, a propuesta del Sr. Lopez Batorre fué nombrado por unanimidad Sepulturero municipal Tomas Chueca Maluenda que ya desempeña el cargo interinamente, el cual disfrutará el haber anual de 6.57 puestas consignado en presupuesto.

Nombramiento de Sepulturero a favor de Tomas Chueca Maluenda

Instancia de Elias Calleja

Dada cuenta de una instancia del vecino Elias Calleja en la que solicita autorizacion para abrir un hueco en una casa de su propiedad de la calle de San Miguel nº 18, se acuerda pasar a la Comision de Obras para su dictamen.

Oficio de la Comision Ejecutiva de la Junta del Centenario de los Sitios de Baragora

Leida un oficio de la Comision Ejecutiva de la Junta del Centenario de los Sitios de Baragora en el que insiste a esta Corporacion a que adquiere tarjetas postales con grabados representativos de los Heros y ruinas de la inmortal Ciudad al precio de 2.5 puestas el millar, y cuyos productos se destinan a los gastos de las Solemnidades y fiestas de aquella gloriosa Conmemoracion; el Ayuntamiento queda enterado y en su consecuencia y no obstante los sentimientos patrioticos de esta Municipalidad y sus buenos deseos, habida consideracion de la escasez de recursos, se acuerda adquirir un millar de las referidas tarjetas.

Nombramiento a favor de Miguel Lorente Garcia para regir el reloj del barrio de Torres

Seguidamente diose lectura de un oficio del Alcalde de pedanes de Torres en el que participa haber cesado en el desempeño de su destino el encargado del reloj publico



de aquel barrio Dominic de Almonara Tranco, habiendo sido nado con el caracter de interino a Miguel Lorente Garcia. Enterados Srs. se acuerda a propuesta de la Presidencia confirmar dicho nombramiento en propiedad a favor del citado Lorente.

Aprobacion de varias cuentas

Fueron leidas por mi el infrascripto Secretario y aprobadas por el Ayuntamiento las siguientes cuentas de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal Cuenta de "La Marcial" por alumbrado extraordinario en Diciembre importe cuarenta y seis puestas cincuenta y cinco centimos.

Y de un del 3º trimestre de Utilidades de 1907, importe trescientas cincuenta y ocho puestas treinta y seis centimos.

Nombramiento a favor del albani Melchor Gil de perito de la Corporacion municipal

Terminado el despacho ordinario el Sr. Alcalde da cuenta a sus compañeros de Concejales de las gestiones que ha practicado en cumplimiento de un acuerdo anterior cerca del inteligente albani Melchor Gil para que acepte el cargo de perito de la Corporacion, que utilizará sus servicios en las obras municipales como en la extincion de incendios, habiendo contestado que tendrá mucho gusto en ser útil al Ayuntamiento a cuya disposicion se encuentra siempre.

Sueldo designado a Melchor Gil como perito del Ayuntamiento

El Sr. Lopez Batorre da las gracias a la Presidencia por haber atendido sus indicaciones, y expone su opinion de que designado como perito de la Corporacion Melchor Gil debe ser gratificado anualmente con 150 puestas como abono de sus trabajos, y así queda acordado.

Mocion del Sr. Diaz para que se proceda a la limpieza de las graneras de la Dehesa Bozal.

El Sr. Diaz solicita del Ayuntamiento que siguiendo la costumbre establecida se proceda a la limpieza y saneamiento de las graneras de la Dehesa Bozal. Al efecto propone y así queda acordado que se autorice al Sr. Alcalde para que se atienda a esos trabajos contribuyendo a los gastos como en años anteriores.

El Sr. Chueca da cuenta a la Corporacion del fallecimiento de D. Mariano Monton, padre politico del Con-

Comision nombrada para dar el parecer a D. Francisco Marco con motivo del fallecimiento de su Sr. padre politico

Moción del Sr. Bermudez por respeto del Cuartel de la Merced

cejal D. Francisco Marco, y propone el nombramiento de Comision que en nombre de este Ayuntamiento visite al Sr. Marco para expresarle su sentimiento por la aludida desgracia de familia. Enterados S. I. se acuerda designar con el indicado objeto a los Sres. Maco y Lafuente.

El Sr. Bermudez pregunta si se ha practicado alguna cuestion cerca de las autoridades militares para levantar el paredon del Cuartel de la Merced, pues en caso contrario considera de oportunidad, en los actuales momentos realizarlo, antes de que se agote la consignacion que en los presupuestos del Estado figurara para entretenimiento de edificios militares. Contesto el Sr. Chueca que ya en otras ocasiones se ha formulado esta peticion sin resultado, pero no obstante se reproducira a la mayor brevedad, con lo cual se muestran conformes todos los Sres. Concejales.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion, firmando S. I. con cargo el Secretario de que certifica

Manuel Lozano
J. Diaz Novos
P. Mochales

Enrique Ibarra

Diligencia

Certifico que la sesion ordinaria de este dia no ha podido celebrarse por no haberse reunido suficiente numero de Sres. Concejales

Calatayud 27 Enero de 1908

Manuel

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 29 de Enero de 1908

Presidente

D. Pedro Chueca

Concejales

D. Manuel Lozano

" Joaquín Díez

" Vicente Mochales

" Juan Blas

En la Ciudad de Calatayud y sus casas convecinales a veinte y nueve de Enero de mil novecientos ocho se reunió el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Chueca Bermudez y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan expresados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente se leyó y fue aprobada el acta de la anterior.

Informe sobre instancia de Elias Callejas

Acto seguido y de conformidad con el dictamen de la Comision de Obras, se acuerda autorizar a Elias Callejas para colocar una reja en una casa de su propiedad sita en la Calle de S. Miguel nº 18.

Circular de la Diputacion provincial

A continuacion quedó enterada la Corporacion por integra lectura de una Circular de la Diputacion provincial relativa a la institucion del cuerpo de Guardia rural de la provincia de Zaragoza.

Instancia de D. Angel Gasala Gaspar

Leida una instancia del vecino de esta Ciudad D. Angel Gasala Gaspar en la que solicita autorizacion para colocar una lápida en el nicho de su propiedad nº 43 del Cementerio Catolico, se acuerda pase a informe de la Comision correspondiente.

Aprobacion de varias cuentas

Fuiron leidas por mi el infrascrito Secretario y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes es pecificas de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente.

Cuenta de D. Rogelio Martinero por planos y presupuesto del puente de Guernmeda, importante trececientas noventa y seis pesetas, trece centimos.

Idem de D. Lavarro y Francia por anuncios y modelacion importante veinte y seis pesetas cincuenta centimos.

Idem de Pablo Gutierrez por cestas para el Cementerio importante cinco pesetas setenta y cinco centimos.

Terminada el despacho de los asuntos oficiales

Manifestación de la Presidencia sobre la renovación de la Junta Municipal

el Sr. Alcalde manifiesta que hallándose próxima la renovación de la Junta Municipal procede ocuparse de los trabajos preliminares. A este efecto y previa la venia de la presidencia, el infrascripto Secretario dio lectura del Capítulo 3.º de la viginti ley Municipal y de conformidad a lo prescrito por la regla 1.ª del art. 66, se acordó distribuir en sus secciones el número de los contribuyentes de este Distrito que tienen derecho a ser elegidos Vocales asociados.

Carta de D. Manuel de Lhotellerie

Seguidamente fue leída por mi el Secretario una carta de D. Manuel de Lhotellerie en la que manifiesta sus propósitos de hacer una tirada de tarjetas postales con el retrato de su abuela D. Jose de Lhotellerie, hijo de esta Ciudad, y uno de los héroes de los sitios de Saragora. Invita a esta Corporación a que adquiriera un número determinado de tarjetas, y le ofrece como obsequio, una ampliación de aquel retrato para su colocación en la Sala Capitular, cuyo ofrecimiento ha hecho también al Ayuntamiento de la Capital que lo ha aceptado.

Manifestación del Sr. Blas respecto la carta del Sr. Lhotellerie y acuerdo del 7.º junio.

El Sr. Blas hace uso de la palabra para manifestar que debe atenderse la petición del Sr. Lhotellerie, ya que su abuelo, varón de Mérites, ilustre bilbilitano fue uno de los héroes de la Guerra de la Independencia, habiendo muerto en uno de los gloriosos sitios de Saragora. Propone, y así quedó acordado la adquisición de 500 tarjetas postales, sin perjuicio de cuestionar la colocación de mayor número de ellas entre los vecinos, aceptando de luego, el valioso y delicado ofrecimiento del Sr. Lhotellerie, a quien se testimoniará el agradecimiento de la Municipalidad por tan señalado favor.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión firmando los tres Concejales



conmigo el Secretario de que certifico

T. Michales

Supra Sotero Domínguez

Blas J. de los

Deligencia

certifico: que la sesión ordinaria de este día, no ha podido celebrarse por no haberse reunido suficiente número de Concejales

Calatayud 3 de Febrero de 1908

Blas

Sesión ordinaria de 2.ª convocatoria del 5 de Febrero de 1908

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a cinco de Febrero de mil novecientos ocho, se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Chusca y Baranco y con asistencia de los tres Concejales que se expresan al margen.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se dio lectura y fue aprobada el acta de la anterior.

Instancia de Bernardo Lopez Vicente

A continuación fue leída una instancia de Bernardo Lopez Vicente en la que solicita le sea cedida a su convecino Pedro Ibarrera Martenero la sepultura de su propiedad n.º 481, haciéndose en el título la correspondiente anotación, así como también interesa la competente autori-

ración para trasladar los restos mortales de D. Julia Lea Sierra y D. Bernardo Lopez Arrachea de los dichos n.º 580 y 524 en que se hallan depositados a la sepultura n.º 229.

Contrados. S.º se acuerda para la referida instancia a informe de la Comisión de Cementerios.

Como se propone por la propia Comisión se acuerda autorizar a D. Angel Basala Gaipal para colocar una lapida en el Licho n.º 573 de su propiedad.

Fue leída por mi el infrascrito Secretario y aprobada por el Ayuntamiento la distribución de fondos del mes de la fecha que copiada a la letra es como sigue

Presupuesto Ordinario

Capitulos

	Obligaciones	Pesetas Lts
1.º	Gastos del Ayuntamiento	1363 22
2.º	Policia de Seguridad	584 51
3.º	Policia urbana	952 28
5.º	Beneficencia	891 52
6.º	Obras publicas	221 60
9.º	Corrales	3000 11
10	Obras nuevas	396 13
11	Imprevistos	20 11
12	Resultas	4112 27
	Suma igual	11541 63

Iguualmente fueron leídas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes expresadas de varios años comprendidos en el presupuesto corriente

Cuenta de D. Ramon Cortes de efectos timbrados de febrero importante veinte puestas

Idem de Mariano Marton por carbon de breva para las dependencias municipales, importante cincuenta y cinco puestas setenta costamos

Idem de Paulino Vela por id id id importante cincuenta y ocho puestas veinte costamos

Idem de varios por viveres y demas para el Hospital en

Informe sobre instancia de D. Angel Basala

Distribucion de fondos

Aprobacion de cuentas

Presentacion de cuentas municipales de los años 1906 y 1907

Carta de D. Manuel de Lhotellerie contestando a la del Ayuntamiento

Manifestacion del Sr. Mochales respecto de la compatibilidad de los concejales en asuntos de quintas

breve importante trescientas diez y nueve puestas, veinte y siete costamos

Seguidamente el Sr. Alcalde manifiesta que formadas las cuentas municipales de indemnacion y depositaria correspondientes a los años de 1906 y 1907 se someterán al Ayuntamiento para su examen y fijacion definitiva. A este efecto se dio lectura por mi el Secretario al dictamen que sobre el particular tenia emitido el Sr. Regidor Jurdico, y abierta discusion, sin que ninguno de los tres concurrentes hiciera uso de la palabra, se acuerda por unanimidad en votacion ordinaria aprobar el expresado dictamen, y en consecuencia las cuentas municipales en la forma en que se hallan redactadas, fijando definitivamente su importe con el cargo y data con que aparecen redactadas. Y de conformidad a lo dispuesto por el art.º 161 de la vigente ley Municipal se acuerda que las referidas cuentas permanezcan expuestas al publico por termino de quince dias, pasados despues para su revision y censura a la Junta Municipal

Terminado el despacho ordinario, el infrascrito Secretario dio lectura a una carta de D. Manuel de Lhotellerie contestando a la que le dirigió esta Alcaldia en la que se muestra muy reconocido a las atenciones recibidas de esta Corporacion, y anuncia sus propositos de venir a esta Ciudad para ser portador del retrato del varon de Mensajes; y el Ayuntamiento queda enterado

El Sr. Mochales hace uso de la palabra para rogar a la Presidencia, que se informe por la Secretaria acerca de la compatibilidad de los concejales parientes de amos para asistir a las operaciones de quintas. A este efecto el infrascrito Secretario, previa la venia de la Presidencia dio lectura al art.º 92 de la vigente Ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejercito, así como a la R.º D. de 5 de Diciembre de 1897, de cuyos textos legales resulta que no existe incompatibilidad por parte de los con-

cejales, parientes de moros sortables en cualquier grado, para asistir al sorteo ni a las anteriores operaciones de quintas y si para concurrir al acto de la clasificación y Reclamación de Soldados.

Manifestación del Sr. Blas, excitando a los Concejales para que asistan al sorteo

El Sr. Blas, a este propósito, interesa de la Presidencia excite el celo de los tres Concejales para que concurren puntualmente al importante acto del sorteo y así lo promete el Sr. Chueca.

Otra de la Presidencia respecto el recibo de tarjetas postales del Centenario de los Sitios y su distribución

El Sr. Alcalde da cuenta a sus Compañeros de Concejo de haberse recibido las tarjetas postales del Centenario de los Sitios que se encargaron a Paragora. En terados S.S.^{as} se acuerda a propuesta del Sr. Morales autorizar a la Presidencia para su distribución.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión firmando S.S.^{as} conmigo el Secretario de que certifico.

Blas y Benigno

Benigno Manero

Benigno Manero

Diligencia

Certifico: que la sesión ordinaria de este día, no ha podido celebrarse por no haberse reunido suficiente número de tres Concejales.

Calatayud 12 Febrero de 1908
Manero

Sesión ordinaria de 2ª convocatoria del día 12 Febrero de 1908

En la ciudad de Calatayud y sus Casas, Consistorio los 12 de mes de Febrero de mil novecientos ocho, se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Chueca y Barranco, y habiendo asistido los tres Concejales que quedan al margen expresados.

Informe de la instancia de D. Demando Lopez

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, dióse lectura por mí el Secretario al acta de la anterior, que fue aprobada. A continuación quedó enterado el Ayuntamiento del dictamen de la Comisión de Cementerios emitido en la instancia de Demando Lopez, de que se dió cuenta en la sesión anterior, y como en el mismo se propone se acuerda de conformidad a lo solicitado por el interesado.

Aprobación de cuentas

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes, de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:
Cuenta del Estanco de Costa por copia de la escritura del "Cecado de Romeros" importante sesenta y ocho pesetas treinta centimos.
Idem de la Viuda de Agudo por arrendamiento de Enero importante siete pesetas sesenta y cinco centimos.
Idem de la misma por arrendamiento de grava para la calle de la Rúa, importante diez pesetas.
Idem del Sr. Alcalde por su viaje oficial a Paragora, importante veinte y ocho pesetas.
Idem de Valero Castañón por dos pares de botas para los guardas de Pasa, importante sesenta pesetas.
Idem de Rafael Torres por viaje a Paragora de dos supebras importante once pesetas veinte centimos.
Igualmente quedó enterado el Ayuntamiento de los siguientes ingresos realizados por cuenta del presupuesto corriente de puestos públicos de Enero, doscientas diez y seis pesetas doce centimos.
De Cementerios de id, ciento sesenta y una pesetas cincuenta centimos.
De licencias de obras de id, veinte pesetas.

Ingresos realizados en el mes de Enero

De multas, diez pesetas
 Del cinematografo de la plaza de S^m Anton, sesenta pesetas
 De ingreso a cuenta de consumos de barea, tres mil quinientas pesetas
 De derechos de Matadero en id. mil, doscientas cincuenta pesetas
 De completo consumos en id. mil ochocientas diez y ocho pesetas
 sesenta y siete cuartos
 De la tarifa de arbitrio en id. novecientas cincuenta y ocho pe-
 setas treinta y tres cuartos

R. D. de Ministerio de Instruccion publica modifi-
 cando las Juntas locales de 1^a Enseñanza

Terminado el despacho de los asuntos oficiales, el in-
 frascrito Secretario, previa la venia de la presidencia procedio
 a dar lectura del R. D. del Ministerio de Instruccion publica
 de 7. del actual, por el que se modifica la constitucion de las
 Juntas locales de primera enseñanza, y en su consecuencia
 y conforme a lo prescripto por el art. 2.º se acuerda designar
 a los concejales D. Juan Blas y D. Cipriano L. Aguilar
 para formar parte de aquella entidad

Otro del Ministro de la Gobernacion respecto Juntas Municipales

Acto seguido fue leído el R. D. del Ministerio de la
 Gobernacion de fecha 6. de los corrientes, aplazando la renova-
 cion de las Juntas municipales hasta que se constituyan
 los nuevos Ayuntamientos; y la Corporacion quedo enterada

Manifestacion del Sr Blas respecto de un aparato para incendios

El Sr. Blas uso de la palabra para dar cuenta a
 la Municipalidad de haberse presentado en esta Ciudad el
 representante de una casa constructora de aparatos para la
 extincion de incendios, y exhibido un modelo en minia-
 tura, proponi al Ayuntamiento la adquisicion de alguno
 de ellos, sin perjuicio de realizar previamente las pruebas
 necesarias, a las que debiera invitarse a determinadas perso-
 nalidades de la localidad

Enterada S.º se acuerda practicar las pruebas del
 aparato de que se trata en la forma indicada por el Sr. Blas
 sin perjuicio de resolver oportunamente respecto de su
 adquisicion

Y no habiendo mas asuntos de que tratar
 se levanto la sesion firmando la presente S.º y demas

Tres Concejales asistentes conmeze el Secretario de que certifico

[Signatures]
 Blas Juan Blas
 J. Mochales

[Signature]
 Bernier

[Signature]
 Enrique Naves

Acto seguido fue leído el R. D. del Ministerio de la
 Gobernacion de fecha 6. de los corrientes, aplazando la renova-
 cion de las Juntas municipales hasta que se constituyan
 los nuevos Ayuntamientos; y la Corporacion quedo enterada
 Calatayud 24 de Febrero de 1908
[Signature]

Seion ordinaria de 2.ª convocatoria del dia 19 Febrero de 1908

- Presidente
- D. Pedro Chusca
- Concejales
- D. Juan Blas
- " Fulgencio Bermudez
- " Joaquin Dur
- " Vicente Mochales

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a
 diez y nueve de Febrero de mil novecientos ocho se reu-
 nió el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda con-
 vocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro
 Chusca y Baramba y habiendo asistido los tres concejales
 que quedan consignados al margen

Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y
 aprobada el acta de la anterior

Oficio del Capellan del Cementerio

Acto continuo se dio lectura de un oficio del Ca-
 pellan del Cementerio en el que da cuenta de hallarse
 por completo deteriorada la unica casulla que existe en
 la Capilla de aquel sagrado lugar, y suplica la adqui-

sicion por este Ayuntamiento de una nueva, cuyo coste no excedera de sesenta pesetas.

Enteradas S^{as} y despues de breve discusion se acuerda por unanimidad acceder a la solicitud por el referido Capellan.

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las siguientes cuentas expresivas de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal siguiente:

Cuenta del Doctor Bea por curas antisépticas para el Hospital importante doscientas dos pesetas cincuenta centimos.

Idem de Mariano Ripol por material de oficinas, importante veinte y cuatro pesetas ochenta y cinco centimos.

Idem de Bartolomé Guillen por tres anuncios del cobro de intereses, importante cuatro pesetas cincuenta centimos.

Terminado el despacho de los asuntos que figuran en la orden del dia, el Sr. Alcalde da cuenta de haberse recibido, procedente de la Jefatura de Obras publicas de la provincia, el presupuesto de los gastos que ha de ocasionar el informe del proyecto presentado por este Ayuntamiento para adiciones sin ademas al porton existente en la barrieta de Daroca a Calatayud sobre el canal de desagüe de la Hda. Vda de Saucha, cuyo presupuesto asciende a la suma de ochenta y siete pesetas sesenta y ocho centimos, las cuales habia ordenado ingresar inmediatamente al Agent en la Capital con objeto de imprimir actividad a este asunto.

El Ayuntamiento quedo enterado y conforme.

Seguidamente manifesto la Presidencia que a consecuencia de desprevenciones ocurridas recientemente en las afueras de la Puerta de Tarazona, habia dado orden de girar una visita de inspeccion al efecto del Ayuntamiento de la que ha resultado la existencia de un bloque que amenaza desplomarse, por cuya razon procederia a su derribo en el dia de hoy.

El Sr. Blas, luego de aprobada como las demas S^{as} Concejales las gestiones de la Alcaldia, hace presente que en el

Aprobacion de varias cuentas.

Manifestacion de la presidencia respecto los gastos del informe del proyecto para adiciones sin ademas en la barrieta de Daroca a Calatayud.

Otra para que se proceda al derribo de un bloque de piedra en las afueras de la Puerta de Tarazona.

Otra del Sr Blas en el mismo sentido.



monte de San Vicente y en lugar proximo a los recintos expresados, existe una masa considerable de tierras que constituyen serio peligro.

Enteradas S^{as} queda acordado el estudio de la mas conveniente para evitar lamentables desgracias.

Con lo que se dedujo el acto por terminado, firmados los S^{es} Concejales conmigo el Secretario de que certifico.

[Signature]

Presiden

José Latorre

Mochales

[Signature]

Enrique Herrer

Diligencia

Certifico: que la sesion ordinaria de este dia, no ha podido celebrarse por no haberse reunido suficiente numero de S^{es} Concejales.

Calatayud 26 Febrero de 1908

Herrer

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del dia 26 de Febrero de 1908

- Presidente
- D. Pedro Chueca
- Concejales
- D. Juan Blas
- " Joaquin Diaz
- " Alfonso L. Lalora
- " Vicente Mochales
- " Ignacio L. Puig
- " Fulgencio Bermudez

El el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a veinte y seis de Febrero de mil novecientos ocho, se reunio el Ayuntamiento en sesion ordinaria de 2ª convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Chueca y Narrañeco y habiendo asistido los S^{es} Concejales que al margen quedan expresados.



Declarada abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue lida y aprobada el acta de la anterior.

Instancia de D. Pedro Rubio y otros

Acto seguido el infrascrito Secretario dio lectura a una instancia suscrita por D. Pedro Rubio y otros vecinos de esta Ciudad, en la que solicitan la creacion por este Ayuntamiento de una escuela mixta en el barrio de la estacion de tatra con quinientas puestas de sueldo y demas emolumentos legales, comprometiendose el Sr. Rubio a facilitar mientras conyuga a sus intereses, habitacion decorosa y capax para que se instale la mencionada escuela, y los demas firmantes de la instancia el menaje para la misma.

Enterados S.^{os} y sin discusion, se acuerda pase la referida solicitud a las Comisiones de Hacienda e Instruccion publica para su dictamen.

Pregunta del Sr. Lopez Rubio respecto de la subvencion de los Morillos

El Sr. Lopez Rubio, a este proposito, preguntó al Sr. Diaz, como individuo de la Comision de Hacienda si se ha practicado alguna gestion certa de los Hermanos Morillos para conseguir alguna bonificacion en la subvencion que perciben de este Ayuntamiento.

Contestacion del Sr. Diaz a la pregunta del Sr. Lopez Rubio

Contesta el Sr. Diaz que sin pretender molestar a su compañero Sr. Rubio, no le es posible dar una explicacion categorica en este asunto ya que las gestiones realizadas han sido puramente officiosas, de caracter privado y confidenciales, si bien puede anticipar que aquellas tendran solucion satisfactoria.

oficio de la Alcaldia dando cuenta de lo que corresponde pagar por gastos carcelarios en el año actual

A continuacion el Ayuntamiento quedó enterado por integra lectura, de un oficio de esta Alcaldia en el que se da cuenta de haber correspondido en el reparto para gastos carcelarios del Partido en el año actual la suma de 2822 puestas de sueldo.

Suplica del Sr. Nochales para que se corrija los abusos que cometen los niños en la plaza de la Coma

Terminado el despacho de los asuntos oficiales, el Sr. Nochales usa de la palabra para lamentarse de las molestias que sufren los vecinos de la Plaza de la Coma por los niños que dejan de entrar a las escuelas publicas, y escita el celo de la Presidencia para que procure evitar

estos abusos, dando orden a la Guardia Municipal para que visite aquellos lugares durante las horas de clase. Asi lo promete el Sr. Alcalde.

Nombramiento de Medico Higienista a favor de D. Francisco Gaspar Blasco

Seguidamente y a propuesta del Sr. Chuca, de conformidad a lo dispuesto por el art. 11 del Reglamento de Higienista, se acuerda por unanimidad, despues de breves frases del Sr. Nochales encomiasticas para el interesado, nombrar Medico Higienista a D. Francisco Gaspar Blasco, que ya desempeña el cargo interinamente, y el cual percibira los emolumentos reglamentarios.

Presentacion de cuentas de suministros de D. Carlos Trigo

Presentadas varias cuentas de suministros al Ejercito de D. Carlos Trigo por diferencias de precios, el Ayuntamiento acuerda pasen a estudio de la Comision de Hacienda.

Concesion de licencia a D. Ignacio Lopez Rubio

El Sr. Lopez Rubio solicita un mes de licencia que le es concedida por tener que ausentarse de la poblacion para dedicarse a la gestion de asuntos particulares. Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion firmando S.^{os} conmigo el Secretario de que certifico.

Jose Morera

Mano de Jose Morera

Presidente

Nochales

Benigno Wanda

Diligencia

Certifico que la sesion ordinaria de este dia, no ha podido celebrarse por no haberse reunido suficiente numero de Sres. Concejales.

Calatayud 2 de Marzo de 1908

Mano

Sesión ordinaria de 2ª convocatoria del día 4 de Marzo 1908

- Presidente**
 D. José Mool
Concejales
 " Juan Blas
 " Joaquín Durp
 " Felguero Bermúdez
 " Vicente Mochales

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a cuatro de Marzo de mil novecientos ocho, se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de 2ª convocatoria bajo la presidencia del 1º Teniente de Alcalde Don José Mool Barasa y habiendo asistido los tres Concejales que al margen se consignan

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Fue leída por mi el infrascripto Secretario y aprobada por el Ayuntamiento, la distribución mensual de fondos correspondiente al mes de la fecha, que es como sigue:

Periodo Ordinario

Capítulos	Obligaciones	Pesetas lrs
1.º	Gastos del Ayuntamiento	1376 22
2.º	Policia de Seguridad	584 51
3.º	Policia urbana y rural	1273 88
5.º	Beneficencia	888 64
6.º	Obras publicas	198 85
7.º	Correccion publica	700 56
9.º	Cargas y contingente provincial	3046 57
12.º	Resultas	1187 50
	Suma Total	9256 73

Aprobacion de varias cuentas

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes, representativas de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal corriente:

Cuenta de Paulino Nela por carbón para las dependencias en Febrero, importante cuarenta y nueve pesetas cuarenta centimos.

Id de Mariano Monton por id id id, importante cuarenta y seis pesetas setenta y cinco centimos.

Id de Francisco Laine por un sillón regilla para el secretario, importante quince pesetas.



Idem a varios por suministros del Hospital en Febrero y anteriores, importante trescientas diez y seis pesetas treinta y nueve centimos.

Idem de efectos timbrados de Marzo, importante cincuenta y nueve pesetas.

Leti mismo queda el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del expresado presupuesto.

De Justino Betrian por arriendo de un local de los años 1906 y 1907, cinco sesenta pesetas.

De Consumos a cuenta Febrero, tres mil quinientas pesetas.

De Cementerios de id, doscientas veinte y una pesetas setenta y cinco centimos.

De licencias de Obras, cinco pesetas.

De multas de id, tres pesetas.

Instancia de Hipolito Sanchez

Dada lectura de una instancia del vecino de esta Ciudad D. Hipolito Sanchez en la que solicita autorizacion para abrir una puerta en la fachada de su casa de la calle de la Rua n.º 103, si acuerda pase a informe de la Comision de Obras.

Otra de Ant. Jimeno

Presentadas varias cuentas de suministros al Ejercito de D. Antonio Jimeno, por diferencias de precios el Ayuntamiento acuerda pasen a estudio de la Comision de Hacienda.

Y no habiéndose mas asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando S. Cas. conyuge el Secretario de que certifico.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Delig. of Certific. Que la sesion ordinaria de este dia
no ha podido celebrarse por no haber concurrido
suficiente numero de los Concejales.

Calatayud, nueve de Marzo de mil no-
vecientos ochos.

Maner

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 11 de Marzo de 1908.

- Presidente
- D. Pedro Chueca
- Concejales
- " Juan Blas
- " Joaquin Diez
- " Vicente Moraleda

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud
a once de marzo de mil novecientos ochos, se
reunio el Ayuntamiento en sesion ordinaria de
segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr.
Alcalde D. Pedro Chueca y Parra y habiendo
asistido los tres Concejales que quedan al margen
consignados.

Habia la sesion por el Sr. Presidente dióse
lectura al acta de la anterior que fué aprobada
y a continuacion fué leída por mi el Sr. Secre-

Circular del Consejo
provincial de Agricultura
y Ganaderia

tario una circular del Consejo provincial de
Agricultura y Ganaderia, inserta en el "Boletín
Oficial" del 5 de los corrientes en la que se en-
carga a todos los Ayuntamientos, Provincias
requeladas y ganaderas que tengan proposito
de organizar concursos de ganado, se dirijan
al Sr. Sr. Ministro de Fomento, en demanda
de subvencion para que se entienda la
Municipalidad, el Sr. Blas una de las palabras pa-
ra proponer al Ayuntamiento la celebracion de un
concurso de ganado en esta Ciudad en las proximas
fiestas de Septiembre contribuyendo un numero a-
trayente del presupuesto de fiestas. La propuesta
del Sr. Morales se acuerda de conformidad a lo
indicado por el Sr. Blas, solicitando la subven-
cion del Ministerio de Fomento, una vez entendido



Intancia de D. Juan Li-
menier

este asunto y la clase de ganado a que ha de
repararse el concurso
+ Fué el turno a una instancia de D. Juan
Limenier en la que solicita autorización para esta-
car en reales de labrillo en las fachadas de su casa
del پاس del Marqués de Sinarés número siete
Entera de 11^o y habida consideracion de que ya
se halla ejecutada la obra a que hace referencia
el interinado, se acuerda dar esta por aprobada, pe-
ro sin pago del arbitrio de 5 pesetas, como comprendido
en el n.º 1.º de las Tarifas.

J. de Bruno, Sanchez

Dada lectura de un escrito de Bruno Sanchez
en el que solicita permiso para edificar en la casa
de su propiedad, n.º 5 de la calle de Constancia, se
acuerda pose o dictamen de la Comision de Obras.

Aprobacion de cuentas

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayunta-
miento las cuentas siguientes expresivas de recibos
recibidos comprendidos en el presupuesto municipal
vigente:

Cuenta de M. Sordala por cinco capatas pa-
ra los trenos a 475 ptas una, doscientos treinta
y siete pesetas, cincuenta centimos.

Cuenta de José Corrado por el asta para la
bandera nacional, diez pesetas, cincuenta cent.

Cuenta de Joaquin Diez por la tela para la
misma, sin pesetas, diez centimos.

Ingresos realizados por
cuenta del presupuesto

Habiéndose quedado el Ayuntamiento en-
terado de los ingresos realizados por cuenta
del expresado presupuesto; a saber:

De puntos publicos de Fiebras, doscientos diez
y seis pesetas, diez centimos.

De derechos de Moraleda, en id., mil do-
cientas cincuenta.

De completo consumo, en id., mil ochocien-
tas diez y ocho pesetas, cinco y siete centim.

Proposición del Sr. Díez respecto del "Legado de Ramiro"

De la tarifa de arbitrio en el novecientos cincuenta y ocho pesetas, treinta y tres centimos.
Terminados el despacho ordinario, el Sr. Díez hace uso de la palabra para proponer a la Corporación se imprimiera la mayor actividad en las gestiones que se vienen realizando cerca de la Diputación provincial, para la pronta y favorable resolución del expediente relativo al legado de Ramiro, ya que este asunto entraña verdadera y positiva importancia para el Municipio. A este propósito es de opinión debe nombrarse una Comisión de los que poseen forma parte los Srs. Blas y Mochales, en su calidad de letrados e individuos de la Comisión de Hacienda, que en unión del Sr. Alcalde y auxiliares del Secretario, si así se estima conveniente, se trasladan a la Capital, con el indicado objeto.

Autorizando a la Presidencia para que designe una Comisión

Entrados N.º se acuerda autorizar a la Presidencia para que designe las personas que han de formar parte de esa Comisión, así como el momento oportuno de examinar su importante cometido.

Nota girada por el Sr. Díez y el Sr. de "La Electra Marcial" al caudal de Huormeda

Continúa en el uso de la palabra el Sr. Díez para dar cuenta al Ayuntamiento de haber visitado, en unión del Presidente de "La Electra Marcial" el caudal de Huormeda, en virtud de la comisión que en sesiones anteriores le fue conferida con el doble carácter de Concejal y Jefe de campo, y manifestado es de urgente necesidad la recomposición, singularmente en dos puntos de aquella vía de comunicación, por lo que se han hecho las necesarias gestiones para dar comienzo a los obras cuyo corte han de satisfacerse por partes iguales, la Comisión especial de Regas, "La Electra Mar-



cial" y el Ayuntamiento.
La Corporación municipal queda enterada y conforme.

Moción del Sr. Mochales solicitando poner bancos en la plaza de S.º Esteban

El Sr. Mochales, haciendo interposición de los derechos manifestados por los vecinos de la Plaza de San Esteban, que sufren pacientemente las molestias que les origina la instalación de barriones, solicita del Ayuntamiento, y así queda acordada, la colocación de bancos que les proporcionen alguna comodidad, especialmente en la época estival.

Otra del Sr. Blas para que se haga extensiva a otras plazas la colocación de bancos

También es tomada en consideración la proposición del Sr. Blas para que se haga extensiva la colocación de bancos a las plazas de Marcial, 1.ª Formosa y Feitos.

Otra del Sr. Mochales respecto la mendicidad de pobres transeúntes

El Sr. Mochales solicita el celo del Sr. Alcalde a fin de que promueva evitar la mendicidad de los pobres transeúntes, que además de molestar al vecindario, perjudican notablemente a los mendicados de la Ciudad; y el Sr. Clusca promete atender el ruego de un compañero Sr. Mochales.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión firmando S.º conigo el Secretario de que certifica.

Handwritten signatures and names: J. Díez, P. Mochales, Enrique Mochales, etc.

Diligencia

Certifico; que la sesion ordinaria de este dia, no ha podido celebrarse por no haber concurrido suficiente numero de Sres. Concejales

Calatayud diez y seis de Marzo de mil novecientos nueve

Sesion de 2ª convocatoria del dia 18 de Marzo de 1908

- Presidente
- D. Pedro Chueca
- Concejales
- D. Juan Blas
- " Joaquin Diaz
- " Felguenio Bermudez
- " Vicente Mochales

En la Ciudad de Calatayud a diez y ocho de Marzo de mil novecientos ocho, se reunió el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Chueca y Barranco y habiendo asistido los Sres. Concejales que quedan consignados al margen

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario de una instancia de Hipolito Donoso Bartolome en la que solicita autorizacion para realizar algunas obras en la fachada de su casa de la calle de S. Miguel n.º 19. Enterrado. S.º se acuerda pase a la Comision de Obras para su dictamen

Instancia de Hipolito Donoso Bartolome

Seguidamente toco el turno a otra instancia de Mariano Jimeno Mora en la que suplica se le conceda una pension de lactancia para su hijo de seis meses de edad por haber fallecido recientemente su esposa. Enterrada la Corporacion se acuerda que pase a informe de la Comision de Beneficencia

S.º de Mariano Jimeno

Dada cuenta de una instancia de Liborio Blas Gracia en la que pide la concesion de una pension de lactancia para un hijo de ocho dias de edad, el Ayuntamiento acuerda pase a informe de la Comision de Beneficencia

Idem de Liborio Blas

De conformidad con el dictamen evacuado por la Comision de Obras, se acuerda autorizar a Bruno Sanchez e Hipolito Sanchez para realizar determinadas obras en las fachadas de sus casas, de cuyas instancias se dio cuenta en la sesion anterior, previo pago por cada una

Informe de las instancias de Bruno Sanchez e Hipolito Sanchez



Oficio del Gobernador Civil de la provincia

de los interesados de cinco puestas con arreglo al n.º de la tarifa

Acto continuo se dio lectura por mi el Secretario a un oficio del Excmo Sr. Gobernador Civil de la provincia por el que quedan comprobadas las liquidaciones de Ingresos y Gastos del presupuesto de 1907 y aprobado el refundido para 1908; y el Ayuntamiento queda enterado

Aprobacion de cuentas

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes, expresivas de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente

- Cuenta de "Los Marciales" por nuevas lamparas de Enero y Febrero, importante veinte cuarenta y seis puestas veinte centimos
- Idem de Alfonso L. Batorre por factura de obras de 1900 importante cuarenta y dos puestas
- Idem de la Viuda de Agude por servicio de arastres en Febrero, importante nueve puestas ochenta centimos
- Idem de Antonio Torres por agua para la oficina y riego de plantas, importante tres puestas, cincuenta centimos
- Idem de Angela Grajales por almuerzo a los Hospiciados del S.º de S.º importante cinco puestas
- Idem de un telegrama para Madrid, importante una puesta quince centimos

Ingresos realizados por cuenta del presupuesto

Ahi mismo quedo el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del presupuesto corriente

Venta de troncos de acacia y morera

- De la instalacion de barcas en la Plaza de S.º Anton, sesenta y seis puestas
- De la venta de troncos de acacia y morera, cien puestas
- De la venta de trigo de Propios y Beneficencia del año 1907, cuatrocientas veinti y seis puestas, sesenta centimos

Proposicion del Sr. Blas respecto del concurso de ganado

Terminado el despacho de los asuntos oficiales el Sr. Blas hace uso de la palabra para proponer a la Corporacion municipal, que el concurso de ganado de que se hizo merito en la sesion anterior debia contraerse

Acuerdo del Ayuntamiento sobre la proposicion anterior

a las especies lanar y cabrio, que son los ganados que se crían en esta region, a cuyo efecto debia solicitarse del Ministerio de Fomento la correspondiente subvencion.

Enterados S. S. se acuerda ^{conforme} a lo propuesto por el Sr. Blas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion, firmando los Sres. Concejales consergo el Secretario de que certifica

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Dilig. Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no ha podido celebrarse por no haber concurrido suficiente numero de señores Concejales.

Calatayud, 23 de Marzo de 1908

[Signature]



Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 26 de Marzo de 1908

- Presidentes
- H. Pedro Chueca
- Concejales
- " Sr. Blas
- " Fulgenio Bermudez
- " Vicente Mochales

Con el Comisionario de la Ciudad de Calatayud en los veinte y seis dias del mes de Marzo de mil novecientos ochos, se reunió el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Chueca y Bañares y con asistencia de los Sres. Concejales que quedaban al margen anstáculos.

El Sr. Presidente declara abierta la sesion para dar lectura, por mi el Secretario, al acta de la anterior, que fue aprobada.

Subvencion de 200 ptas concedida al Ayunt. para la celebracion de la Fiesta del Arbol

A continuacion quedo enterado el Ayuntamiento por integral lectura, de un oficio de la Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio por el que, en vista de las instancias de la Alcaldia, se concede a este Ayuntamiento una subvencion de 200 pesetas para la celebracion de la Fiesta del arbol.

Manifestacion del Sr. Blas respecto la subvencion anterior y modo de llevar a efecto dicha fiesta

A esta proposito el Sr. Blas, como iniciador de la idea, manifiesta que por los trabajos en consecuencia de la subvencion solicitada ha transcurrido las épocas adecuadas para la plantacion de arboles, por lo cual no es posible llevar a efecto la Fiesta del arbol hasta el otoño mas proximo. Enterados S. S. se muestran conformes con lo expuesto por su compañero Sr. Blas.

Yntervencion de Leon Bueno Gil

Despues de lectura de una instancia del vecino de esta Ciudad Sr. Leon Bueno Gil en la que solicita autorizacion para realizar obras en la casa de su propiedad n.º 1 de las plazas de la Carcel, se acuerda pasar a informe de la Comision correspondiente.

Sr. de Celestino Laca Mollen

Ahi mismo quedo acordado para a informe de la propia Comision la solicitud de Sr. Celestino Laca Mollen en la que pide autorizacion.

Publicacion de las cuentas municipales de 1906 y 1907

Aprobacion de las cuentas de 1906 y 1907

Informe de la instancia de Hipolito Donoso Bartolome

Otro respecto de instancias de Mariano Jimeno Mora y Liborio Blas Gracia

Presentacion y aprobacion de varias cuentas

para practicar obras en la fachada de su casa de la calle de S.^a Miguel n.^o 8

Seguidamente manifestó el Sr. Presidente que en cumplimiento de lo prescripto por el art.^o 20 del R. D. de 3 de Mayo de 1892 se iba a proceder a la publicacion de las cuentas municipales de 1906 y 1907 en la Sala Capitular. A este efecto dio lectura por mi el Secretario, a los arts.^{os} 20, 21 y 22 del Real Decreto citado, leyéndose igualmente las cuentas en todas sus relaciones de cargo y data y lo acordado que acerca de su fijacion y censura habia adoptado ya el Ayuntamiento y la Junta municipal en sus sesiones de 5 de Febrero y 14 y 18 de los corrientes.

Esta continua y no habiéndose hecho observacion alguna por ninguno de los Sr. Concejales asistentes en sus respectivos concurrencias al acto, quedaron publicadas y definitivamente aprobadas las cuentas de que se trata.

Conforme al dictamen de la Comision de Obras examinado en la instancia de Hipolito Donoso Bartolome, de que se dio cuenta en la sesion anterior, se acuerda autorizarle para realizar las obras que solicita, previo el pago del arbitrio de 5 pesetas, con arreglo al n.^o 1.^o de la Tarifa.

Suprimidas favorablemente por la Comision de Beneficencia las instancias de Mariano Jimeno Mora y Liborio Blas Gracia, se acuerda concederles la pensión de lactancia que solicitan para sus hijos cuando por turno les correspondan.

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes expuestas de unicio, varias comprendidas en el presupuesto municipal vigente:

Cuentas de Primitio Garcia por los muros



Manifiestacion del Sr. Mochoale, lamentandose del mal estado que se encuentra el puente de "Ladrillo"

Otra del mismo Concejal respecto la fianza que se ha de exigir al que desempeña el cargo de Guarda Almacén de este Municipio

para para obras, importante ciento cincuenta y siete pesetas, cuarenta y cinco centimos.

Cuentas de Antonio Cortés por arrendamiento de animales en la via publica, una peseta cincuenta centimos.

Terminada el despacho ordinario el Sr. Mochoale hace uso de la palabra para lamentarse del mal estado en que se encuentra el puente llamado de "Ladrillo" por el cual resulta el tránsito muy peligroso. Y como el Municipio no se halla en condiciones de atender a su reparacion es de opinion, y así queda acordado, que se gestione la inmediata subasta del primer tramo de la carretera de esta Ciudad a Campillo.

El propio Sr. Concejale manifiesta que desde la imposicion y responsabilidad del cargo municipal de Guarda Almacén considero oportuno de exigir la prestacion de una fianza al que lo desempeña. Enterado el Ayuntamiento a consecuencia de la obligacion de prestar una fianza de tres mil pesetas.

Con lo que se dio por terminado el acto firmando el Sr. Concejale el Secretario, certifico.

Handwritten signatures and names: J. Mochoale, J. Jimeno Mora, J. Blas Gracia, Enrique Jimeno Mora.

Diligencia Certifico que la sesion ordinaria de este dia, no ha podido celebrarse por no haber concurrido suficiente numero de tres Concejales

Calatayud 30 de Marzo de 1908

Manera

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del dia 1º Abril 1908

- Presidentes
- D. Pedro Olmeca
- Concejales
- " Leon Blas
- " Francisco Marco
- " Fulgencio Basmuda
- " Joaquin Diez
- " Ignacio L. Ruiz
- " Vicente Mochales

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a primero de Abril de mil novecientos ochos se reunió el Ayuntamiento en sesion ordinaria de 2ª convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Olmeca y Barranco, y habiendo asistido los tres Concejales que quedan anotados al margen

Abierta la sesion por el Sr. Presidente y terminada la lectura del acta de la anterior, el Sr. Lopez Ruiz, hace uso de la palabra para preguntar a los Sres. Alcalde y Blas su opinion acerca de si los Concejales que no han asistido a la sesion deben firmar el acta de la misma y si su aprobacion significa conformidad con lo expresado por el Secretario o ratificacion de los acuerdos adoptados. A este proposito pide la lectura de los articulos 102 y 105 de la Ley Municipal

Pregunta del Sr. Lopez Ruiz al Sr. Alcalde y Blas

Contestacion de la Presidencia

La presidencia opina en el primer sentido pues contra la aprobacion del acta cabe la protesta de los Concejales, sin perjuicio de los recursos de alzada que los interesados puedan interponer

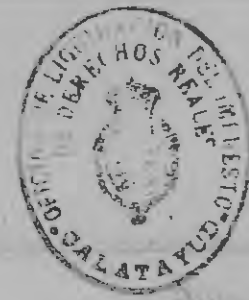
Opinion del Sr. Blas respecto la pregunta del Sr. Lopez Ruiz

Interviene el Sr. Blas aludido por el Sr. Lopez Ruiz para hacer constar que las sesiones ordinarias de segunda convocatoria no son extraordinarias y por consiguiente no necesitan ratificacion

Aprobacion del acta con la protesta del Sr. Lopez Ruiz

Rectifican dichos Sres. Concejales susistiendo cada cada uno de ellos en sus respectivos puntos de vista, y queda aprobada el acta con la protesta del Sr. Lopez Ruiz

A continuacion se dio lectura a una instancia



Instancia de Julio Pardo

de Julio Pardo en la que solicita autorizacion para realizar obras en la sepultura especial n.º 22 de la propiedad de D. Helasio Perez en el Cementerio Catolico. Enterado el Sr. se acuerda pase a informe de la Comision correspondiente

Idem de Andrea Torres

En la misma queda acordado pase a informe de la Comision de Cementerios una solicitud de Andrea Torres en la que pretende se le releve del pago de una sepultura para su difunto esposo, Practicante que fue del Hospital municipal

Sr. de Gregorio Catalan, Mariano Ramon y Tomas Gil

Seguidamente fueron leidas tres instancias suscriptas por Gregorio Catalan Gague, Mariano Ramon Guichery y Tomas Gil Torcal en las que piden autorizacion para realizar determinadas obras en las casas de su propiedad de la calle del Barriuelo n.º 18, solar del Barranco de las Peras y calle de Marcias n.º 5, respectivamente. Enterado el Ayuntamiento se acuerda que las referidas solicitudes pasen a la Comision de Obras para su dictamen

Idem de D. Ramon Cobos

Acto continuo queda la Comision enterada, por interoga lectura de una instancia de D. Ramon Cobos, en la que solicita permiso para hacer un enterramiento de la virilla en la sepultura especial n.º 29 del Cementerio Catolico, y trasladar a su panteon el cadaver de D. Manuel Escudero. En su vista se acuerda pase a la Comision de Cementerios para su dictamen

Informe de instancia de Leon Bueno Gil

Enterado por la Comision de Obras el informe en la instancia de Leon Bueno Gil se acuerda como en el mismo se propone, autorizable para realizar las obras solicitadas, previo pago de 5. pesetas con arreglo al n.º 1º de la tarifa

Otro respecto de la de Celestino Kaura Mallo

De conformidad con el dictamen de la propia Comision, se acuerda autorizar las obras interesadas por D. Celestino Kaura, mediante el pago de 1,50 pesetas por cada una de las repisas de balcon, conforme al n.º 12 de la tarifa

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayun

Aprobacion de varias cuentas

tambien las cuentas siguientes, a precios de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente
Cuenta de Mariano Ripal por 1500 sabres para oficinas, importante seis pesetas
Idem de Paulino Tola por carbon para las dependencias en Marzo importante cuarenta y nueve pesetas cuarenta centimos
Idem de Mariano Montan por id id id, importante treinta y nueve pesetas cuarenta centimos
Idem de Jose Casado por unos cristales para el Pocio publico, importante cuatro pesetas
Idem del mismo por arreglo de herramientas para Paseos importante una peseta cincuenta centimos
Idem del mismo por id para el Cementerio, importante diez y nueve pesetas
Idem a Jose Gallastegui por polvora y mucha para el desmoronamiento de la puerta de Aragora, importante ciento veinte y siete pesetas, quince centimos

Ingresos realizados en el presente mes.

Tambien queda enterado el Ayuntamiento de los siguientes ingresos realizados por cuenta del presupuesto.
Del ingreso a cuenta de consumos de Marzo, tres mil quinientas pesetas
De Cementerios en id, doscientas pesetas veinte y cinco centimos
De licencias de obras en id, quince pesetas
De multas en id, veinte y tres

Mocion del Sr. Lopez Riera respecto de la figura de 3000 pesetas que debe pagar el Guarda Almacan

Terminado el despacho ordinario, se ocupa el Sr. Lopez Riera del acuerdo tomado en la sesion anterior referente a la figura de 3000 pesetas que debe pagar el Guarda Almacan del Municipio. Reconoce que no ha existido mala intencion por parte del proponente de la idea, pero entiende que el acuerdo es importante por no haber procedido en el propio sentido. Cuenta la afirmacion de que lo mismo han podido cometerse abusos antes de ahora y hasta ahora parece ciertos objetos, por no existir inventario de los efectos custodiados por el funcionario de que se trata, cuyo valor no alcanza a las 3000 pesetas.



El Sr. Machales como autor de la proposicion contesta a su compañero haciendo constar que no tuvo intencion de perjudicar a persona determinada, siendo su proposito dejar a salvo los intereses municipales, ya que ni siquiera conoce al que figura propuesto para el cargo, y añade que la figura lo mismo puede ser en metalico que personal

Contestacion del Sr. Machales a la mocion del Sr. Lopez Riera respecto de la figura de del Guarda Almacan

Protesta del Sr. Lopez Riera

Existe el Sr. Lopez Riera en sus anteriores manifestaciones, interviene la Presidencia y el Sr. Blas abandonando en lo expuesto por el Sr. Machales, terminando el primero de dichos tres por protestas del acuerdo

Otra del Sr. Marco, pidiendo que se declare nulo el acuerdo.

El Sr. Marco une su protesta a la de su compañero y propone a la presidencia que se declare la nulidad del acuerdo

Oposicion de la Presidencia a la peticion del Sr. Marco

El Sr. Churca se opone a lo solicitado por el Sr. Marco, que pide se proceda a votar su proposicion, acordando entonces la Presidencia que quedase esta admitida si bien se discutira cuando la misma ordene

Pregunta del Sr. Marco a la Presidencia respecto a la Sociedad Electrica de Calatayud

El propio Sr. Marco pregunta al Sr. Presidente si ha impuesto alguna multa a la Sociedad "La Electrica de Calatayud" por la mala y deficiente luz que proporciona al publico

Contestacion de la Presidencia al Sr. Marco

El Sr. Alcalde contesta en sentido negativo, pues le consta que se estan realizando obras en la fabrica de Huerneda para mejorar las condiciones del alumbrado

Intervencion del Sr. Marco

Replica el Sr. Marco sorprendiendose de que solo la Presidencia haya dejado de enterarse de la carencia absoluta de luz

Intervencion del Sr. Lopez Riera reconociendo la queja del Sr. Marco

Interviene el Sr. Lopez Riera reconociendo el fundamento de las quejas del Sr. Marco, sincerandose como individuo de la Comision de Alumbrado de no poder hacer nada, por no existir en realidad tal Comision

Sentimiento de la Corporacion por la muerte de D. Claudio Franco ex-Alcalde que fue de esta poblacion

Propone el Sr. Diers y asi queda acordado que conste en acta el sentimiento de la Corporacion por el reciente fallecimiento de D. Claudio Franco

Llegada de D. Manuel de Lhotellerie, haciendo entrega del retrato-ampliacion del Baron de Marsage

ex-Alcalde de esta Ciudad.
El Sr. Presidente dio cuenta a la Corporacion de haber llegado a esta Ciudad en el dia de hoy, D. Manuel de Lhotellerie, baronete del Baron de Marsage con el exclusivo objeto de hacer entrega a este M. G. Ayuntamiento de un hermoso retrato (ampliacion de un ilustre occidente, que ha sido colocada en lugar preferente de esta Alcaldia hasta que se instale definitivamente en la Sala Capitular; que el acto de entrega, del que se levanta acta habia revestido caracteres de verdadera solemnidad, siendo obsequiado el Sr. de Lhotellerie con un almuerzo en la fonda del Muro por la Comision del Ayuntamiento que salio a recibirle, compuesta por los Sres. Blas, Diaz y presidida por el Sr. Chueca y asistida del Secretario de la Corporacion.

Enterados S. C. mostraron conformidad con todos los actos realizados por la Comision.
Con lo que se levanta la sesion firmando S. C. conmigo el Secretario de que certifico

[Signatures]
Blas y Diaz
Deminder
Enrique Manera



Diligencia

Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no ha podido celebrarse por no haber concurrido suficiente numero de Sres. Concejales
Calatayud 6 de Abril de 1908
Manera

Sesion ordinaria de 2.ª convocatoria del 8 de Abril de 1908

- Presidente D. Pedro Chueca
- Concejales
- " Manuel Soriano
- " Juan Blas
- " Joaquin Diaz
- " Felgueroso Deminder
- " Celestino Lopera
- " Alfonso L. Latorre

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a ocho de Abril de mil novecientos ocho, se reunió el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Chueca y Barranco y habiendo asistido los Sres. Concejales que quedan al margen consignados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la anterior.

Circular del Gobierno Civil respecto del juicio de exenciones y dias que señalan a este Ayuntamiento

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una circular del Gobierno Civil de Provincia en la que, de conformidad a lo propuesto por la Comision Mixta de Reclutamiento, se señalan los dias en que han de tener lugar los juicios de exenciones, correspondiendole a esta Ciudad los dias 2 y 4 del proximo Mayo y el Ayuntamiento quedo enterado.

Circular de la Admon de Hacienda respecto del Registro Fiscal de edificios y solares

Asi mismo fue leida una circular de la Adm. de Hacienda de la provincia en la que se dirige a los Ayuntamientos y Juntas Parociales la obligacion en que se hallan de proceder a la confeccion del Registro fiscal de edificios y solares. La Corporacion queda enterada.

Instancia de D. Angel Basala

Acto seguido se dio cuenta y procediose a la lectura de una instancia de D. Angel Basala en la que solicita autorizacion para reformar la fachada de la casa de su propiedad sita en la travesia de la Carcel Vieja s.º G. En su vista se acuerda pasar a informe de la Comision de Obras.

Sr. de Faustina Garricano

Tras el turno en el despacho ordinario a una instancia de D. Faustina Garricano que interesa autorizacion para



realizan obras en la fachada de una casa de la Calle de Fernand N.º 18. Enterado el Ayuntamiento acuerda pase a la Comision correspondiente para su dictamen

Informes de instancia de D. Ramon Cobos, Julio Pardo y Andrea Torres

Evacuados por la Comision de Cementerios los informes en las instancias de D. Ramon Cobos, Julio Pardo y Andrea Torres de que se dio cuenta en la sesion anterior se acuerda como en los mismos si proponen, autorizar a los dos primeros para realizar las obras que solicitan, desistiendo de la pretension de la ultima por no considerarla procedente

D. de Mariano Ramon Tomas Gil y Gregorio Catalan

Informadas favorablemente por la Comision de Obras las instancias de Mariano Ramon, Tomas Gil y Gregorio Catalan, se acuerda concederles la autorizacion que solicitan para realizar obras en fincas urbanas de su propiedad, previo pago el primero de 25 pesetas y los dos ultimos de 5 pesetas, con arreglo a los n.ºs 9.º y 1.º de la Tarifa, respectivamente.

Carta del Sr. Alcalde de Soria sobre ferro-carreiles secundarios y extraterritoriales

Acto continuo el infrascripto Secretario dio lectura a una carta que el Alcalde de Soria dirige al de esta Ciudad, en la que, en vista de la Ley de ferro-carreiles secundarios y extraterritoriales, en cuyo plan se establece una linea que ha de unir las Ciudades de Calatayud, Soria y Burgos, invita a este Ayuntamiento a una reunion para cambiar impresiones y practicar unidos las mas activas gestiones, a fin de que en plazo breve llegaran a verse cumplidos los preceptos de aquella beneficosa Ley

Consideraciones expuestas por la presidencia respecto la carta anterior

El Sr. Chusca al someter a la consideracion de la Municipalidad asunto de tanta transcendencia, da cuenta de haberse apresurado a contestar a su compañero de Soria, acogiendo desde luego la idea

Manifestacion del Sr. Diez respecto el mismo asunto y nombramiento de Comision

Abierta discusion sobre el particular, el Sr. Diez hace uso de la palabra para manifestar que sin pretender llevar al animo de sus dignos compañeros entusiasmos que seguramente habran de sentir, ni poner de relieve la importancia extraordinaria, el vitalisimo interes, que

entraña este asunto para Calatayud, entiendo llegado el caso de hacer algo, pero algo practico, encaminado no para que sea un hecho el plan de ferro-carreiles extraterritoriales de esta Ciudad a Burgos, sino para conseguir que sea el primero en llevarse a efecto. Pronuncia frases encomiasticas para la Ciudad de Soria, considerandola parte interesada en esta materia de ferro-carreiles, ya que viene realizando desde hace muchos años, tan brillante campaña en pro de sus aspiraciones. Y dirigiendo a la delicada atencion del Alcalde de aquella Ciudad, propone al Ayuntamiento designe una Comision compuesta de los Sres. Cobos, Mochales y Presidente, encargada en union de los de Burgos y Soria, de practicar cuantas gestiones sean necesarias, asi en esta ultima poblacion, como en Madrid, interesando del Diputado por este Distrito, D. Gabriel Maura su valiosisimo concurso y dando cuenta de estos acuerdos a los Diputados provinciales y al Presidente de la Camara de Comercio, con el fin de que cooperen en esta importantisima empresa tan beneficosa para los intereses de Calatayud.

Enteradas las Sras y su discusion, se acuerda por unanimidad conforme a lo propuesto por el Sr. Diez

Seu lida por mi el infrascripto Secretario y aprobada por el Ayuntamiento la distribucion mensual de fondos correspondiente al de la fecha que es como sigue

Distribucion de fondos del mes actual

Capitulos	Obligaciones	Pesetas	cts
1.º	Gastos del Ayuntamiento	1209	22
2.º	Policia de Seguridad	822	01
3.º	Policia urbana y rural	925	72
4.º	Instruccion	409	"
5.º	Beneficencia	1019	08
6.º	Obras publicas	786	20
9.º	Cargas	3572	74
11.º	Imprevistos	51	50
12	Reservas	66	50
	Suma igual	8893	97

Aprobacion de varias
cuentas.

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes, de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente

Cuenta de varios por viveres y demas para el Hospital en Marro, importante cuatrocientas cuarenta y nueve pesetas treinta y tres cuartos

Idem de un telegrama de la Alcaldia, importante una peseta cinco cuartos

Idem de efectos timbrados de Abri, importante sesenta y cinco pesetas

Idem de Teodoro Blasco por pintar una cruz para el Cementerio, importante cuatro pesetas

Idem de Hijos de Mariano Basala por una casulla para el Cementerio, importante cuarenta pesetas

Idem de Hijos de D. Carlos de la Fuente id. id. importante diez y siete pesetas cinco cuartos

Idem de Andres Garcia por estancia de dos excursionistas en Marro, importante veinte y cinco pesetas

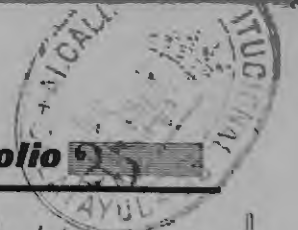
Idem de la Viuda de Emilio por dos almuerzos en la fonda del Muro, importante cuarenta y tres pesetas

Idem de D. Francisco Salama por dos aparatos para inspeccionar la leche, importante cuatro pesetas

Idem de Antonio Cortes por arriastro de animales muertos en la via publica importante cinco pesetas cincuenta cuartos

Manifiestaciones del Sr. Blas respecto del Sr. Schotellerie al hacer entrega del retrato del Sr. Baron de Warsage y proposiciones hechas respecto del particular

Terminado el despacho de los asuntos oficiales, el Sr. Blas, por via de la Presidencia, manifiesta ser de opinion que el Ayuntamiento debe corresponder dignamente a la delicada atencion de D. Manuel Schotellerie al hacer entrega a esta Corporacion del retrato de su ilustre antepasado el Baron de Warsage. A este efecto propone se coloque una lapida conmemorativa en la casa en que nacio y vivio el heroico caudillo, a cuyo fin y como medio de arbitral recursos podria acudir a la Comision popular de festejos. Como este acto



y el de instalad definitivamente en la Sala Capitular el retrato del Baron, debe hacerse con gran solemnidad, y a ellas asistirá el Sr. Schotellerie, si de parecer se decide y restituir el Salon de Sesiones, colocanda en él una galeria de retratos de Bilbilitanos ilustres, entre los que cita a D. Baltasar Grician, D. Vicente de la Fuente, el Sr. Preciencia (filantrópico protector del Hospital) Rurula y otros; trasladando al propio tiempo los cuadros de D. Alfonso el Bato y su esposa que decoran en la actualidad la escalera principal del Consistorio.

Aprobacion de las proposiciones del Sr. Blas

Se aprobaron por S. S. las proposiciones del Sr. Blas, asi como otra del Sr. Maera para que figure entre los retratos enumerados el de D. Juan Guadalupe Ballesteros, a quien tanto debe esta Ciudad.

Carta del Sr. Maera respecto del 1.º trozo de la Carretera de esta Ciudad a Campillo

El Sr. Chusca da cuenta a sus compañeros de Concejo de haber escrito oportunamente al Diputado por este Distrito Sr. Maera, en virtud de cierta proposicion del Sr. Mochales, que ha contestado con atenta carta que lee el Secretario, en la que protesta de su interes porque se anuncie pronto la subasta del primer trozo de la Carretera de esta Ciudad a Campillo.

Se levanto la sesion firmando S. S. como go el Secretario de que certifica

Manuel J. de las Heras

Presidencia

Manuel J. de las Heras

Diligencia Certifico: que la sesion ordinaria de este dia no ha podido celebrarse por no haber concurrido suficiente numero de Concejales

Calatayud 13 de Abril de 1908

J. B. B. B.

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del dia 15 de Abril de 1908

Presidente
D. Pedro Chueca
Concejales
" Juan Blas
" Joaquin Durp
" Fulgencio Bermudez

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a los quince dias del mes de Abril de mil novecientos ochos, se reunió el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Chueca y Barranco, y habiendo asistido los tres Concejales que quedan al margen consignados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, dióse lectura al acta de la anterior que fue aprobada.

Instancia de D. Juana Gomer y Caballero

A continuacion fue leida por mi el Secretario una instancia de D.ª Juana Gomer Caballero, en la que solicita autorizacion para colocar una lapida en el nicho n.º 170 del Cementerio Catolico. Enterado el Ayuntamiento se acuerda pasar a la Comision de Cementerios para su dictamen.

Otra de Josefa Valero Caballer

Seguidamente se dio cuenta y procediose a la lectura de una instancia de Josefa Valero Caballer que interesa si se le conceda permiso para realizar obras de revestimiento en la sepultura de su pertenencia n.º 195. En su vista se acuerda pasar a informe de la Comision de Cementerios.

Oficio de la V. O. G. de S. Francisco

Fue el turno en el despacho ordinario a un oficio de la V. O. G. de S. Francisco en el que invita a esta Corporacion municipal a la solemne procesion del Santo Entierro de N. S. de Jesus Cristo, cuyo acto tendra lugar a las cinco y media de la tarde del proximo viernes. Enterado el Sr. se acuerda que como en años anteriores, concurra el Ayuntamiento en Corporacion al indicado acto religioso.

Dado lectura de un oficio del Consejo Provincial



Oficio del Consejo Provincial de Agricultura y Ganaderia de Teruel

Informes sobre instancias de D. Angel Basala y Faustina Gomecans

Aprobacion de varias cuentas

de Agricultura y Ganaderia de Teruel en el que se transcribe el informe favorable que dicho Consejo emite en la instancia que este Alcalde dirigió al Excmo. Sr. Ministro de Fomento en demanda de una subvencion para el concurso de ganados, el Ayuntamiento quedó enterado.

Evacuadas por la Comision de Obras los informes acordados en la sesion anterior, en instancias de D. Angel Basala y Faustina Gomecans, se acuerda como en los mismos se propone, autorizar a los interesados para realizar las obras solicitadas previo el pago, el primero de tres pesetas y la segunda de cinco, conforme a los n.ºs 12 y 1.º de la tarifa sobre Construcciones.

- Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes, expresivas de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal siguiente:
- Cuenta de Alfonso L. Galtore por secretaria para el Cementerio, importante dos pesetas treinta centimos.
- Idem del mismo por id. para el puente de ladrillos, importante una peseta ochenta y cinco centimos.
- Idem del mismo por idem para obras, importante seis pesetas treinta y cinco centimos.
- Idem del mismo por id. para pasos, importante siete pesetas setenta y cinco centimos.
- Idem del mismo por id. para la Casa Consistorial, importante cinco pesetas ochenta centimos.
- Idem del mismo por id. para la parada de Sementales, importante dos pesetas.
- Idem de la "Marcial" por una lampara para la parada de Sementales, importante dos pesetas diez y cinco centimos.
- Idem de la misma por varias publicas, importante sesenta y seis pesetas quince centimos.
- Idem de la Viuda de Aguda por arriates menores, importante siete pesetas treinta y cinco centimos.
- Idem de Claudio Sanchez por diez cancheros para obras, importante siete pesetas cincuenta centimos.



obligados a evacuar la Comision que en sesion de 11 del pasado Marzo les fue conferida, a fin de dar satisfactoria solucion a la reclamacion formulada cerca de la Diputacion provincial sobre pago de pensiones del pto. Legado de D. Ignacio Ramiro. El Ayuntamiento queda enterado y conforme. Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion firmando S. P. como el secretario de que certifico

Y leer los
Lopez Estuneg
Mochales
Enrique Ibarra

Diligencia) Certifico que la sesion ordinaria de este dia no ha podido celebrarse por no haber concurrido suficiente numero de Concejales
Calatayud 20 de Abril de 1908
Ibarra

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 20 de Abril de 1908

Presidente	
D. Pedro Chueca	
Concejales	
D. Alfonso L. Latone	
" Ibaquin Diaz	
" Ignacio Lopez	
" Vicente Mochales	

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a veinte y dos de Abril de mil novecientos ochos, se reunio el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Chueca y Barrianco y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen se expresan. Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

Cuenta de Pedro Diaz por una roga de reparto para el pago de la casa Consistorial, importante una peseta
Idem del Sr. bimestre Utilidades de 1907, importante trescientas cincuenta y ocho pesetas, treinta y seis centimos
Idem de Antonio Cortes por arastre de perros muertos en la via publica, importante cinco pesetas cincuenta centimos.
Igualmente queda el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del presupuesto de puentes publicos de Marzo, descuotas diez y seis pesetas doce centimos
De derechos de Matadero en id. mil ochocientas cincuenta pesetas
De completo de consumos en id. mil ochocientas diez y ocho pesetas veinte y siete centimos
De la tarifa de Arbitrios en id. novecientas cincuenta y ocho pesetas, treinta y tres centimos

Terminado el despacho de los asuntos oficiales el Sr. Diaz hace uso de la palabra para manifestar que habiendo fallecido en Baragora D. Genaro Mochales, hermano del 1º Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, D. Jose propone se nombre una Comision que signifique a este Sr. el sentimiento de la Corporacion por tan sensible perdida. Enterados S. P. se acuerda de conformidad a lo propuesto por el Sr. Diaz, designando a este mismo Sr. y al Sr. Alcalde, como comisionados al indicado efecto.

El Sr. Chueca da cuenta a sus compañeros de Consejo de haber ejecutado el acuerdo adoptado en la sesion anterior, relativo a los Ferros carriles extraterreos, a cuyo efecto se habia dirigido a los Diputados provinciales por este Distrito, al Presidente de la Camara de Comercio y a nuestro digno representante en Cortes Sr. Maura.

Asi mismo hace constar el favorable resultado de las gestiones practicadas en la Capital por el que habla y Secretario de la Corporacion, quienes, por ausencia del Sr. Mochales y enfermedad del Sr. Blas, habianse visto

Ingresos realizados en el mes actual

Manifestacion del Sr. Diaz para que se nombre una Comision de pesame que visite al Sr. Mochales en nombre del Ayunt.

Manifestacion de la Presidencia respecto del acuerdo de la sesion anterior relativo a ferros carriles extraterreos

Cuenta del viaje realizado a la Capital por la Presidencia y Secretario por acuerdo del Ayunt.

Instancia de Celerina Esteban

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario, a una instancia suscripta por D. Cipriano Aguilar que en nombre de su Sra madre D. Celerina Esteban, solicita autorizacion para realizar obras en la casa n.º 7 de la plaza del Olivo. Con su vista se acuerda pasar a informe de la Comision de Obras.

Yd. de Juan Pascual

Seguidamente se dio cuenta de una solicitud del vecino Juan Pascual que interesa se le conceda permiso para hacer una reforma en la finca de su propiedad enclavada en el edificio del Hospital Municipal. El Ayuntamiento quedo enterado y acordó pasar a la Comision de Obras para su dictamen.

Informe de Gertrudis de D.ª Juana Gomez y D.ª Josefa Valero

Informadas favorablemente por la Comision de Cementeras las instancias de D.ª Juana Gomez Caballero y Josefa Valero Caballero, de que se dio cuenta en la sesion anterior, se acuerda de conformidad a lo solicitado por las interesadas.

Aprobacion de varias cuentas

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento varias cuentas de servicios comprendidos en el presupuesto municipal corriente.

Cuenta de los dias Alcalde y Secretario por viaje oficial a Zaragoza, importante ochenta y tres pesetas noventa y cinco centimos.

Ydem de Francisco Torres por diez y seis cubas de agua para el Macizo, importante nueve pesetas sesenta centimos.

Ydem de Lavarro y Francia por encuadernaciones e impresos, importante veinte y cuatro pesetas.

Ingresos realizados por cuenta del presupuesto

Igualmente quedo el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del expresado presupuesto.

Del 1.º trimestre de alquiler de los patios de la Casa Consistorial, sesenta y siete pesetas cincuenta centimos.

Del 2.º plato pastos del "Prado de las Vacas" y quince dias de pradera, treinta y siete pesetas.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Lopez



Pregunta del Sr. Priu a la Presidencia sobre una interpelacion de cuestion de orden y contestacion de la Presidencia respecto de una denuncia contra un sereno

Pregunta a la Presidencia si puede hacer una interpelacion sobre una cuestion de orden. Contesta el Sr. Echeica en sentido afirmativo, y el Sr. Lopez Priu explica su interpelacion diciendo que tiene noticia de que existe una denuncia contra un sereno por extralimitaciones en el desempeño de su cargo, habiundo atropellado a ciudadanos pacificos. Cree que el Alcalde ha abierto una informacion para depurar los hechos, pero ante el temor de que aquella sea incompleta, solicita se abra nuevamente al objeto de determinar si el funcionario de que se trata ha obrado o no dentro del cumplimiento de su deber, castigandole con energia en este ultimo caso.

Contestacion de la Presidencia a la interpelacion del Sr. Lopez Priu

El Sr. Presidente contesta que tuvo noticia oportunamente por el Jefe de Serenos del suceso a que alude el Sr. Lopez Priu, y convenciudo de que el dependiente noturno se habia extralimitado en sus funciones, si quiera fuese insultado por algunos trannochadores que se encontraban en una taberna a las cuatro de la madrugada, le amonesto severamente imponiendole, ademas, como correctivo cinco dias de suspension de sueldo.

Rectificacion del Sr. Lopez Priu

El Sr. Lopez Priu rectifica haciendo constar que el empleado de la Vigilancia noturna ha hecho manifestaciones en el sentido de que no habia sufrido otro correctivo que una amonestacion, insiste en que se abra la informacion, si bien se considera satisfecho con las explicaciones de la Presidencia.

Manifestaciones del Sr. Dier respecto a la denuncia del Sr. Lopez Priu

Tercera en el debate el Sr. Dier manifestando que si por parte del agente de la autoridad ha habido extralimitacion, que es el primero en lamentar y censurar, de abrirse la informacion solicitada por el Sr. Lopez Priu, es muy posible que hubiera que castigar a los que se consideran ofendidos, ya que a hora pasada se encontraban en un establecimiento publico, por otra parte entiende que todos los Concejales deben aprobar la conducta de la Presidencia y darse por satisfecho.

Institución de la Presidencia respecto del correctivo impuesto al Sereno

con sus leales explicaciones. El Sr. Chueca insiste en que ha impuesto al uso dicho sereno el correctivo expresado anteriormente, habiendo sido así mismo castigado con una multa al dueño del establecimiento en donde se encontraban los transmochados, causa principal a su juicio, del desagradable incidente objeto de esta interpelación.

Intervención del Sr. Lopez Ruiz pidiendo se abra una información para depurar los hechos.

Interviene a este propósito el Sr. Lopez Ruiz, diciendo que debe evitarse a todo trance el soborno de los Serenos, pues le consta que estos tienen escisiva tolerancia con algunos establecimientos que cierran a horas muy avanzada de la madrugada. Pide al Sr. Alcalde abra una información para depurar estos hechos.

Contestación de la Presidencia prestando su aprobación y pidiendo su concurso.

Contesta la Presidencia que tendrá mucho gusto en acceder a la petición de su compañero Sr. Lopez Ruiz a quien invita para que le preste su concurso en esta empresa.

Intervención del Sr. Mochales.

El Sr. Mochales interviene para que la información se limite a este último extremo, y así queda acordado.

Vista de pasarme al Sr. Mool por el fallo emitido de su hermano.

El Sr. Alcalde da cuenta de haber visitado en unión del Sr. Diaz, al compañero Sr. Mool, en cumplimiento del acuerdo adoptado en la última sesión, cuyo Sr. Mool se muestra muy agradecido a la atención del Ayuntamiento.

Con lo que se levanta la sesión formando S. P. para conmigo el Secretario de que certifica.

Chueca, Jose Mool, Jose Villanoya, B. L. Aguilas, Juan Perez, Francisco Mochales, J. Mochales, Enrique Mochales.



Delig. Certifico: Que la sesión ordinaria de este día no ha podido celebrarse por no haber concurrido suficiente número de Sres. Concejales. Calatayud 27 Abril de 1908. Mochales

Sesión ordinaria de 2ª convocatoria del día 29 Abril de 1908

- Presidente: D. Pedro Chueca. Concejales: D. Jose Mool, Cipriano Aguilar, Joaquín Diaz, Francisco Lafuente, Francisco Marco, Jose Villanoya, Vicente Mochales, Juan Pilas.

Oficio Jefatura de Obras Publicas de la provincia

Informes de instancias de Esperina Esteban y de Juan Pascual

Informe de instancia de D. Pedro Rubio Camdeal y otros vecinos del barrio de la Estacion ferrea

En la ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a veinte y nueve de Abril de mil novecientos ocho, se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Chueca y Barranco y habiendo asistido los Sres. Concejales que quedan consignados al margen. Abierta la sesión por el Sr. Presidente y leída y aprobada el acta de la anterior, el Sr. Marco hace entrega a la Presidencia de un escrito, cuya lectura renga para cuando termine el despacho ordinario. Acto continuo se dio lectura por mi el Secretario a un oficio de la Jefatura de Obras publicas de la provincia, en el que se autoriza a esta Alcaldia para la construcción de la pasarela adosada al ponton de la carretera de Calatayud a Daroca, bajo las condiciones que en el mismo se establecen, y el Ayuntamiento queda enterado y conforme. Informadas favorablemente por la Comisión de Obras las instancias de D. Cipriano Aguilar y Juan Pascual de que se dio cuenta en la sesión anterior, se acuerda de conformidad a lo solicitado por los interesados, que debieran ingresad en arcas municipales cinco pesetas, cada una, con arreglo al art. 1º de la tarifa sobre construcciones. Evacuado por las Comisiones de Hacienda e Instrucción pública el dictamen en la instancia de D. Pedro Rubio Camdeal y otros vecinos del barrio de la Estacion ferrea, de cuyo contenido queda enterado este

Ayuntamiento en sesion de fecha 26 de Febrero ultimo,
se acuerda, como en el mismo se propone:

- 1º No acceder a la solicitud por los recurrentes en cuanto a la creacion de una escuela Mixta
- 2º Que para el caso de que D. Pedro Rubio Candia o cual quita de los demas firmantes de la instancia a que este informe se contrae se decidam q. establecer una escuela de patronato o colegio particular, bajo la direccion de un profesor de instruccion primaria con titulo academico, este Ayuntamiento se compromete a otorgar una subvencion anual de quinientas pesetas al referido centro de ensenanza en el que debera existir una matricula minima de veinte y cinco alumnos.
- 3º Que esta subvencion se entienda concedida y comenzara a regir desde que se ponga en vigor el presupuesto municipal ordinario para el proximo ano de 1909.

Aprobacion de varias
cuentas

Fueron leidas por mi el infrascrito Secretario y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto vigente:
Cuenta de un telegrama oficial para Madrid, importante una peseta, sesenta y cinco centimos
Idem de Paulino Nela por carbon para las dependencias en Abrif, importante veinte y cinco pesetas, diez centimos
Idem de Mariano Morata por Id. id., importante treinta y una pesetas
Idem de Manuel Sanjuan por plantas para las calles importante veinte y ocho pesetas
Idem de Jose Casado por dos armarios para el Macelo importante cuarenta y ocho pesetas
Idem del mismo por arreglo del puente de Lardillo, importante tres pesetas
Idem del mismo por arreglo de una escalera para pasos importante una peseta cincuenta centimos
Idem de Antonio Cortes por occisos de animales muertos importante tres pesetas, cincuenta centimos



Ingresos realizados

Proposicion presentada
por el Concej. Sr. Marco

Cuenta de "La Marcial" por lamparas del ano 1907, importante cuarenta y siete pesetas, cuarenta y siete centimos
Asi mismo queda enterado el Ayuntamiento de los siguientes ingresos realizados por cuenta del espresado presupuesto.

De Consumos a cuenta de Abrif, tres mil quinientas pesetas.

Terminado el despacho de los asuntos que figuraron en la orden del dia, el infrascrito Secretario, previa la venia de la Presidencia, procedio a la lectura de la proposicion presentada por el Sr. Marco, que dice asi:

"Los Concejales que suscriben, en vista del resultado disonante que ha tenido la fucunda labor del Sr. Marco en el asunto de la Carrtera de Campillo, consistiendo en realidades, viejas esperanzas abrigadas por nuestro pueblo sin exito alguno durante mas de cincuenta años, creen llegada la ocasion de que el M. J. Ayuntamiento, reflejando el popular anhelo de sus representados, manifieste a dicho Senor de un modo ostensible y duradero la gratitud a que es acreedor por el celo, interes y constante actividad que en pro de los intereses de Calatayud viene probando. A este fin, y en la seguridad de ser fieles interpretes de la opinion biblitana, tenemos el honor de proponer a la M. J. Corporacion Municipal se digni acordar los extremos siguientes:

1º Que se de a la llamada Clara del Fuerte, ya que no tenemos otra mejor que dedicarle, el nombre de D. Gabriel Mauro Gamara.

2º Que se declare a este Senor hijo adoptivo de Calatayud. Consideran los firmantes que siendo la gratitud una de las mas estimables cualidades humanas, no puede su expresion pugnar con ningun ideal politico, menos aun en este caso, en que se trata del interes de nuestro pueblo y se impone a todos una gran serenidad en el pensar y una honrada franquicia en reconocer los favores recibidos. Ademas creen los que suscriben

interpretar de este modo la opinion general de Calatayud cuya deuda de gratitud con su celoso diputado, contraida poco despues de su eleccion al restaurarse la preciosa fachada de la colegiata de Sta. Maria, se ha acrecentado con los beneficios que a Calatayud reportara la ley de ferrocarriles estrategicos y con tantas otras asistencias en que su intervencion ha sido decisiva, de tal suerte que al pueblo debe atribuirse la iniciativa de este acto de justicia y a la opinion del pueblo se adhieren los firmantes con la justa creencia de que el M. A. Ayuntamiento, sancionara unanime la expresion de gratitud de la noble ciudad bilbililitana - Calatayud 29 de Abril de 1908 - Francisco Marco - Sr. Manuel Elvira - Jose Maria Jose Villarraya - Sr. Lafuente - Cipriano Aguilar -"

Manifestacion del Sr. Marco respecto su proposicion

El Sr. Marco hace uso de la palabra para manifestar que ^{siempre} es costumbre apoyar toda proposicion que se somete a deliberacion del Ayuntamiento prescindiendo de hacerlo respecto a la que acaba de leerse ya que se recomienda por si sola, y puede ser aprobada por unanimidad.

Mocion del Sr. Mochales respecto a la proposicion del Sr. Marco

Abierta discusion se inicia animado debate en el que interviene el Sr. Mochales para decir que aun que es el primero en reconocer los servicios prestados por el Sr. Navarro a la Ciudad y se complace en hacer constar su reconocimiento, como lo demostro al asistir a la sesion extraordinaria del dia anterior, convocada por el Alcalde a la que no concurreo ninguno de los firmantes de la proposicion; dada su situacion, tiene que oponerse a alguno de los conceptos contenidos en dicho escrito.

Explicacion del Sr. Mool respecto a su falta de asistencia a la sesion extraordinaria

El Sr. Mool explica su falta de asistencia a la sesion extraordinaria alegando que se iba a dar cuenta al Ayuntamiento de una noticia publicada por la prensa y por tanto que era del dominio publico, como sucedio con el telegrama del Sr. Navarro.



Rectificacion de los Sres. Mochales y Mool y otros Sres. Concejales

Manifestacion de la Presidencia adhiriendose a la proposicion

Conformidad del Sr. Blas respecto de la proposicion

Aprobacion de la proposicion del Sr. Marco con el voto en contra del Sr. Mochales

Lectura de un telegrama de nuestro representante en Cortes

Oficio del Comité ejecutivo de la Exposicion Hispano-Francesa

Rectificamos los Sres. Mochales y Mool, terciando en el debate los Sres. Aguilar y Lafuente, expresando este ultimo que no debe discutirse este asunto sino aprobarse por unanimidad.

La presidencia justifica su conducta manifestando que dada la importancia que para los intereses de la Ciudad tenia la noticia, entienda no debia ocultarla un solo momento; y que habia condecorado a sesion su el dia anterior no solo para dar cuenta del telegrama del Sr. Navarro sino para acordar el modo de hacer ostensible el reconocimiento del Municipio a dicho Sr. Navarro por esto mismo se adhirió gustoso a la proposicion.

El Sr. Blas se muestra de su mismo conforme haciendo constar que de no haberse presentado la referida proposicion, se hubiera formulado verbalmente en esta misma sesion.

Terminada la discusion queda aprobada la proposicion, con el voto en contra del Sr. Mochales que, no obstante, insiste en sus anteriores manifestaciones, haciendo protestas de gratitud personal hacia el Sr. Navarro, y reconociendo sus valiosos servicios en pro de la Ciudad.

El Sr. Chucua da lectura de un telegrama de nuestro representante en Cortes en el que anuncia el paso por esta Ciudad con direccion a Zaragoza de S. A. R. el Infante de Borbon y el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, a quienes acompaña, en el tren rapido de mañana. Enteraos S. P. se acuerda salga a la estacion el Ayuntamiento en Corporacion para cumplimentar a tan elevadas personalidades.

Dada cuenta de un oficio del Comité ejecutivo de la Exposicion Hispano-Francesa; en el que se invita al Alcalde a que asista en nombre del Ayuntamiento al acto inaugural de la misma, se acuerda de conformidad a lo interesado por aquella entidad.

Comision de festejos para las fiestas y ferias del año actual

Lectura de una carta del Alcalde de Soria

A propuesta de la Presidencia quedo acordado designar a los Sres. Lafuente, Blas y Lopez Gatomer para que formen parte de la Comision de Festejos. Seguidamente dio lectura el infrascripto Secretario a una carta del Alcalde de Soria en la que se proponen los medios mas adecuados para la mas pronta realizacion del ferro-carril extraterritorial de Calatayud - Soria - Burgos; y el Ayuntamiento quedo enterado. Y acordado que las sesiones ordinarias se celebren a las 19 horas de levante la sesion firmando S. S. con signo el Secretario de que certifico:

Pleno
D. Juan J. de Soria
P. Mochoales

Enrique Vazquez

Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no ha podido celebrarse por no haber concurrido suficiente numero de Sres. Concejales

Calatayud a 6 de Mayo de 1908
M. Vazquez

Sesion ordinaria de 2.ª convocatoria del dia 6 de Mayo 1908

- Presidente D. Pedro Chueca
- Concejales D. Manuel Sorano, D. Joaquin Durp, D. Vicente Mochoales

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a los seis dias del mes de Mayo de mil novecientos ocho, se reunió el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Chueca y Barranco y habiendo asistido los tres concejales que quedan al margen consignados.



Adhesion del Sr. Lora al acuerdo anterior sobre tutimios de gratitud al Sr. Moreno.

Circular Moletun sobre opinducies

Rel. id. sobre datos estadisticos

Instancia de D. Saturnino Sanchez

Instancia de D. Demetria Vicio

Distribucion de fondos.

Capitulos

- 1.º
- 2.º

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, y dada lectura del acta de la anterior que fue aprobada. El Sr. Lora uso de la palabra para adherirse al acuerdo adoptado en la sesion anterior, relativo a los medios de testimoniar el agradecimiento de este Municipio al Excmo. Sr. D. Gabriel Maura Gamero, Diputado a Cortes por este Distrito.

Acto seguido fue leida por mi el Secretario una Circular de la Administracion de Hacienda de la provincia, inserta en el Boletín Oficial del dia 27 del pasado Abril, en la que se dan instrucciones para la formacion del apunte al amillaramiento para el año de 1909, y el Ayuntamiento quedo enterado.

Mi mismo se dio lectura de otra Circular del Instituto Geografico y Estadistico, publicada en el propio periodico oficial del dia 2 de los corrientes, relativa a datos estadisticos sobre emigracion, inmigracion y traslados de residencia. La Comision quedo enterada.

Seguidamente dio cuenta de una instancia de D. Saturnino Sanchez en la que solicita autorizacion para realizar obras de revestimiento en una sepultura de su propiedad, señalada con el nº 38, especial del Cementerio catolico. Enterado S. S. se acuerda pasar a la Comision correspondiente para su dictamen.

Toco el turno a una instancia de D. Demetria Viciosa Jordán en la que intereja se le conceda permiso para hacer reparaciones en la fachada de la casa de su propiedad nº 15 de la calle de Torres. En su vista el Ayuntamiento acuerda pasar a informe de la Comision de Obras.

Fue leida por mi el infrascripto Secretario y aprobada por el Ayuntamiento la Distribucion mensual correspondiente al día de la fecha, que es como sigue:

Capitulos	Obligaciones	Desitas Ptas
1.º	Gastos del Ayuntamiento	1364 30
2.º	Policia de Seguridad	584 51
	Suma y sigue	1948 81



De la exaccion de multas en id. siete pesetas cincuenta centimos.
A continuacion queda enterada la Municipalidad por
integral lectura del anuncio de la subasta del primer trozo
de la carretera de esta ciudad a Campillo, inserto en la Ga-
ceta de Madrid del 30 del finado Abril, y cuyo acto tendra
lugar a las 11 horas del dia 13 del proximo Junio, bajo el
tipo de 218.216'39 pesetas.

Subasta 1º trozo
carretera de Cala-
campillo a Campillo
Moción del Sr. D. Diez
para que se anule
el camino de Munebr-
oga.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Diez presta
la venia de la presidencia, manifestando que es de impres-
cindible necesidad el arreglo del camino vicinal de Munebr-
oga por el Puente de Algas.

Enterados los Srs. concurrentes se acuerda conformar
a la propuesta por el Sr. Diez, designando a este para
que en union de los encargados de las Regas de "Meli" y
"Lifuentes, examinen el camino y procedan a su reparacion,
siendo los gastos que con ella se originen de cuenta de la
Comision Especial de Regas y del Ayuntamiento, por mitades.

Amado sobre
la reunion anterior
Cuenta del viaje
a la Capital por
Alcalde y Sres.

El Sr. Alcalde da cuenta del favorable resultado
de las gestiones practicadas en la Capital en union del
Secretario de la Corporacion, relativas al legado de D.
Ignacio Ramiro y otros asuntos de interes local, asi como
de haber evacuado las comisiones que le fueron conferidas
en el acto inaugural de la Exposicion "Hispano-Francesa"
y ante la Comision Mixta de Reclutamiento, y el Ayunta-
miento queda enterado y conforme.

Con lo que se dio por terminado el acto firman-
do S.º conmigo el Secretario de que certifico

J. Blas de San Juan
Benigno Roman

- 3º
- 5º
- 6º
- 7º
- 9º
- 11º
- 12

Suma ant.	1948 81
Bolivia urbana	1098 80
Beneficencia	1281 10
Obras publicas	211 10
Correccion publica	700 50
Caracas	3038 50
Imprevistos	16 50
Resultas	1237 33
Suma igual	9490 70

Cuentas varias

Seoras presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento
las siguientes cuentas de servicios varios comprendidos en el
presupuesto municipal vigente
Cuenta de un telegrama oficial a "Karragara", importante se-
senta centimos.
Idem de 20 billetes de 3º clase para los quintos del año actual
a 5'80 pts uno, importante ciento diez y seis pesetas.
Idem de Rafael Torres su cuenta de viaje a "Karragara", impor-
tante cuarenta y cuatro pesetas, sesenta centimos.
Idem de los Sres. Alcalde y Secretario por igual concepto, impor-
tante ciento setenta y cuatro pesetas, cuarenta centimos.
Idem de "La Municipal" por roturas de lamparas en el 1º
Trimestre, importante once pesetas, setenta y cinco centimos.
Idem de Pedro Baritalami por sebo para la bomba y cuba
del agua, importante dos pesetas, setenta y cinco centimos.
Idem de Pascencio Gavira por arreglo de la escalera de
cuenda, importante diez pesetas.
Idem del Secretario del Sargado Municipal por libros de
defunciones y matrimonios, importante veinte y nueve pesetas.
Idem de Antonio Cortes por arrastre de animales muertos,
importante dos pesetas cincuenta centimos.

Ingresos re-
alizados

Asi mismo queda el Ayuntamiento enterado de los
siguientes ingresos realizados por cuenta del mismo presupuesto
de Cementerios de Abril cuatrocientas cinco pesetas cinco-
ta centimos.
De licencias de obras en id. sesenta y dos pesetas.

Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no ha podido celebrarse por no haber concurrido suficiente numero de los Concejales

Calatayud 13 de Mayo de 1908

Maurer

Sesion ordinaria de 2.ª convocatoria del dia 13 Mayo de 1908.

Presidente
D. Pedro Chueca

Concejales
" Juan Blas
" Joaquin Diez
" Felguicio Bernudez
" Ignacio Lopez Ruiz

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a los trece dias del mes de Mayo de mil novecientos ocho, se reunió el Ayuntamiento en sesion ordinaria de 2.ª convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Chueca y Barranco y habiendo asistido los tres Concejales que quedan consignados al margen.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de Antonio Maluenda Guillen en la que solicita autorizacion para realizar obras en la casa de su propiedad sita en la Calle de la Plaza N.º 50. En su vista el Ayuntamiento ^{de acuerdo} pasa a dictamen de la Comision de Obras.

Instancia de Antonio Maluenda Guillen

Informe de instancia de Saturnina Sanchez

Evacuado el informe de la Comision de Beneficencias en la instancia de Saturnina Sanchez Garcia de que se dio cuenta en la sesion ultima, se acuerda conforme en el mismo se propone de conformidad a lo solicitado por la interesada.

Otro de D.ª Demetria Viciosa Jordan

Seguidamente dio cuenta del informe emitido por la Comision de Obras en la instancia de D.ª Demetria Viciosa Jordan, y como en el mismo se propone el Ayuntamiento acuerda autorizar a la interesada para realizar las obras solicitadas, previo ingreso en arcas municipales de cinco pesetas, como comprendidas en el N.º 11. de la Tarifa.

Terminado el despacho de los asuntos oficiales.



Peticion del Sr. Lopez Ruiz manifestando no esta conforme con el cambio de nombre de la Plaza del Fuerte

el Sr. Lopez Ruiz hace uso de la palabra para rogar a la Presidencia ordene la lectura del acta de la sesion celebrada por este Ayuntamiento con fecha 29 de Abril ultimo. Lida por el infrascripto Secretario el acta de la aludida sesion el Sr. Lopez Ruiz manifiesta no esta conforme con el cambio de nombre de la Plaza del Fuerte, toda vez que este acuerdo es tan improcedente como ilegal, por lo cual debe quedar sin efecto, ya que no anulado. Protesta del mismo, hace suyas las manifestaciones del Sr. Moschales al tratarse de este asunto en cuanto al agradecimiento que se debe al Sr. Maurer y pide que se de a las plazas del Mercado y Carros el nombre de D. Alejandro Ferraux y de la Libertad.

Contestacion de la Presidencia

Contesta la Presidencia que no puede resolverse sobre el acuerdo de que se trata, puesto que la Ciudad de Calatayud como el propio Sr. Lopez Ruiz ha reconocido debe gratitud inmensa al Sr. Maurer, sin que puedan existir motivos de agradecimiento para el Sr. Ferraux a quien nada debe la poblacion.

Rectificacion del Sr. Lopez Ruiz

Rectifica el Sr. Lopez Ruiz insistiendo en su protesta y haciendo constar que existe una disposicion que prohíbe cambiar los nombres de las calles, como así hubo de declararlo la Presidencia en cierta ocasion, por lo cual entiende no procede adoptar el acuerdo que trata de impugnar sin contraer ciertas responsabilidades.

Intervencion del Sr. Blas

Interviene el Sr. Blas para sustentar el criterio de que debe subsistir el acuerdo, así por lo que ha hecho el Sr. Maurer como por lo que pueda hacer, añadiendo que el que se considere perjudicado puede recurrir en la forma prescrita por las leyes, y termina este debate con la protesta del Sr. Lopez Ruiz referente al acuerdo de cambiar el nombre de la Plaza del Fuerte.

Manifestaciones del Sr. Diez respecto la favorable resolucion recaida en el expediente incoado por este Ayuntamiento en reclamacion de las pensiones del Legado de D.º Ignacio Ramiro, que si bien no tiene caracter oficial

el Sr. Diez se ocupa de la favorable resolucion recaida en el expediente incoado por este Ayuntamiento en reclamacion de las pensiones del Legado de D.º Ignacio Ramiro, que si bien no tiene caracter oficial



es del dominio público; hace historia detallada del desenlace
 viviente de este asunto iniciado por la Comision de Hacienda
 da al formar el proyecto de presupuesto para el año corriente
 habiendose elevado el expediente a la Diputacion con
 fecha 23 de Noviembre ultimo, dedica frases de elogio a
 cuantas personas han contribuido con su intervencion a
 tan feliz resultado, citando a los Sres. D. Gabriel Masera,
 Diputados provinciales por el Distrito, D. Juan Jimeno
 Rodrigo como Asesor letrado de la Diputacion provincial
 y en particular al Secretario de la Corporacion D. Enrique
 Gbarrera para quien tiene frases encomiasticas y lau-
 datorias y de cuya labor hace cumplida y acabada elo-
 gios. Propone que conste en acta el agradecimiento de la
 Corporacion hacia estos Sres. y que se tengan en cuenta
 los extraordinarios servicios del Secretario para cuando
 se lleve a efecto la confeccion del presupuesto ordina-
 rio para el proximo año de 1909 en que se le aumen-
 taran quinientas pesetas al sueldo que actualmente
 disfruta, haciendo constar en acta la satisfaccion del
 Ayuntamiento por sus trabajos, a fin de que le sirva
 de merito en su carrera.

Adhesion a las mani-
 festaciones del Sr. Diego

Enterados S. S. en intervencion los Sres. Lopez Ruiz,
 Blas, y Presidencia para adherirse a las manifestaciones
 del Sr. Diego, haciendo observar el Sr. Chueca que la gra-
 titud del Ayuntamiento debe estudiarse a todos los Senores
 Diputados provinciales, y despues de entablarse vivo dialo-
 go entre los Sres. Diego y Lopez Ruiz, se aprueba por
 unanimidad la proposicion del primero de estos Senores.

Peticion del Sr. Lopez
 Ruiz para el arreglo
 del Paseo la Estacion

El Sr. Lopez Ruiz propone que se proceda
 al inmediato arreglo del Camino del paseo de la
 estacion, especialmente en determinados puntos.

Conformidad del Sr.
 Blas con la peticion
 anterior, haciendola es-
 tensiva a los demas paseos

El Sr. Blas se muestra conforme con lo pro-
 puesto por su companera Sr. Lopez Ruiz, y es de opi-
 nion debe hacerse estensiva la mejora a los diferen-
 tes paseos y plaza del Fuerte. A este efecto propone

y asi queda acordada la adquisicion en publica subasta
 de la cantidad de grava necesaria al indicado objeto

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se
 levanta la sesion firmando los Concejales conmigo el
 Secretario de que certifico

[Signature]
[Signature] Blas

Lopez Ruiz
[Signature]

Demanda
 Tamara Galcedo.

[Signature]
 Chueca

[Signature]
 Celestino Garcia

[Signature]
 Enrique Manera

Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no ha podido
 celebrarse por no haber concurrido suficiente numero de Senores
 Concejales

Calatayud 18 de Mayo de 1908
[Signature]

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del dia 20 de Mayo de 1908

Presidente
 D. Pedro Chueca

En el Conestorio de la Ciudad de Calatayud a los vein

Concejales

Manuel Loranca
Juan Blas
Alfonso Lo Latorre
Ignacio Lopez
Fulgencio Bernués
Celestino Naira
Vicente Mochales
Damaso Salcedo

Instancia de
Pablo Bellido y otros

Los días del mes de Mayo de mil novecientos ocho, se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de 2ª convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Echea y Ramance y habiendo asistido los Concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente fue leída y aprobada el acta de la anterior.

A continuación se dio lectura a una instancia suscrita por Pablo Bellido y otros vecinos de la Calle de Sancho y Gil en la que solicitan el traslado a la Plaza del Mercado de los puestos de venta que acostumbran a establecerse al frente de sus respectivos domicilios, o que de juzgar oportuno y conveniente la continuación de los puestos de que se trata en los sitios indicados, se considere a los firmantes con derecho a ocuparlos preferentemente dentro de las costumbres o bases establecidas para los demás vecinos y empesadores. Enterado el Ayuntamiento y abierta discusión sobre el particular en la que intervinieron los Sres. Salcedo, Mochales, Loranca, Lopez Ruiz y la Presidencia, se acuerda pase la referida instancia a informe de la Comisión de Mercados.

Informe en la instancia de Antonio Maluenda.

Acto seguido queda enterada la Corporación por íntegra lectura del dictamen de la Comisión de Obras evacuado en la instancia de Antonio Maluenda Guillen favorable a la petición del interesado. En su virtud se acuerda como en el mismo se propone, previo pago por el interesado de 5.000 pesetas con arreglo al art. 1º de la tarifa.

Opinión del Excmo. Sr. Gobernador trasluciendo acuerdo de la Diputación provincial en el asunto del Legado de Ramiro.

Seguidamente fue leído un oficio del Sr. Gobernador de la provincia trasladando la resolución de la Excmo. Diputación provincial recaída en el asunto del "Legado de Ramiro" y cuya parte dispositiva dice así: "La Diputación, en sesión del día 6 del corriente mes, de conformidad con la propuesta por la Comisión de Derechos, acordó 1º Reconocer a favor del Ayuntamiento de Calatayud el derecho a la pensión de mil pesetas que la Casa Hospicio e Iglesia de aquella Ciudad tiene obligación de pagar por el Legado de Ramiro y con destino a los fines establecidos en la fun-



dación = 2º Que esa cantidad se incluya como carga del Establecimiento en los presupuestos ordinarios que en lo sucesivo haya de formarse = 3º Que para el pago de la pensión del año corriente y de las 18.500 pesetas importe de las expensas de abono desde el ejercicio 1890-91 se ponga la Diputación de acuerdo con el Ayuntamiento interviniente la Comisión de Hacienda que propondrá la forma y manera legal de realizarlo = 4º Que la Dirección del Hospicio de Calatayud proceda inmediatamente a la formación del expediente en averiguación de los bienes de que el Asilo se incautó procedentes de la herencia de D. Ignacio Ramiro, afectos al pago de la pensión, especificando cuantos y cuales fueron, transmisiones y situación actual de los mismos, su estado y por quien fueron enajenados y destino o inversión del producto en venta, sea por vía del origen de las inscripciones que actualmente posee el Asilo, o si fuere de que si resultare por este motivo que el Hospicio se halla privado de esos bienes o de parte de ellos, puedan ejercitarse las acciones correspondientes en reivindicación de un derecho." x

Adhesión del Sr. Lozano a los acuerdos de la sesión anterior en favor del Secretario y proponiendo se conceda a este funcionario una gratificación...

terminada la lectura y enterada por el Sr. Lozano previa la venia de la presidencia hace uso de la palabra para adherirse al acuerdo adoptado en la sesión anterior a propuesta del Sr. Diaz y singularmente en lo que se refiere al celoso y digno Secretario de la Corporación Sr. Llaner y proponiendo se recompense a este funcionario con una gratificación de 500 a 600 pesetas por los servicios extraordinarios prestados, toda vez que el aumento de sueldo acordado no puede hacerse efectivo hasta los presupuestos del año próximo. Enterado el Sr. Lozano se acuerda de conformidad conforme a lo propuesto por el Sr. Loranca fijar al Sr. una gratificación de 500 pesetas percibir el Secretario en 500 pesetas, autorizando para su indicación del Sr. Blas a la Comisión de Hacienda para que haga efectivo el pago de esta cantidad en la forma que tenga por conveniente.

Oficio de la Comision Mixta de Reclutamiento.

Manifiestacion al Sr. Don Anir, con arreglo del convenio de la estacion.

Acuerdos.

Fueron leidos dos oficios de la Comision Mixta de Reclutamiento de la provincia por los que se declara salda al moro casto Alba Garcia e inutil temporalmente a Antonio Arbo Delgado n.ºs 64 y 37 respectivamente del Reemplazo del ano actual.

Terminado el despacho de los asuntos oficiales que figuran en la orden del dia, el Sr. Lopez Ruiz da cuenta de las quisiones practicadas para proceder al arreglo del camino de la Estacion y otros pases, manifestando de los efectos de la subasta que seran necesaria y sinas cien bulquetadas de grava y unas veinte de tierra, ascendiendo todos los gastos a unas trescientas pesetas.

Enterada la Corporacion y a propuesta del Sr. Morales se acuerda por unanimidad prescindir de las formalidades de subasta, facultando al Sr. Lopez Ruiz para que se encargue por administracion de llevar a efecto las obras de que se trata.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion firmando S.ºs y Sres. Concejales consergo el Secretario de que certifica.

Moros J. Luis Moron
Lopez Ruiz

Enrique Moron

Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no ha podido celebrarse por no haber concurrido suficiente numero de Sres. Concejales.

Calatayud 23 de Mayo de 1908

Moros

Sesion ordinaria de 2.ª convocatoria del dia 27 Mayo 1908

Presidente

D. Jose Mool

Concejales

" Manuel Barano

" Joaquin Diez

Instancia de Don Patricio Mateo.

Invitacion de las Beneditinas a los actos religiosos en honor de San Frigo.

Acuerdos.

Oficio de la Comision Mixta de Reclutamiento.

Deposito del Matadero.

Cuentas varias.

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a veinte y siete de Mayo de mil novecientos ocho se reunió el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Excmo. D. Jose Mool Barano y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen se expresan.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

A continuacion fue leida por mi el Secretario una instancia de D. Patricio Mateo en la que solicita autorizacion para realizar obras en la fachada de su casa de los Calle de S.º Fructuoso n.º 1. En su virtud se acuerda pase a informe de la Comision de Obras.

Seguidamente dió cuenta de un oficio de la Abadesa del Real Monasterio de Beneditinas de esta Ciudad en el que se invita a esta Corporacion a que asista a los actos religiosos que en honor de S.º Patron S.º Frigo, han de tener lugar en los dias 31 del actual y 1.º del proximo Junio. Enterados S.ºs se acuerda concurrir el Ayuntamiento corporativamente a los indicados actos, segun costumbre.

Tocó el turno a un oficio de la Comision Mixta de Reclutamiento de la provincia por el que se declara salda condicional a Mariano Serrano Clemente n.º 113 del reemplazo del ano actual y el Ayuntamiento quedó enterado.

Dada lectura por el infrascrito Secretario al Reglamento para el regimen y administracion del Matadero publico de esta Ciudad, informado ya por la Junta local de Sanidad, se acuerda, a propuesta de la presidencia, que sobre la mesa para estudio de los Sres. Concejales e informe de la Comision de Mataderos.

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes expresivas de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente.



Cuenta de la Huida de Agudo por una caballería para regalo de Callej, importante nueve pesetas cuarenta centimos.
 Idem de la misma por arreastres menores, importante quince pesetas cincuenta y cinco centimos.
 Idem de Jose M. Marquer por ocho batallas de tinta, importante doce pesetas.
 Idem de Alejandro Lafuente por arreglo de Teresianas para la Guardia Municipal, importante seis pesetas.
 Idem de Thomas Castañer por la musica en honor del Infante D. Carlos, importante veinte y cinco pesetas.
 Idem de Crescencio Garcia por arreglo de la cuba del agua importante ocho pesetas cincuenta centimos.
 A Benito Marco por maderas para obras, importante quince pesetas.
 Idem del 1º trimestre de Utilidades, importante doscientos noventa pesetas cincuenta y cuatro centimos.
 Idem de Pablo Gutierrez por seis cestas, importante cuatro pesetas cincuenta centimos.
 Idem de Antonio Cortes por arreastre de animales muertos importante seis pesetas veinte y cinco centimos.
 Igualmente queda el Ayuntamiento autorado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del presupuesto corriente:
 De puestas publicas de Abril doscientas diez y seis pesetas doce centimos.
 De derechos de Matadero en id. mil doscientas cincuenta pesetas.
 De completa con sueros en id. mil ochocientas diez y ocho pesetas sesenta y siete centimos.
 De la tarifa de Arbitrios en id. novecientas cincuenta y ocho pesetas treinta y tres centimos.

Ingresos realizados

La sesion celebrada en la noche a las 8 de la tarde.

Admistrado el despacho ordinario, se acuerda conforme a lo propuesto por el Sr. Diego, que las sesiones ordinarias den comienzo en la sucesiva a las 12 horas.
 Y se levanta la sesion firmando D. Blas

corrigo el Secretario de que certifico.

[Signature]

J. Luis Uves

[Signature] Damaso Salcedo

[Signature] Patricio Mateo

certifico

Que la sesion ordinaria de este dia no ha podido celebrarse por no haber concurrido suficiente numero de tres Concejales
 Calatayud 1º Junio de 1908

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del dia 3 de Junio de 1908

- Presidente
- D. Pedro Chueca
- Concejales
- " Manuel Llorano
- " Juan Blas
- " Joaquin Diaz
- " Damaso Salcedo

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a tres de Junio de mil novecientos ocho, se reunió el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Chueca y Barranco y habiendo asistido los tres Concejales que quedan al margen anotados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente acordó la Corporacion de conformidad con el dictamen de la Comision de Obras autorizada a D. Patricio Mateo para hacer reparaciones en la fachada de su casa de la Calle de S. Bernabé nº 1. previo pago de 5 pesetas por un rocalo de ladrillo, y 1.50 por la copia del balcon, con arreglo a los arts. 1º y 12º de la tarifa sobre construcciones.

Informe de sustancia de D. Patricio Mateo

Informe de la Comi-
sion de Mercaderes
respecto de instancia
de Pablo Bellido y
otros.

A continuacion se dio cuenta por integral lectura y fue aprobado por unanimidad el informe de la Comision de Mercaderes evacuado en la instancia de Pablo Bellido y cinco vecinos mas de la Calle de Sancho y Gil y cuya parte dispositiva dice asi: "La Comision de Mercaderes es de dictamen - 1º Que debe trasladarse a la Plaza del Mercado los puestos a que hace referencia la precedente solicitud, asi como todos los demas establecidos en la Ciudad y que se encuentren en analogas circunstancias - 2º Que no ha lugar a proveer en cuanto al segundo extremo de la instancia a que este informe se contrae por que de reconocerse a los recurrentes derecho preferente a ocupar los puestos de que se trata, ademas de implicar la concesion de ese privilegio en perjuicio de otros vecinos, viciaria en menoscabo de las atribuciones de esta Corporacion municipal unica competente para disponer dentro de las prescripciones legales, de lo que al comun de vecinos corresponde; y 3º Que se prohiba en absoluto a los propietarios o arrendatarios de fincas urbanas la explotacion por su cuenta de cualquiera clase de puestos que se instalasen en los saporitales o aceras para la venta publica, ya que, como queda dicho, se trata de un derecho privativo del Ayuntamiento."

Distribucion de fondos

Fue leida y aprobada por el Ayuntamiento la distribucion mensual de fondos correspondiente al de la fecha que es como sigue:

Capitulos	Obligaciones	Desetas lrs
1º	Gastos del Ayuntamiento	1118 37
2º	Policia de Seguridad	590 51
3º	Policia urbana y rural	866 08
5º	Beneficencia	928 10
6º	Obras publicas	117 35
9º	Cargas y contingente provincial	3009 90
11º	Imprevistos	357 54
12º	Reservas	117 50
	Suma Total	8005 65



Aprobacion de cuentas

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:

Cuenta de los tres Alcaldes y Concejales por gastos de viaje a Madrid, importe trescientas treinta y una pesetas sesenta centimos
Idem de la "Marcial" por 27 nuevas lamparas de Abif importe sesenta y seis pesetas quince centimos
Idem de Manuel Moreno por afilar dos hachas para obra cuatro pesetas setenta y cinco centimos
Idem de Jose Casado por reparos de carpinteros para id. importe quince pesetas
Idem de Pablo Gimeno por 6 varas de obra para el horno importe tres pesetas setenta y cinco centimos
Idem de efectos timbrados de Gumia, importe veinte y cinco pesetas, cincuenta centimos
Idem de varios por vivores para el Hospital en Mayo y anteriores, trescientas cincuenta y seis pesetas, quince centimos

Ingresos realizados

En el mismo queda el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del presupuesto de Consumos a cuenta de Mayo, tres mil quinientas pesetas de Cementos de id. Doscientas cinco pesetas veinte y cinco centimos de licencias de Obras, en id. treinta pesetas de Multas en id. veinte y una pesetas cincuenta centimos

Carta del Diputado D. Gabriel Maura

Ato seguido fue leida por mi el Secretario una carta del Excmo. Sr. D. Gabriel Maura Gamara, Diputado a Cortes por este Distrito en la que contestando a la comunicacion oficial de esta Alcabia dandole traslado de las acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en sesion de 29 del finado Abril, envia la expresion de su cordial reconocimiento por la distincion de que ha sido objeto, a la vez que ofrece su resuelto y decidido concurso en cuanto afete a la prosperidad y desarrollo de los intereses de esta Ciudad. El Ayuntamiento quedo enterado.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Alcalde

Cuenta del Sr. Alcalde del resultado de las gestiones practicadas por la Comision que se traslado a la Corte

Se cuenta a sus compañeros de Concejia del favorable resultado de las gestiones practicadas por la Comision que se traslado a la Corte en union de otra del Ayuntamiento de Soria, sobre el importante asunto del Ferrocarril estrategico Calatayud-Soria-Burgos; gestiones que han con concebido se combiertan muy pronto en realidades y las que hasta este momento estan solo esperanzas. De talla las entrevistas de la Comision con el Ministro de Fomento y con el Director General de Agricultura Vizconde de Era, asi como la positiva intervencion del Diputado por este Distrito Sr. Maura, que dio por resultado la promesa del Ministro de anunciar el concurso en plero breve al simple requerimiento de los Ayuntamientos interesados, e inmediatamente si se presentase un proyecto.

Acuerdo dando las gracias a la empresa de Comision

Entendidos S. H. se acuerda a propuesta del Sr. D. Diego dar las gracias a los Sres que formaban la Comision de esta Municipalidad, Sres Blas, Mochales y Presidencia por su provechosa labor en asunto de tan vital interes, asi como al Diputado a Cortes D. Gabriel Maura y demas personas que en el han intervenido, y que los mismos Sres Concejales se constituyan en Comision permanente y queden facultados para que continuen practicando cuantas gestiones sean necesarias hasta ver realizadas nuestras aspiraciones.

Otro para que se agreguen a la Comision de Obras los Srs Blas y Lopez Latorre

El Sr. Chueca hace constar que la Comision de Obras, cuya constante intervencion en los asuntos municipales es bien notoria, no funciona con la necesaria regularidad a consecuencia de hallarse en sus ma una de los vocales, y no concuerda con la asiduidad que fuera de desear los demas individuos de la misma, y a fin de que los importantes servicios que a la citada Comision se hallan encomendados no se vean desatendidos, propone, y asi queda acordado, se agreguen a la repetida Comision de Obras los Sres Blas y Lopez Latorre.



Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion firmando S. H. con signo el Secretario de que certifico

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Damaso Galcedo

[Handwritten signature]

Certifico

Que la Sesion ordinaria de este dia no ha podido celebrarse por no haber concurrido suficiente numero de Sres Concejales

Calatayud 8 de Junio de 1908

[Handwritten signature]

Sesion ordinaria de 2.ª convocatoria del dia 30 de Junio de 1908

- Presidente / D. Pedro Chueca
- Concejales / D. Juan Blas
- / D. Damaso Galcedo
- / D. Ignacio Lopez Ruiz
- / D. Vicente Mochales

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a los diez dias del mes de Junio de mil novecientos ocho, se reunió el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Chueca y Barranco y habiendo asistido los tres Concejales que quedan consignados al margen. Abierta la sesion por el Sr. Presidente, dióse lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

Circular del Sr. Gobernador Civil

A continuacion fué leida por mi el Secretario una Circular del Gobierno Civil de la provincia de fecha 4.ª del actual inserta en el "Boletín Oficial" del dia 5, en la que se encarece a los Alcaldes el mas exacto cumpli-



miento de las disposiciones dictadas para la aplicacion de las tarifas de los servicios sanitarios prestados por los Hospitales provinciales, municipales, Subdelegados y laboratorios, aprobadas por R. D. de 26 de Febrero ultimo; y el Ayuntamiento quedo enterado.

Instancia de Genaro Guillen

Seguidamente se dio cuenta y procediose a su lectura de una instancia del vecino de esta Ciudad Genaro Guillen en la que solicita autorizacion para cerrar el Peiron llamado de S.^{ta} Vicente, en el barrio de S.^{ta} Roque. Enterados S.^{tas} se acuerda pase a informe de la Comision de Obras.

Otra de Miguel Gomez Berdejo

Acto continuo quedo enterada la Corporacion por integra lectura de una instancia suscripta por Miguel Gomez Berdejo, en la que solicita autorizacion para realizar obras en casa de su propiedad del barrio de la Estacion, consistentes en la colocacion de un zocalo de la orilla en la base del edificio y decoracion de la fachada. En su vista se acuerda pase a la Comision de Obras para su dictamen.

Oficio del Ayunt. de la S.^{ta} H. Ciudad de Saragosa

Dada cuenta de un oficio del Ayuntamiento de la S.^{ta} H. Ciudad de Saragosa en el que se traslada el acuerdo de aquella Corporacion de fecha 3 de los corrientes invitando a este Municipio a los actos oficiales y fiestas que con motivo de conmemorar el Centenario de sus gloriosos Sitios, tendran lugar los dias 14 y 15 del actual, la Municipalidad quedo enterada; y en su consecuencia y habida consideracion de que esta Ciudad fue una de las que cooperaron a la defensa de Saragosa en sus dos memorables Sitios, se acuerda a propuesta del Sr. Blas, nombrar una Comision compuesta del Sr. Alcalde y el Concejil que este designe para que en nombre y representacion de este Ayuntamiento concurren a los indicados actos.

Aprobacion de cuentas

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal siguiente.

Ingresos realizados

Cuenta de la Viuda de Agudo por cuatro bulquetadas de piedra importante ocho pesetas
Cuenta de la misma por arrastres de la cuba de riego para las calles, importante tres pesetas setenta y cinco centimos
Cuenta de la misma por asientos, importante setenta y cinco centimos
Cuenta de Antonio Cortes por arrastre de animales muertos importante cuatro pesetas veinte y cinco centimos

Protesta contra la Ley del Terrorismo

Igualmente quedo el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del expusado presupuesto.
De puentes publicos de Arbil docecientas diez y seis pesetas doce centimos
De derechos de Matabaco en id. mil doscientas cincuenta pesetas
De completo consumo en id. mil ochocientas diez y ocho pesetas setenta y siete centimos
De la Compa. de Arbitros en id. novecientas cincuenta y ocho pesetas treinta y tres centimos

Aproyo del Sr. Salcedo a la protesta anterior

Terminado el despacho ordinario el Sr. Lopez Ruiz previa la venia de la presidencia, da lectura a la siguiente proposicion: "Al Ayuntamiento = Los Concejales que suscriben, inspirados en un sentimiento de respeto a la Constitucion del Estado, tienen el honor de proponer se acuerde en esta sesion la mas enérgica protesta contra el proyecto de Ley del terrorismo = Calatayud 10 de Julio de 1908 = Genacio Lopez Ruiz = Vicente Machales = Maximino Gutierrez = Damaso Salcedo."

El Sr. Salcedo la apraza en breves frases, haciendo historia de lo ocurrido en poblaciones importantes, de la intervencion que en esta protesta ha tenido la intelectualidad española, así en el mitin como en el seno de las Corporaciones municipales, por ser la Ley de que se trata atentatoria a la Constitucion del Estado y a las libertades publicas.

Interviene en la discusion el Sr. Blas para

Oponcion del Sr. Blas a la proposicion de pro- testa

oponerse a la proposicion, porque ademas de entender que la ley llamada del terrorismo no atenta a la Constitucion del Estado, por tratarse de un asunto politico, no es de la competencia de los Ayuntamientos.

Notacion de una proposicion

Tercia en el debate el Sr. Mochales y se procede a votacion que dio el siguiente resultado: Votaron en pro los Sres. Lopez Ruiz, Mochales y Salceda; y en contra los Sres. Blas y Presidencia, siendo por tanto aprobada la proposicion de que se trata.

Ampliacion de las noticias que trajo la Comision de Madrid, hecha por el Sr. Mochales

El Sr. Mochales amplia las noticias que trajo la Comision de Madrid, relativas al ferrocarril estrategico Calatayud - Soria - Burgos - y manifiesta que en Union de la Comision de la Comision del Ayuntamiento de Soria asistio a una conferencia con el Ministro de Fomento que estuvo deferentisimo, y prometio sacar las obras a concurso en el termino de dos meses, si se le presentaba un proyecto de estudios; añadiendo que es de opinion debe convocarse a los Alcaldes de los pueblos interesados para comunicales el resultado de nuestras gestiones.

Manifestaciones del Sr. Blas respecto lo expuesto por el Sr. Mochales

El Sr. Blas abundando en las manifestaciones de su compañero Sr. Mochales, opina que se reparen las noticias de Soria para convocar a los pueblos.

Otras del mismo dando cuenta de los trabajos que tiene regularizados para adquirir copias de retratos de Bilbilitanos ilustres para colocarlos en el Salon de Sesiones de la Casa Consistorial

El propio Sr. Blas da cuenta de las gestiones que ha practicado para obtener las copias de los retratos de Bilbilitanos ilustres que han de ser colocados en la Sala Capitular con un artista de Madrid, descendiente de esta ciudad, y que se dedica a esta clase de trabajos; y pide autorizacion, que le es concedida, para continuar esta labor. Ruega igualmente al Ayuntamiento, y asi queda acordado, que en atencion a los grandes servicios prestados durante la Guerra de la Independencia por el Sr. Baron de Ibañeta, conde de Samitier, hijo de esta poblacion, figure su retrato entre los que se tiene acordado colocar.



Manifestacion del Sr. Salceda respecto de obras que van a ejecutarse en la Cuesta baja de la Peña

El Sr. Salceda llama la atencion de la Corporacion, a cerca del derrumbamiento ocurrido recientemente en una era, que antes fue baldio) de la Cuesta baja de la Peña, y ruega que las nuevas obras que van a ejecutarse sean inspeccionadas por la Comision permanente a fin de que ofrezcan las convenientes garantias de seguridad. Asi queda acordado.

Otra del Sr. Ruiz respecto el arreglo del pavimento del camino de la Estacion

El Sr. Lopez Ruiz hace presente haber dado comienzo al arreglo del pavimento del camino de la Estacion y la municipalidad quedo enterada.

Comision nombrada para recibir las obras terminadas de la pasarela

La presidencia da cuenta a sus compañeros de Concejales que por el contratista se han dado por terminadas las obras para la construccion de la pasarela de la carretera de Barroca, adosada al ponton existente en la acequia de desagüe de la fabrica de harinas de la Horda de D. Prudencio Sanchez. Propone, y asi queda acordado, que la Comision de Obras se encargue de recibir las, e informe de su resultado al Ayuntamiento.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion, firmando el Sr. conserje el Secretario, de que certifico.

Handwritten signatures: Blas, Lopez Ruiz, Mochales, Enrique Naranjo

Certifico que la sesion ordinaria del lunes ultimo no ha podido celebrarse por no haber concurrido suficiente numero de Sres. Concejales. Calatayud 15 Junio de 1908

Sesión ordinaria de 2.ª convocatoria del 17 Junio de 1908

Presidente

D. Pedro Chueca

Concejales

" Manuel Lozano

" Vicente Mochales

" Juan Blas

" Joaquín Durá

Autorizado al Ayuntamiento para pagar los gastos que ocasionen las fiestas religiosas de S.º Diego y S.º Corpus Christi

Informe de instancia de Miquela Gomez

Aprobación de cuentas

Ingresos realizados

En la ciudad de Calatayud a diez y siete de Junio de mil novecientos ocho, se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.º Pedro Chueca y Barranco, y habiendo asistido los Sres. Concejales que a margen se anotan

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, fue leída y aprobada el acta de la anterior

Dada lectura por mí el Secretario a un oficio del Gobernador Civil de la provincia por el que se autoriza a este Ayuntamiento para pagar los gastos de carácter voluntario que se originan con motivo de las festividades religiosas de S.º Diego y S.º Corpus Christi, sin sujeción al turno establecido por R.º D. de 23 de Diciembre de 1902 y R.º D. de 28 de Enero de 1903; la Corporación quedó enterada

Seguidamente fue leído por el infrascripto Secretario y aprobado por el Ayuntamiento, el dictamen de la Comisión de obras, unanimente en la instancia de Miquela Gomez favorable a la petición de la interesada, que debiera sufragar en arcas municipales la suma de 5 pesetas con arreglo al n.º 1.º de la tarifa sobre construcciones

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las siguientes cuentas de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente

Cuenta de Leon Serrano por 6 cubas de agua para el Ma-celo, importante tres pesetas sesenta centimos

Idem de un telegrama a Madrid, importante dos pesetas quince centimos

Idem de otro a Zaragoza, importante setenta y cinco centimos

Igualmente queda el Ayuntamiento enterado el Ayuntamiento de los siguientes ingresos realizados por cuenta del expresado presupuesto

De Cominia Suarez por 91 estancias en el Hospital



Moción del Sr. Mochales respecto a la Presidencia se ejerce la mas escrupulosa vigilancia en algunas calles de la poblacion

Súplica del Sr. Mochales respecto de que sean levantados para colocar aceras en las fachadas algunos propietarios de la Calle Benavente

Cuenta del viaje realizado a Zaragoza por la Presidencia en union del Sr. Blas y Secretario

Manifestaciones del Sr. Blas respecto la cariñosa acogida de que fue recibida la Comisión en Zaragoza

Voto de gracias por la Comisión de este Ayuntamiento

a dos puntas, importante ciento ochenta y dos pesetas

Terminado el despacho ordinario el Sr. Mochales hace uso de la palabra para rogar a la Presidencia de orden de que se ejerce la mas escrupulosa vigilancia en algunas vías de la poblacion, convirtiéndose en estercoleros, imponiendo multas a los niños que utilizan las calles como retrete, donde evacúan sus necesidades

En el mismo suplica el propio Sr. Concejales sean invitadas algunos propietarios de la Calle de las Benaventes para ponerse de acuerdo con la Alcaldía en la colocacion de aceras en las fachadas de sus respectivos edificios

El Sr. Chueca promete gustosa, acceder a los deseos de su compañero Sr. Mochales

La Presidencia da cuenta a la Corporación de su viaje a la Capital en union del Sr. Blas y Secretario Municipal con motivo de las fiestas conmemorativas del Centenario de los Sitios, cuya circunstancia habia sido aprovechada para gestionar cerca de la Diputación provincial el abono de las 19.500 pesetas procedentes de la pensión del "Legado de Pamiro", habiendo dado por resultado la promesa de la Contaduría de aquella Corporación de incluir esta suma en el presupuesto extraordinario que el Hospicio de esta ciudad habra de girar en el proximo mes de Agosto. El Ayuntamiento queda enterado y conforme

El Sr. Blas hace presente a sus Compañeros de Concejo que el Ayuntamiento de Zaragoza habia despedido a la Comisión de este Municipio cariñosa acogida, colmandola de atenciones y agasajos, por lo cual propone, y así queda acordado, que conste en acta el agradecimiento de esta Corporación

Igualmente y a propuesta del Sr. Mochales se acuerda otorgar un voto de gracias por a los Sres. componentes de la Comisión de este Ayuntamiento

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se

levante la sesion firmando S. S. conmigo el Secretario de que certifico.

[Handwritten signatures: Sosauro, Orlas, J. Lopez Latorre, N. Mochales, Enrique V. Baranes]

Silig. / Certifico: Que la reunion ordinaria de este dia no ha podido celebrarse por falta de numero de señores Concejales.
Calatayud, 22 de Junio de 1908.
[Signature]

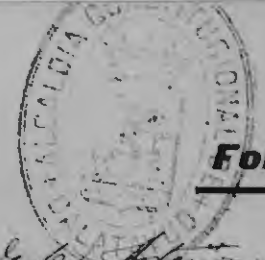
Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 24 de Junio de 1908.

Presidente	En la Ciudad de Calatayud y sus Comarcas Constitucionales a los veinte y cuatro dias del mes de Junio de mil novecientos ocho se reunio el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Pedro Clucua Baranes y los señores asistentes los Sr. Concejales que quedan al margen conguinalados.
D. Pedro Clucua	
Concejales	
" Manuel Loran	
" Juan Mas	
" Vicente Mochales	
" Alfonso L. Latorre	

Leida y aprobada el acta de la anterior y la continuation a dicho acta por mi el



Circular de la Admon. de Hacienda respecto de edificios y solares



Secretario a una Circular de la Admon. de Hacienda de la Provincia inserta en el "Boletin Oficial" del dia 13 de los corrientes por la que se requiere a todos Ayuntamientos, entre los que se encuentra el de esta Ciudad, a que procedan inmediatamente a practicar los trabajos necesarios para la formacion del Registro fiscal de edificios y solares, como manda a los morosos en la multa de 17'50 ptas y en el impo negata plazo de quince dias, y se remite a la Admon. ademas la certificacion del acuerdo, un estado de los trabajos realizados hasta la fecha. Entendido el Ayuntamiento y habida consideracion de que en esta opinion municipal se tienen practicados determinados trabajos para la formacion del documento de que se trata, se acuerda la continuation de los mismos, y que se remita a la Superintendencia en todo cuanto se requiera de ellos, sin perjuicio de buscar los medios de atender a los gastos que origine el importante servicio.

Seguidamente diere cuenta, por integra lectura, de un oficio del maestro de Instruccion primaria Sr. Luis Perea y Martinez en el que se llama de esta Corporacion el abono de 31'25 ptas que se le adeustan por alquiler de casa correspondiente al primer trimestre del año de 1906. Entendido Sr. se acuerda pase a la Comision de Hacienda para su dictamen.

Hecho el tramo en el despacho ordinario a una instancia de Josefa Valero Caballer en la que solicita autorizacion para realizar obra en la fachada de la casa de su propiedad, esta en la plaza del Mercado n.º 33, de esta Ciudad, constituida en el arroyo de la pisa de un balcon. En m. vista a acuerdo de la Municipalidad pare

Oficio de D. Luis Perea y
Maestro de Instruccion primaria de esta poblacion

Instancia de Josefa Valero Caballer



a informe de la Comisión de Obras

Instancia de Bonifacio Lopez

En esta lectura a una instancia de Bonifacio Lopez Garcia en la que pide autorización para reformar las fachadas de la casa n.º 15 de la calle de Gótes, de un propiedad, substituyendo de las rejis que actualmente existen por otras mas propias con antepechos de hierro, el Ayuntamiento queda interesado, y en un consecuencia acordó informe la Comisión de Obras.

Id. de D.ª Manuela Saldaña

Este continuo fue leída una instancia de D.ª Manuela Saldaña que solicita el competente permiso para construir una tapia de seis metros de longitud por tres de altura en la finca urbana de su propiedad n.º 14 de la calle de San Miguel. Entendidos los tres Concejales se acuerda pasar a informe de la Comisión de Obras.

Id. de D. Manuel Oteros en representación de D.ª Francisca Blas

En mismo quedó acordado que la propia Comisión emitiera dictamen en una solicitud que D.ª Manuel Oteros, en representación de D.ª Francisca Blas dirige a este Ayuntamiento, por la que pretende autorización para colocar una puerta y reja en una casa de la Pl.ª de Santo Domingo.

Informe recabado en la instancia de Genaro Guillen

Examinados el informe de la Comisión de Obras en la instancia de Genaro Guillen, de que se dió cuenta en la sesión anterior, se acuerda como en el mismo se propone autorizar para realizar las obras que pretende en el finca de su propiedad sin que obtenga el permiso público ni perjudique a tercera persona, y expando a todos el derecho de propiedad sobre el terreno ocupado que queda siempre subsistente en favor de este Municipio.

Aprobación de cuentas

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento

terminados las siguientes cuentas de sessiones varias comprendidas en el presupuesto municipal vigente:

Cuenta de Antonio Montequedo por material de escritorio del primer semestre, cincuenta y nueve pesetas, veinte y cinco céntimos.

Id. de D.ª Francisca Solana por asistencia a las caballerías sementales, cincuenta pesetas.

Id. de la Comisión de este Ayuntamiento por gastos de viaje a Turis, ciento setenta y cinco pesetas, noventa y cinco céntimos.

Id. de Manuel Garcia por llevar un pliego cerrado a Armon, cinco pesetas.

Id. de un telegrama a Madrid, una peseta, veinte y cinco céntimos.

Peticion del Sr. Lorano respecto la desaparicion de la garita de la plaza de S.ª Martia

Terminado el despacho de los asuntos que se quedan en la orden del dia, el Sr. Lorano haciendo interpreté de los quejas formuladas por algunos vecinos pidiere al Ayuntamiento la desaparicion de la garita destinada a la venta de buñuelos sita en la Plaza de San Martin. Entendidos los tres se acuerda pasar la proposicion del Sr. Lorano a estudio de la Comisión de Mercado.

Mocion del Sr. Lopez Latorre respecto de la venta girada al Hospital por la Comision de Obras

El Sr. Lopez Latorre hace uso de la palabra para dar cuenta de la visita practicada en union de sus compañeros Sr. Blas, al Hospital municipal habiendo observado el mal estado en que se encuentran algunos de los retretes de este establecimiento benéfico, y como las obras para su indispensable reparacion requieren bastante importancia lo somete a la consideracion del Ayuntamiento. Entendidos Sr.ª y abita dición sobre el particular en lo que interviene Sr.ª Blas y Morales, se acuerda pasar a este asunto a informe de las Comisiones de Beneficencia y Obras en el conurso del mes de octubre.

Otra del exornado D. Lopez Latorre respecto de obras ejecutadas en las afueras de la puerta de Tarazona

municipal. El prope D. Lopez Latorre pone en conocimiento de la Corporacion haber ejecutado algunas obras en las afueras de Tarazona, por consecuencia de los desmanes recientemente realizados; y el Ayuntamiento queda enterado y conforme.

Dimision del Guarda de Pasaos Vicente Cortes y nombramiento interino a favor de Tomas Chueca

El Sr. Alcalde da cuenta de haber estado en el desempeño de su cargo, por dimision voluntaria, el guarda de pasos Vicente Cortes habiendo sido fructo para sustituirle con el caracter de interino a Tomas Chueca. El Ayuntamiento queda enterado y confirma este nombramiento.

Pago de Intereses de la Deuda Municipal como pendientes al 1º Semestre

Despues de acordado, a propuesta de la Presidencia, hacer efectivo en la segunda quincena del proximo mes de Julio, los intereses de la Deuda municipal correspondientes al 1º semestre del año actual, y levanta la sesion firmando el Sr. Conde el Secretario de que certifica.

Chueca
D. Blas Lopez Latorre
Vicente Cortes
Tomas Chueca

Ensigne Hernandez

Dilig. de Certifica: Que en este dia no ha podido ce



lebar sesion ordinaria del Ayuntamiento por falta de numero de señores concejales.

Calatayud 29 de Junio de 1908.

Hernandez

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 1º de Julio de 1908.

- Presidentes
- D. Pedro Chueca
- Concejales
- " Juan Blas
- " Alfonso L. Latorre
- " Agustin L. Ruiz
- " Vicente Mochales

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a primeros de Julio de mil novecientos ocho, se reunió el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Chueca y Barajas y habiendo asistido los Sr. Concejales que al margen quedan expresados.

Oficio de la Comision Mixta de Reclutamiento

Declarados abiertas las sesiones por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior. A continuacion se dio lectura por mi el Secretario de un oficio de la Comision Mixta de Reclutamiento de la Provincia por el que se declara válidos condicionales o recluta en depósito al mariscal Maximo Entrenas Arceles, n.º 19 del numero de 1905; y el Ayuntamiento queda enterado y conforme.

Comunicacion del Ayuntamiento de Tarazona

Seguidamente dio cuenta y queda enterada la Municipalidad, por integra lectura, de una comunicacion del Ayuntamiento de la S. H. Ciudad de Tarazona en el que se manifiesta un mas profundo reconocimiento por haber tenido la satisfaccion de recibir la reparacion de este Municipio que fue a la Capital para tomar parte en las solemnidades y actos oficiales que tuvieron lugar en los dias 14 y 15 con motivo del Centenario de los Sitios.

Leida lectura por el impasito Secretario

Instancia de D. Julio Pardo

ris a una instancia del vecino de esta Ciudad D. Julio Pardo en la que solicita autorización para colocar en la sepultura de preferencia, n.º 37, del Cementerio católico, una losa de piedra blanca con una inscripción, el Ayuntamiento quedó enterado y acordó pasar la referida instancia a la Comisión de Cementerios para su dictamen.

Informe de instancia de D. Josefa Valero Caballer

Examinada por la Comisión de Obras el informe en la instancia de Josefa Valero Caballer, de que se dio cuenta en la sesión anterior se acuerda, como en el mismo se propone, autorizar a la interesada para que realice las obras que pretende, previo pago en arcas municipales de 4,50 ptas, con arreglo al n.º 19 de las Tarifas sobre licencias para construcciones.

D. de Bonifacio Lopez Garcia

Dado cuenta del dictamen de la misma comisión emitido en la instancia de Bonifacio Lopez Garcia, favorable a la petición del interesado, se acuerda de conformidad con lo propuesto, previo ingreso de 5 ptas, con arreglo al n.º 1.º de las Tarifas.

D. en la de D.ª Mariana la Saldaña Marín

En mismo quedó enterado y fue aprobado por el Ayuntamiento el informe de la Comisión de Obras recaído en la instancia de D.ª Mariana Saldaña, que solicitaba autorización para levantar una tapia en finca urbana de su propiedad sito en la calle de S.º Miguel n.º 410; debiendo ingresar la interesada en arcas municipales la suma de 5 ptas, con arreglo al n.º 1.º de las Tarifas.

D. id de D. Manuel Otáriz Gil

Acto continuo fue leído por el Secretario impreso el dictamen de la propia Comisión de Obras emanado en la instancia de D.ª Manuel Otáriz. Enterados H.ºº



se acuerda, como en el mismo se propone, conceder la autorización solicitada para realizar obras en casa de la P.ª de Santa Maria, para abona de 5 puestas, como comprendidas en el n.º 1.º de las Tarifas.

Aprobacion de cuentas

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios o rios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:

- Cuenta de "La Marcial" por alumbrado para las paradas de cementales en Marín, Poil, Ma y y Luis, siete puestas, diez centimos.
- Id. de Francisco Torres por seis cubas de agua para el Marcelo, tres puestas, veinte centimos.

Ingresos realizados

Agradecemos que el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del expresado presupuesto:

- De comunas a cuenta de obras de Luis, tres mil quinientas puestas.
- De cementerios de id., ciento treinta y una puestas, veinte y cinco centimos.
- De licencias de obras en id. diez puestas.
- De multas en id. cuarenta y cuatro puestas, veinte y cinco centimos.

Aprobacion de las cuentas de suministro, al Ejecuto de los años 1905, 1906 y 1907

Enterada la Corporación de las cuentas de suministros al Ejecuto correspondientes a los años de 1905, 1906 y 1907, presentadas por el Ayuntamiento municipal, se acuerda pasar a estudio de la Comisión de Hacienda.

Cuenta dada por el Sr. Lopez Latorre respecto de los exámenes de fin de curso de las escuelas municipales.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Lopez Latorre dio cuenta de haberse celebrado los exámenes en las escuelas públicas de esta Ciudad, y hace constar el brillante y honroso resultado de todas obtenidos, singularmente en la de párvulos.



[Handwritten flourish]

a cargo de las ilustradas profesoras Sr. Valentina Pizar García y de la no menos competente auxiliar Sr. Fedelia Velles, por lo que propone, y así queda acordado por unanimidad, se designe un opus a las ilustradas profesoras expuestas de la satisfacción de la Corporación por su celo en el cumplimiento de su deber.

El propio Sr. Concejal indica la conveniencia de reponer las luces que se inutilizaron en la punta de Lavagosa con motivo de los derribos recientemente practicados, y así lo promete la presidencia.

El Sr. Mochales insiste en lo que ya tiene manifestado respecto a higiene de la vía pública y excita el celo de los Alcaldes para que ordenen meramente a los agentes de su autoridad espersen la vía pública vigilando a fin de evitar los perniciosos abusos que en esta parte cometen los vecinos y especialmente los muchachos. El Sr. Chueca promete atender los plausibles deseos de un compañero.

El Sr. Lopez Latorre aludiendo a la colocación de retratos de S. M. en el Salón de la Sala Capitular, solicita del Ayuntamiento que así queda acordado por unanimidad, se incluya el del Obispo Fray Leonardo Alonso, cuya epigrafe obra en su poder y por lo tanto se dispone de la Corporación municipal.

El Sr. Mas da cuenta a sus compañeros de Consejo de las gestiones realizadas cerca de la otra ta encargada de obtener las copias de retratos al óleo por cada uno de los cuales había de percibir la suma de cien puntas. Se ocupa en mismo de la reforma y restauración del Salón de Sesiones practicando la conveniencia y necesidad de

Peticion del Sr. Lopez Latorre para que se repongan las luces inutilizadas en la P^{ta} de Lavagosa

Intervencion del Sr. Mochales respecto a higiene en la via publica

Aprobamiento del Sr. Lopez Latorre al Ayuntamiento

Mocion del Sr. Blas dando cuenta a sus compañeros de las gestiones practicadas para obtener copias de retratos, así como de la reforma y restauracion del Salon de Sesiones

Autoreando al Sr. Blas para que se encargue de la direccion de las obras

Acuerdo para que se encargue de las ampliaciones a un fotografista de esta Ciudad

Mocion del Sr. Mochales respecto la barriera de esta Ciudad a Lavagosa

Acuerdo del Ayuntamiento respecto la proposicion del Sr. Mochales

Otro respecto de que se escriba al Alcalde de Soria

esta mejora que debe llevarse a cabo con la mayor urgencia.

Enterados Sr. y a propuesta del Sr. Lopez Latorre se acuerda autorizar al Sr. Blas para que se encargue de las direcciones de estas obras.

A petición del Sr. Lopez Latorre queda acordado que el trabajo de ampliar las fotografías se encomienda a un fotografista de las localidades.

El Sr. Mochales expone a la consideración del Ayuntamiento la conveniencia de tomar iniciativas al objeto de dar impulso a los trabajos de la carretera de esta Ciudad a Lavagosa, asunto que se halla paralizado a causa por la preferencia otorgada a la de Campillo.

A este efecto propone, y así queda acordado, que se convoque a una reunion de los señores interinos, a la que se van invitando los Diputados provinciales por el Distrito, indagando al propio tiempo acerca de las personas que han intervenido en este asunto el estado de sus gestiones.

Y por último y por indicacion del Sr. Mochales, se acuerda escribir al Alcalde de Soria en suplica de que manifieste el estado de los trabajos practicados en pro del proyectado ferrocarril estratégico de Soria a esta Ciudad.

Con lo que se dio el acto por terminado firmando Sr. como el Secretario de que certifica

[Signature]
Blas Lopez Latorre
Vicente Mochales

[Signature]
Benigno Hauer

Diligencia Certifico: Que en este dia no ha podido celebrarse sesion ordinaria este Ayuntamiento por falta de numero de tres Concejales
 Calatayud 6 de Julio de 1908
 Manuel

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del dia 6 de Julio 1908

Presidente
 D. Pedro Chueca
 Concejales
 D. Juan Blas
 " Joaquin Dier
 " Vicente Mochales

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a los ocho dias del mes de Julio de mil novecientos ocho, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia de D. Pedro Chueca y Barranco, y con asistencia de los tres Concejales que quedan al margen expresados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, diose lectura al acta de la anterior, que fue aprobada.

Instancia de Lucía Garcia pidiendo autorizacion para colocar una cruz en la Septª nº 50

Acto seguido fue leído por mi el secretario una instancia de la vecina de esta Ciudad Lucía Garcia en la que solicita autorizacion para colocar una cruz de hierro en la sepultura de preferencia nº 50 del Cementerio Catolico. Enterado el Ayuntamiento acuerda pasar a informe de la Comision correspondiente.

Cuentas del 1º semestre del Aprobado en la Capital D. Manuel Leon y Cia

A continuacion quedo enterada la Corporacion por lectura integral de las cuentas del aprobado en la Capital D. Manuel Leon y Cia correspondientes al 1º semestre del año actual, de las que resulta un saldo a su favor de Ptas 3082'40; y en su consecuencia se acuerda pasar a la Comision de Hacienda para su dictamen.

Informe de instancia del Julio Parody

Evacuado por la Comision de Cementerios el informe en la instancia de Julio Parody que solicitaba autorizacion para colocar una losa de piedra en la sepultura preferente nº 37 de la propiedad de D.ª Francisca Lebrero, el Ayuntamiento acuerda como se pide.

Otro respecto del oficio del Profesor D. Luis Perez

Informado favorablemente el oficio del Profesor de Instruccion primaria D. Luis Perez de que se dio cuenta



en la sesion anterior, la Corporacion acuerda abonar a dicho Sr. con cargo al Capitulo 11º Imprevistos del presupuesto vigente, Ptas 31'25 - que reclamaba por alquiler de su casa-habitacion.

Aprobacion de las cuentas de Suministros al Ejercito de los años 1905, 1906 y 1907

Seguidamente fueron aprobadas por la Municipalidad los dictámenes de la Comision de Hacienda recaídos en las cuentas de Suministros al Ejercito correspondientes a los años de 1905, 1906 y 1907, en la siguiente forma:

1905	Cargo	450'57
	Deuda	381'04
	Salvante	69'53
1906	Cargo	1343'91
	Deuda	1139'91
	Deficit	96'00
1907	Cargo	1394'37
	Deuda	1303'52
	Salvante	90'85

Distribucion mensual de fondos

Fue presentada y aprobada por el Ayuntamiento la distribucion mensual de fondos correspondiente al de la fecha que es como sigue:

Capitulos	Obligaciones	Desetas	Lts
1º	Gastos del Ayuntamiento	1610	22
2º	Policia de Seguridad	584	51
3º	Policia urbana y rural	997	48
4º	Instruccion publica	105	"
5º	Benevolencia	805	77
6º	Obras publicas	1137	60
7º	Cargas	3572	74
8º	Imprevistos	250	35
	Suma anual	8663	67

Aprobacion de cuentas

Igualmente fueron leídas y aprobadas las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente Cuenta de Ramon Cortes por efectos timbrados de Julio importante veinte puestas.

Idem de suministros del Hospital en Junio y anteriores
importante doscientas veinte y ocho pesetas cincuenta y dos cu-
tuimos

Idem de Hijos de Mariano Gasala por vestuario para
la Guardia Municipal, importante ciento diez y siete
pesetas, cincuenta centimos

Idem de Teodoro Chucua por 24 varas de chopo para el
arbolado, importante siete pesetas veinte centimos

Id. de la "Marcial" 3ª parte de 1866, 85 pesetas, importe
del arreglo del camino de Huamida, importante ciento
cuarenta y ocho pesetas, noventa y cinco centimos

Idem de Alfonso L. Latorre por material de paseos, im-
portante trece pesetas veinte y cinco centimos

Idem del mismo por id para el Macizo, importante
siete pesetas setenta y cinco centimos

Idem del mismo por id para las fuentes, importante tres
pesetas, veinte y cinco centimos

Idem del mismo por id para obras, importante sesenta
y una pesetas treinta y cinco centimos

Idem del mismo por dos pesa. hchez importante cua-
tro pesetas cincuenta centimos

Idem de Antonio Cortes por arriente de animales muor-
tos en la via publica, importante cinco pesetas

Dada lectura por el infrascripto Secretario al Re-
glamento para el regimen y administracion del Matadero
publico de esta Ciudad, que habia sido informado favora-
blemente por la Junta de Sanidad y quedado sobre la
mesa a estudio de los Sres. Concejales, e informe de la Co-
mision de Mataderos en la sesion de 27 de Mayo ultimo
el Ayuntamiento acuerda por unanimidad prestarle su
aprobacion

Terminado el despacho de los asuntos que figu-
ran en la orden del dia, el Sr. Blas hace uso de la
palabra para dar cuenta a sus compañeros de Consejo
de haber contratado la colocacion de piedras para las

Aprobacion del Regla-
mento del Matadero

Contrato de acoraz para
su colocacion en la Ca-
lle de Tenerias



acoraz de la Calle de las Tenerias por precio de 12'50
pesetas el metro cuadrado, con un grueso minimo de
0,12 centimetros, cuyo coste habra de ser satisfecho por
mitad entre los propietarios y el Municipio. Lo que
daron enterados y conformes

El propio Sr. Concejál entiende seria convenien-
te se gestione la inmediata y favorable resolucio[n]
de la exposicion que se tiene dirigida al Excmo Sr. Mi-
nistro de Fomento en suplica de una subvencion
para premios del concurso de ganados que ha de ce-
lebrarse en esta poblacion con motivo de las proxi-
mas ferias de Septiembre. A este proposito propone
que con el fin de facilitar los trabajos de la Comision
de Festejos se agreguen a la misma representaciones
de la Camara de Comercio, Empresa popular de la
plaza de toros, del teatro, prensa local y juventud
bilbilitana y constituyendo una Junta popular de
festejos, se encargue de redactar el programa y ar-
bitrar recursos para su realizacion. El Ayuntamiento
quedo enterado y acordó de conformidad a las pro-
posiciones del Sr. Blas, facultando a este Sr. por
lo que respecta a esta ultima, para que en union
de la Presidencia, designen las personas que han de
formar parte de la Comision de Festejos.

Continúa en el uso de la palabra el Sr. Blas
para ocuparse del ensanche del Postigo de las Ten-
nerias, y da cuenta de sus gestiones, acerca del pro-
prietario de la casa que habia de ser objeto de ex-
propiacion, quien se halla dispuesto a recibir en pa-
pel de la Deuda Municipal el importe del edificio,
pone de relieve la importancia y conveniencia de
esta mejora que debia llevarse a la realizacion antes
de las fiestas de Septiembre. Enterados los Sres. se acuer-
da que la Comision de Obras se ocupe del estudio de
este asunto.

Mocion del Sr. Blas para
que se gestione la inmediata
y favorable resolucio[n]
de la exposicion que se diri-
gio al Ministro de Fomento
en peticion de subvencion
para el concurso de ganados

Otra del mismo Sr. para
ocuparse del ensanche
del Postigo de las Tenerias

Moción del Sr. Díez res-
pecto de los proyectos
que abrigan los propieta-
rios de la Hega de "Pal de
Uron" y otras de regar sus
terrenos por medio de pozos
artesianos

El Sr. Díez somete a la consideración del Ayunta-
miento con motivo de ciertos propósitos que abrigan los
propietarios de la Hega de "Pal de Uron" y otras, de regar
sus terrenos por medio de pozos artesianos, la conveni-
encia de votar a la población por igual procedimien-
to, de agua para el abastecimiento de la parte alta de la
Ciudad del Macizo público, riego del paseo y extinción
de incendios. A este efecto, y como en plazo breve ha de
encontrarse en esta localidad un conocido práctico en
la construcción de los indicados pozos, propone que
la Corporación de acuerdo con los propietarios ya cita-
dos, contribuya en la parte que le corresponda a los
gastos que se originen con motivo del viaje y estancia
de aquél, mientras duran los trabajos de exploración.
El Ayuntamiento quedó enterado y tomó en considera-
ción la proposición del Sr. Díez.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se
levanta la sesión firmando el Sr. de que yo el Secre-
tario certifico

[Handwritten signatures: Clu... Mas J. San... López Latorre Enrique...]

Diligencia) Certifico: que en este día no ha podido celebrarse sesión
ordinaria este Ayuntamiento por falta de número de
Sr. Concejales
Calatayud 13 de Julio de 1908
[Signature]



Resolución ordinaria de 2.ª convocatoria del 15 Julio de 1908

Presidente
D. Pedro Chueca
Concejales
" Juan Mas
" Joaquín Díez
" Alfonso L. Latorre

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a
quince de Julio de mil novecientos ocho, se constituyó
el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda con-
vocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro
Chueca y Barranco, y habiendo asistido los Sr. Concejales
que quedan al margen conignados.

Instancia de D. Mariano
Llavero Ballesteros pidiendo
autorización para obras

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, dióse lec-
tura al acta de la anterior que fué aprobada.

A continuación fué leído por mí el Secretario una
instancia de D. Mariano Llavero Ballesteros en la que
solicita autorización para realizar obras en la fachada de
su casa de la Calle del Olvido n.º 11. Enterado el Ayunta-
miento se acuerda pasar a informe de la Comisión perma-
nente del ramo.

Concesión de 200 puestas
para el concurso de ganado

Dada lectura a un oficio de la Dirección General
de Agricultura, Industria y Comercio, por el que se traslada
a esta Alcaldía una R. O. del Ministerio de Fomento de fe-
cha 2 de los corrientes, concediendo a este Ayuntamiento una
subvención de doscientas puestas para el concurso de ga-
nados que ha de celebrarse en esta Ciudad con motivo
de las próximas ferias de Septiembre, la Corporación
quedó enterada y conforme.

Oficio del Gobierno Civil
haciendo traslado de un
acuerdo de la Comisión
provincial respecto abono
a este Ayuntamiento de pensiones
del "Legado de Ramiro"

Seguidamente dióse cuenta y quedaron enterados
los Sres. por íntegra lectura, de un oficio del Gobierno Ci-
vil de la provincia de fecha 10 del actual, dando traslado
del acuerdo de la Comisión provincial del día 1.º por
el que, de conformidad con la propuesta por las Comisio-
nes de Presupuestos y Hacienda, se resuelve abonar a este
Ayuntamiento las 18.000 puestas procedentes de pensio-
nes del legado llamado de "Ramiro" consignándose al
efecto dicha cantidad en el presupuesto extraordinario de
la Diputación y en el parcial del Hospicio de esta Ciudad
formalizando el pago por compensación con los debidos

de Contingente provincial. En su virtud y teniendo en cuenta que comprendido el año corriente, el débito asciende a 19.500 pesetas, en lugar de 18.500, se acuerda interponer la oportuna reclamación cerca de la Comisión provincial para que se subsane este error.

Tocó el turno en el despacho ordinario a un oficio del Alcalde de Sabiñán en el que solicita le sean cedidos por este Ayuntamiento las coberturas de su pertenencia para solemnizar las fiestas de S.ⁿ Roque, patron de aquel pueblo. Y como quiera que los indicados artefactos se encuentran en deplorable estado, que requiere su inmediata reparación, se acuerda contestar en sentido negativo al Alcalde de Sabiñán, expresándole el sentimiento de la Corporación por la imposibilidad de acceder a sus deseos.

Enterada la Municipalidad de un oficio de la Secretaría de Cámara del Obispado de Tarazona al que acompaña un libramiento de 223 pesetas que S.ⁿ Ilmo. el Obispo consigna a este Hospital Municipal como donativo procedente del Indulto Cuadragesimal correspondiente a la predicación de 1907, se acuerda testimoniar a S.ⁿ Ilmo. el Obispo el agradecimiento de la Corporación por su generoso despendimiento.

Acto continuo fue aprobado el dictamen de la Comisión de Hacienda declarando conformes las cuentas del Apoderado en la Capital D. Manuel Leon y Camp^o y de las que resulta un saldo a su favor de Ptas. 3.022,40 acordándose por el Ayuntamiento que las 197,40 pesetas que figuran en el Haber procedentes de la subvención concedida por el Ministerio de Fomento para atender a los gastos de la "Fiesta del Tribaf" queden en depositaria a disposición del Alcalde Presidente de la Junta para que en el momento oportuno pueda invertirlas convenientemente.

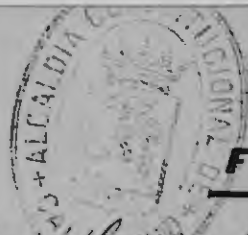
Informada favorablemente por la Comisión

Oficio del Alcalde de Sabiñán pidiendo los cobertores para las fiestas de S.ⁿ Roque

Donativo de 223 pesetas del Obispo de Tarazona para el Hospital municipal

Acuerdo declarando conformes las cuentas del apoderado en la Capital D. Manuel Leon y Camp^o

Informe de instancia de Lucía García Viña de Francisco Moreno



Cementerios la instancia de Lucía García Viña de Francisco Moreno, de que se dio cuenta en la sesión anterior, se acuerda autorizarle para colocar una cruz de hierro en la sepultura de preferencia n.^o 50 del Cementerio Católico.

Aprobación de cuentas

Fueron leídas por mi el infrascrito Secretario y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:

Cuenta de varios por las festividades religiosas de S.ⁿ Trigo y Corpus Christi, importante cuatrocientas cincuenta y cuatro pesetas.

Idem de Angela Grajales por su cuenta de efectos en el 1.^o Semestre, importante ocho pesetas.

Idem de la Viuda de Agudo por arastres para la limpieza pública, importante veinte pesetas.

Idem a la misma por servicios de arastre menores y coches, importante seis pesetas cincuenta centimos.

Idem a Mariano S.ⁿ Antonio por trabajos de herrería para el alumbrado público, importante siete pesetas.

Idem al mismo por id para Paseos, importante veinte y tres pesetas.

Idem al mismo por id para el Macelo, importante diez y siete pesetas cincuenta centimos.

Idem al mismo por id para el Cementerio, importante cuatro pesetas.

Idem al mismo por id para las escuelas, importante seis pesetas.

Idem al mismo por id para obras, importante ciento ochenta pesetas veinte y cinco centimos.

Ingresos realizados

Igualmente quedó el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del es pasado presupuesto.

De puestos públicos de Juris, doscientas diez y seis pesetas doce centimos.

De derechos de Matadero de id. mil doscientas cincuenta pesetas.

De completo de Consumos de Junio, mil ochocientos y diez y ocho puestas sesenta y siete centimos.
 De la tarifa de Arbitrios de id. novecientos cincuenta y ocho puestas treinta y tres centimos.
 Del 2º trimestre de alquiler de los patios de la Casa Consistorial, seiscientas veinte y siete puestas, cincuenta centimos.

Recibimiento de las obras de la pasarela de la acequia "Molina"

Terminado el despacho de los asuntos oficiales, el Sr. Blas hace uso de la palabra para dar cuenta de que por la Comision de Obras y Sobrestante de la carretera se habian recibido las obras de la pasarela de la acequia "Molina", habiendose ajustado el contratista a las condiciones estipuladas por lo que procede su aprobacion, y asi queda acordado por el Ayuntamiento.

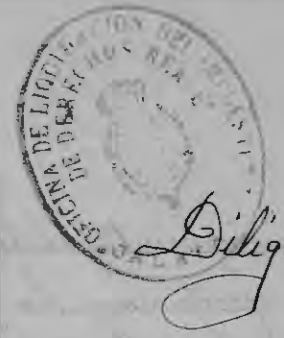
Colocacion de bancos en varias plazas de esta Ciudad

El propio Sr. Concej. da cuenta a sus compañeros de Consejo de haber dado comienzo en las Plazas de la Ciudad, segun acordado, a la colocacion de bancos. Asi mismo hace presente haberse constituido y empezado a funcionar la Comision popular de festejos, y S.ºs quedaron enterados y conformes.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion firmando S.ºs con cargo el Secretario de que certifico

Blas J. Mena
 Domínguez
 López
 Mochales
 S.ºs
 L.ºs
 J.ºs
 J.ºs

Francisco J. Mena



Diligencia

Certifico: Que en este dia no ha podido celebrarse sesion ordinaria el Ayuntamiento por falta de numero de tres Concejales.
 Calatayud 20 de Julio de 1908
 Mena

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 22 de Julio de 1908

- Presidentes
- D. Juan Blas
- Concejales
- " Jose Mochales
- " Manuel Lozano
- " Cipriano Aguilar
- " Francisco Lafuente
- " Francisco Marco
- " Alfonso L. Batoni
- " Felguicio Bermudez
- " Celestino Raera
- " Pedro Chueca
- " Joaquin Diaz
- " Ignacio L. Pizarro
- " Vicente Mochales

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a los veinte y dos dias del mes de Julio de mil novecientos ocho, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Blas y Ubide y habiendose asistido los tres Concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada.

A continuacion fueron leidos por mi el Secretario, dos oficios del Gobierno Civil de la provincia que copiados a la letra dicen asi:

"El Excmo Sr. Ministro de la Gobernacion con fecha 18 del actual me dice lo siguiente: "Vista la escusa presentada por D. Pedro Chueca Barranco para continuar desempeñando el cargo de Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Calatayud para el que fue nombrado por Real orden fecha 26 de Diciembre de 1905, S.º M. el Rey (R. D. G.) ha tenido a bien admitirle la referida escusa." Lo comunico a V.º para su conocimiento el de esa Cooperacion e interesarlo a las efectos consiguientes. Dios que V.º mt. a S.º. - Zaragoza 20 de Julio 1908. - El Gobernador Int.º - Sotomayor. - Sr. Alcalde de Calatayud."

Renuncia del Alcalde Presidente D. Pedro Chueca

Nombramiento de Alcalde Presidente a favor de D. Juan Blas y Ubide

"El Excmo Sr. Ministro de la Gobernacion con fecha 18 del actual me dice lo siguiente: "En uso de las facultades concedidas por el art.º 19 de la ley Municipal de 2 de Octubre de 1877, S.º M. el Rey (R. D. G.) ha tenido a bien nombrar Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Calatayud a D. Juan Blas y Ubide, Concej. del mismo. - De

Real orden lo comunico á V. S. para su conocimiento, el de la Corporacion, el del interesado y efectos oportunos. Lo que traslado á V. para su conocimiento y el de esa Corporacion municipal. Dios que me at. - Zaragoza 20 Julio 1868. El Gobernador int^o Saturnayor - Sr. D. Juan Blas Vidé - Calatayud.

Terminada la lectura el Sr. Blas saluda á sus compañeros haciendo constar su sorpresa por el nombramiento de Alcalde que no habia solicitado; se propone dice, continian la misma politica que ha seguido siendo Concejales; politica bilbilitano. Excita á sus compañeros para que le presten su concurso en bien de la poblacion cuya prosperidad debe procurarse á todo trance, y termina pidiendo un voto de gracias para el Alcalde que acaba de cesar Sr. Chueca por su provechosa gestion al frente del Municipio.

El Sr. Bermudez en nombre de la minoria republicana, saluda al nuevo Alcalde y le ofrece el concurso de todos sus compañeros de fraccion, en todo lo que pueda ser beneficioso para la Ciudad, salvando los ideales politicos.

El Sr. Chueca alude á su gestion como presidente del Ayuntamiento, bien conocida de todos, y expresa su gratitud hacia sus compañeros por la valiosa cooperacion que le han prestado y á los que la poblacion dice debe reconocimiento, así como al Diputado á Cortes por este Distrito y Diputados provinciales. Saluda con frases efusivas á su sucesor Sr. Blas, pone de relieve sus excepcionales condiciones para el cargo que han de traducirse en empresas de positivos resultados para la Ciudad, y termina saludando tambien á todos los Sres. Concejales.

El Sr. Aguilar se adhiere á las manifestaciones del Sr. Bermudez hacia la Presidencia, á la que ofrece su decidido apoyo.

El Sr. Moor pronuncia palabras de salutación

Saludo á los Concejales por el Sr. Blas, y estas cosas á qui le presten su concurso en bien de la poblacion

Aprecimiento del Sr. Bermudez en nombre de la minoria republicana

Manifestaciones del Sr. Chueca á sus compañeros por la cooperacion que le han prestado

Adhesion del Sr. Aguilar á las manifestaciones del Sr. Bermudez

Aprecimiento del Sr. Moor



Dirigidas al nuevo Alcalde, á quien tambien ofrece su incondicional concurso

Otro del Sr. Moor

Intervencion del Sr. Machales pidiendo se otorgue su voto de gracias al Sr. Chueca

Adhesion del Sr. Díez

El Sr. Lafuente se pone á disposicion del Alcalde

Agradecimiento de la Presidencia á sus compañeros de Consejo

En el mismo sentido se expresa el Sr. Marco, y se ofrece al Sr. Blas, como correligionario y concejal

El Sr. Machales pronuncia breves frases para insinuar en que se otorgue un voto de gracias al Sr. Chueca

El Sr. Díez saluda y se ofrece á su vez al Sr. Blas y se adhiere á lo expuesto por el Sr. Machales

El Sr. Lafuente despues de dar la bienvenida al nuevo Alcalde, se pone á su disposicion

El Sr. Blas agradece profundamente las frases encomiasticas y de salutación que le han dirigido sus compañeros de Consejo, tanto mayor cuanto que han salido de todas las ladas de la Corporacion, y los agradece en nombre de la Ciudad, se congratula de la levantada actitud de sus compañeros, cuyos valiosos ofrecimientos estima muy de veras, y les excita para que asistan á las sesiones y comisiones, pues esta consensada dice de que poniendo por encima de todo el interes del pueblo, la labor de toda su vida de resultado practica y provechosa. Aun cuando no sea muy halagüena la situacion economica del Municipio. Enade, termino su cuenta que son buenas sus circunstancias morales, confia en que habra de ser una gloria para el Ayuntamiento y la Ciudad el periodo que acaba de iniciarse; termina pidiendo nuevamente un voto de gracias para el Alcalde saliente, que es acordado por unanimidad.

Conformidad del Sr. Lopez Ruiz con las manifestaciones de los Sres. Bermudez y Machales

El Sr. Lopez Ruiz hace suyas las manifestaciones de los Sres. Bermudez y Machales, y haciendo eco de ciertos rumores lanzados á la publicidad relativos á la influencia que la minoria republicana habia ejercido sobre el Alcalde saliente, hace constar la inexactitud de aquella especie, y afirma que no obstante la desconfiancion de que habia sido objeto dicha minoria al constituirse el actual Ayuntamiento, y su situacion ventajosa



con respecto al Sr. Chusca por razón del número, se habían limitado a cumplir con su deber, inspirando todas sus actas en la más estricta legalidad. Da la enhorabuena al Sr. alcalde saliente, por lo que tiene el cargo poco apetecible y saluda al Sr. Blas, dándole las gracias por las manifestaciones de sus compañeros.

Reconocimiento del Sr. Chusca a la Corporación por el voto de gracias que se le ha otorgado

El Sr. Chusca muestra su reconocimiento a la Corporación por el voto de gracias que acaba de otorgarsele y confirmando lo expuesto por el Sr. Loper-Núñez, se complace en hacer constar su satisfacción por la conducta observada por la minoría republicana que de un modo desinteresado y no obstante hallarse en mayoría se ha conducido correctamente y prístamente su concurso a la Presidencia, laborando todos para hacer administración y no política.

Manifestación del Sr. Alcalde, haciendo un llamamiento para que se haga administración

El Sr. Alcalde expresa su agradecimiento al Sr. Loper Núñez y en breves frases, hace un llamamiento a todos los concejales para hacer administración, proscribiendo de toda idea política.

Nombramiento de varios cargos que quedan vacantes

Y habiendo quedado vacantes por el nombramiento de Alcalde a favor del Sr. Blas, sus cargos que este desempeñaba de Regidor Sindico e individuos de las Comisiones permanentes de Hacienda, Paseos y Tribuladas e Instrucción pública, Comisión especial de Fiestas y vocal de la Junta local de 1ª Enseñanza, se procedió a la elección de personas que han de ocuparlos, en la forma dispuesta por los arts. 56 y 60 de la ley de 2 de octubre de 1877, con el resultado siguiente:

- Regidor Sindico - D. Fulgencio Bermudez - Trece votos
- Comisión de Hacienda - D. Pedro Chusca - Trece votos
- Paseos y Tribuladas - D. Francisco Marco - Trece votos
- Instrucción pública - D. Pedro Chusca - Trece votos
- Especial de Fiestas - D. Pedro Chusca - Trece votos
- Junta local de 1ª Enseñanza - D. Fulgencio Bermudez - Trece votos

En su virtud fueron proclamados para los referi-

dos cargos los tres concejales que acaban de citarse, los cuales tomarán posesión de aquellos inmediatamente.

Da lectura por mi el infrascrito Secretario al R. D. de la Presidencia del Consejo de Ministros de fecha 9 de las corrientes por el que se declara condecoración oficial la Medalla conmemorativa de los Sitios de Zaragoza, el Ayuntamiento quedó enterado; y correspondiendo al Alcalde de esta Ciudad el uso de la Medalla, según se dispone del art. 3º de la citada soberana disposición se acuerda solicitarla en el plazo en la misma señalada.

R. D. de la Presidencia del Consejo de Ministros declarando condecoración oficial la medalla conmemorativa de los Sitios de Zaragoza

Circular de la Caja de Pledita de Calatayud nº 76, respecto de ingreso de moros

Seguidamente quedó enterada la Municipalidad por intermisa lectura, de una circular de la Caja de Pledita de Calatayud nº 76, por la que se señala el día 1º del próximo Agosto para el ingreso de los moros del vecino plazo actual en Caja, en la forma dispuesta en el artículo 116º de la vigente Ley de Pleditamiento y Reemplazo del Ejército.

Designando comisionado para la entrega de moros a D. Amadeo Lavarro

En su consecuencia queda acordado designar como Comisionado para que concurre a dicho acto, provisto de los documentos a que se refiere el art. 116º de la Ley de Quintas, al empleado de Secretaría D. Amadeo Lavarro.

Informe de instancia de D. Mariano Lavarro

Evacuado el informe de la Comisión de Obras en la instancia de D. Mariano Lavarro de que se dió cuenta en la sesión anterior, se acuerda como en el mismo se propone autorizar a dicho Sr. para realizar las obras que solicita, previo ingreso en arcas municipales de 3. puntas, como correspondidas a aquellas en el art. 12º de la tarifa.

Aprobación de cuentas

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento, las cuentas siguientes de servicios varios del presupuesto municipal vigente: Cuenta de dos telegramas a Madrid, importante cuatro puntas cuarenta centimos. Item de Teodoro Blasco por material de alumbramiento.

da, importante una peseta, veinte y cinco centimos.
 Idem del mismo por puntal un almanac para el Ma-
 celaz, importante cinco pesetas.
 Idem de Francisco Torrey por agua para el Macelo, im-
 portante seis pesetas.
 Idem del mismo por idem para la Casa Consistorial
 importante cincuenta centimos.
 Idem de Maximino Torreal por ladrillos para calles
 importante treinta y nueve pesetas veinte y cinco centimos.
 Idem de Baliste Piscal por 1100 vulgustatas para el
 paseo de la estacion, importante trece pesetas.
 Igualmente quedo el Ayuntamiento enterado
 de los siguientes ingresos realizados por cuenta del pre-
 supuesto corriente.
 Del 1.º plazo de hierbas y pastos, mil pesetas.
 De los Hermanos Maristas por donacion para Bene-
 ficencia, doscientas cincuenta pesetas.
 De Pedro Simon por arriendo de una casa del Hospital
 ciento veinte pesetas.
 De el Sr. Obispo por donativo para el Hospital, doscien-
 tas veinte y tres pesetas.
 Y no habiendo mas asuntos de que tratar
 se levanta la sesion firmando S.º coningo el Secre-
 tario de que certifico.

Ingresos de este mes

M.º

Cipriano L. Aguilera

Francisco Lafuente

Pedro Brusca

Fulgencio Bermudez

Joaquin Diez

J.º de los Rios

Francisco Torrey

Pedro Brusca

Joaquin Diez



Diligencia Certifico: Que en este dia no ha podido celebrarse en or-
 dinaria el Ayuntamiento por falta de numero de tres Concejales
 Calatayud 27 de Julio de 1908
 Franer

Sesion ordinaria de 2.ª convocatoria del 29 de Julio de 1908

- Presidente
 D. Juan Blas
 Concejales
 " Cipriano L. Aguilera
 " Francisco Lafuente
 " Pedro Brusca
 " Fulgencio Bermudez
 " Joaquin Diez

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud
 a veinte y nueve de Julio de mil novecientos ocho se
 constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segun-
 da convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.º
 Juan Blas y Ubide, y habiendo asistido los tres conce-
 jales que quedan al margen anotados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y
 aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secre-
 tario a una circular de la Direccion general del Insti-
 tuto Geografico y Estadistico, dictando reglas para el mas
 exacto cumplimiento de los articulos 24, 25, 26, 96 y 97
 del vigente Reglamento de Pesas y Medidas de 31 de Di-
 ciembre de 1906; y el Ayuntamiento quedo enterado.

Instancia de Juan Cal-
 marra Uner

Seguidamente diose cuenta, por integra lectura
 de una instancia del vecino Juan Calmarra Uner
 en la que solicita una pensión de lactancia para un hijo
 de corta edad, por carecer de recursos y hallarse su esposa
 enferma. Enterados S.º se acuerda de conformidad a la
 peticion del interesado, cuando por turno le correspondiera.

Aprobacion de cuentas

Fueron leidas por mi el infrascripto Secretario y
 aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de
 devocion, variis comprendidas en el presupuesto vigente.
 Cuenta de "La Marcial" por 27 lamparas de Mayo y Junio
 importante ciento treinta y dos pesetas, treinta centimos.
 Idem de la misma por lamparas rotas en el 2.º trimestre
 importante diez y siete pesetas, cincuenta centimos.
 Idem de Pablo Gutierrez por doce cestas mimbres para

obras, importante ocho puestas
Ydem a los Vigilantes por subvencion del 1º Semestre
importante cincuenta y cincuenta puestas.
Ydem de Antonio Cortes por arriate de animales muertos
importante cuatro puestas cincuenta centimos.
Ydem de Bartolome Guillen por 3 anuncios cabos de in-
tereses, importante cuatro puestas, cincuenta centimos.
Ydem de Pablo Gaspas por un vado para la Alcaaldia
importante cuatro puestas.

Ingresos realizados en
este mes

En su mismo queda el Ayuntamiento enterado de
los siguientes ingresos realizados por cuenta del espreso
de presupuesto.

Contrato de las Vaqui-
llas de Sr Roque

De Consumos de Julio, tres mil quinientas puestas.
* Terminado el despacho ordinario, el Sr. Eche-
ca hace uso de la palabra para traer presente a la
Corporacion, que antes de cesar en el cargo de Alcalde
habia ultimado el contrato de las vaquillas de Sr Roque
con D. Manuel Garcia por el precio acostumbrado de
seco puestas. Enterado el Ayuntamiento, se acuerda
conforme y se acuerda salienta del Gobernador Civil
de la provincia la competente autorizacion para que
pueda llevarse a efecto aquel tradicional espectáculo.

Gestiones practicadas
por el Sr. Alcalde rela-
cionadas con la higiene
y salubridad

El Sr. Alcalde da cuenta a sus compañeros
de Consejo de las gestiones que lleva practicadas, desde
que toma posesion del cargo, en punto a higiene y
salubridad publicas; se complace en hacer constar
su satisfaccion por la buena acogida que el vecindario
habia dispensado al bando de la Alcaaldia, cuyas pre-
scripciones han sido cumplidas exactamente; que con
el fin anade de ayudar al publico en la limpieza
de las calles de la poblacion, habia considerado oportuno
designar dos individuos, que provistos de carne
tillay construidos para este objeto, se encargarian
de recoger de la via publica las basuras, transpor-
tandolas a conveniente distancia de la Ciudad, por cuyo



Acuerdo del Ayunt^o sobre
blanqueo de las fachadas
de las casas

servicio les habia señalado un haber diario de 0,50 ptas
a cada uno, adjudicandoles ademas el estiercol recogido

Y termina diciendo que como no tiene fuerza de obli-
gar el bando en lo que se refiere al blanqueo de las fachas-
das de las casas, convendria que el Ayuntamiento acordase
sobre este particular a fin de poderse dirigir individual-
mente a los propietarios interesados.

Enterada la Municipalidad se acuerda conforme
a lo propuesto por la Presidencia.

Gestiones practicadas por
la Alcaaldia con el Sr.
Justiqueras propietario
de una casa que ha de
ser expropiada para el
ensanche del Postigo de
las Benemias

* Continúa en el uso de la palabra el Sr. Blas para
dar cuenta a S. E. de las gestiones que tiene realizadas
cerca del Sr. Justiqueras propietario de la casa que ha
de ser expropiada para el ensanche del Postigo de las
Benemias, suministra detalles acerca de la forma en
que ha de llevarse a cabo esta mejora tan necesaria
como importante, así como de las condiciones en que
ha de hacerse el pago de la finca expropiada y el pre-
cio de las obras a contratista, sin perjuicio del esario
municipal. Enterados los Sres. Concejales se acuerda abo-
nar al Sr. Justiqueras como precio de la expropiacion
la suma de tres mil puestas en papel de la deuda mu-
nicipal al cinco por ciento.

Propositor de la Presiden-
cia para visitas al Sr.
Gobernador

La Presidencia da cuenta de sus propósitos de
visitas en breve al Excmo Sr. Gobernador Civil de la pro-
vincia, aporosechando el viaje para resolver determi-
nados asuntos relacionados con las proximas ferias
de Septiembre.

Peticion del Sr. Lafuente
de una brigada de muje-
res para la limpieza

El Sr. Lafuente considera conveniente para la
completa limpieza de las calles, el bandedo por una
brigada municipal de mujeres durante dos veces
a la semana, pues si se cuenta dice que el centro
de la poblacion se halla bastante asado, no ocurre
lo mismo en cuanto a los barrios extremos.

Continuacion de la presiden-
cia

El Sr. Blas estima muy acertada la adves-
tencia aun cuando no la considera necesaria con el

nombramiento de los dos encargados de la limpieza pública. Esto sin embargo, atenderá quito la indicación de su compañero en momento oportuno

Con lo que se declaró el acto por terminado firmando S^{tas} conigo el Secretario de que certifico

Blas J. Moor

Sotario Aguilar Chuc

J. Lopez Machale

Enrique Masera

Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no ha podido celebrarse por falta de numero de Sres. Concejales. Calatayud 3 de Agosto 1908

J. Masera

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 5 de Agosto de 1908

- Presidente/ D. Juan Blas
- Concejales
- " Jose Moor
- " Manuel Borano
- " Cipriano L. Aguilar
- " Pedro Chusca
- " Ignacio L. Riera
- " Vicente Machale

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a cinco de Agosto de mil novecientos ocho, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Blas Ullid y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen se consignan

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, dióse lectura al acta de la anterior que fué aprobada



Instancia de D. Caste Jimeno

Otra de Felipe Lirabe

Opinion del Sr. Moor para que no se realicen obras sin la competente autorizacion

Acuerdo del Ayunt^o

Instancia de Dionisio Lavilla

Nombramiento de Comision para que emita dictamen en la instancia anterior

A continuacion fué lida por mi el Secretario una instancia de D. Caste Jimeno en la que solicita autorizacion para colocar una repisa en el balcon de la casa n.º 4 de la Calle de Heredia y Marcos, propiedad del Curato de la Colegiata de Santa Maria. Enterado el Ayuntamiento se acuerda pase a informe de la Comision de Obras.

Seguidamente se dió cuenta por integra lectura de una instancia de Felipe Lirabe Lancher en la que suplica se le conceda permiso para arreglar un balcon con do de la casa de la Plaza del Mercado n.º 35 de su propiedad. Enterado S^{tas} se acuerda pase a la Comision permanente del ramo para su dictamen.

El Sr. Moor previa la venia de la Presidencia, se la presenta de la frecuencia con que los propietarios de fincas urbanas realizan obras antes de promover las instancias en suplica de la competente autorizacion, lo cual constituye un intolerable abuso.

Se inicia breve debate en el que intervienen los Sres. Machale, Chusca y Presidencia, y se acuerda no consentir se eleven a efecto obras sin previo informe de la Comision, a excepcion de aquellas que revistan caracter de urgencia.

Dada lectura por el Secretario infrascripto a una instancia de Dionisio Lavilla en la que pretende la plaza de Guardia Municipal que ocupa Eudoro Barara que no se halla comprendido en la Ley de Sargentos y fundado el recurrente en que ^{en que} ha servido en el Ejercito durante seis años, el Ayuntamiento quedó enterado.

Abierta discusion sobre este particular y luego de manifestada la Presidencia que no es competente el Ayuntamiento para conocer del asunto, a instancia del Sr. Lopez Riera, que quiere eludir responsabilidades, y habia anunciado una interpelacion, se acuerda nombrar una Comision especial compuesta del Sr. Aguilar, Lopez Riera y Presidencia para que emitan dictamen en el es



Acto continuo se dio lectura a una instancia suscrita por D. Placido Caspar y otros vecinos habitantes en las casas y torres de muros sitas en el trayecto de carretera comprendido entre la casa de San Pedro y el huerto del Sr. Ferrer, en la que solicitan la instalacion de cuatro o mas luces distribuidas en el indicado trayecto.

Instancia de D. Placido de Caspar y otros

Acuerdo concediendo las luces que unicamente figuren en el presupuesto

Enterados S. S. queda acordado, a propuesta del Sr. Lopez-Rivera, conceder tan solo las luces que figuren con signaturas en el presupuesto ordinario vigente, sin perjuicio de tener en cuenta la reclamacion de que se trata para el presupuesto proximo.

Distribucion de fondos

Fue leida por mi y aprobada por el Ayuntamiento, la distribucion de fondos correspondiente al mes de la fecha, que es como sigue:

Capitulos	Obligaciones	Pesetas lrs
1º	Gastos del Ayuntamiento	1030 02
2º	Policia de Limpieza	702 01
3º	Policia urbana y rural	1181 53
5º	Beneficencia	1016 52
6º	Obras publicas	1377 80
7º	Carreccion publica	700 56
9º	Caracas	6679 "
10	Obras nuevas	1000 "
11	Imprevistos	290 73
	Suma igual	13976 19

Aprobacion de cuentas

Igualmente fueron aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente: Cuenta de viveres y demas para el Hospital en el mes de Julio y anterior, importante cuatrocientas diez pesetas y nueve centimos. Gastos de efectos sembrados para Agosto, importante veinte y ocho pesetas. Gastos de Riebo y Chafid por dos pesaleches, importante

Ingresos realizados

tres pesetas cincuenta centimos. Asi mismo queda el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del presupuesto corriente: Del producto de Cementeros en Julio, doscientas cuarenta y cinco pesetas, veinte y cinco centimos. De licencias de obras en id., veinte y cuatro pesetas cincuenta centimos. De multas en id., veinte y nueve pesetas.

Mocion del Sr. Mochales respecto del cargo de los dueros ilegítimos

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Mochales hace uso de la palabra para ocuparse del proximo cargo de los dueros ilegítimos, y aun cuando no sea este asunto de la incumbencia del Ayuntamiento, excita al Sr. Alcalde para que de acuerdo con la Camara de Comercio, procure evitar las dificultades que seguramente habran de surgir con este motivo.

Promesa de la presidencia al Sr. Mochales

El Sr. Blas promete atender este ruego, si bien considera que se encargara de este servicio la Administracion subalterna de la Compania arrendataria de tabacos, con lo cual quedara solucionado el conflicto en esta Ciudad.

Mocion del Sr. Alcalde respecto Exposicion dirigida al Excmo Sr. Ministro de Fomento suscrita por el Alcalde de Soria y el de esta Ciudad

El Sr. Alcalde da cuenta a la Corporacion de haberse remitido al Excmo Sr. Ministro de Fomento, suscrita por el Alcalde de Soria y el que habla, raronada exposicion en suplica de que se anuncie el concurso para la presentacion de proyectos del ferro-carril estrategico de Talatayud-Soria-Burgos, y el Ayuntamiento queda enterado.

Otra haciendo saber al Ayuntamiento su viaje a Tarragona en union del Secretario

Asi mismo hace presente haberse realizado el viaje anunciado a la Capital en union del Secretario de la Corporacion para visitar al Sr. Gobernador Civil y evacuar algunos asuntos de interj relacionados con las proximas fiestas.

Otra respecto la elevacion del perfil del barranco de la Rueda por el perjuicio que ofrece para la seguridad publica

Continua la Presidencia en el uso de la palabra para poner de manifiesto el peligro que para la seguridad publica ofrece el barranco de la Rueda en la parte de la plaza del Puerto, por cuya raron estimo indispensable la elevacion del perfil que existe actualmente. Enterados



Diligencia

Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no ha podido celebrarse por falta de numero de tres Concejales.
Calatayud 10 de Agosto de 1908
Maner

Decision ordinaria de 2.ª convocatoria del dia 25 de Agosto de 1908

- Presidente
- D. Juan Blas
- Concejales
- " Jose Moor
- " Manuel Corano
- " Cipriano L. Aguilar
- " Francisco Lafuente
- " Joaquin Dierf
- " Vicente Mochales

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a diez y cinco de Agosto de mil novecientos ochos se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Blas y Udo y habiendo asistido los tres Concejales que quedan expresados al margen

Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la anterior

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de Pedro Bartolome Arquiedas en la que solicita la reparacion del local que de la propiedad del Municipio ocupa D.ª Dominica Airey, por hallarse en estado ruinoso, suplicando al propio tiempo la instalacion de un tubo o sumidero. Enterado el Ayuntamiento se acuerda informar la Comision de Obras, por via inspeccion del maestro albanil municipal.

Instancia de Pedro Bartolome Arquiedas

Otra de Mariano Perez y otros vecinos de la Calle de Soria

Dada lectura a una instancia suscrita por Mariano Perez y otros vecinos de la Calle de Soria en la que solicitan la instalacion de una luz en la citada via, la Corporacion quedo enterada, y en su consecuencia se acuerda pasar a estudio de la Comision de alumbrado, resolviendose asi mismo, por indicacion del Sr. Moor, desistirse de las demandas de nuevas instalaciones de luz hasta que comience a regir el nuevo presupuesto en el que se hayan las oportunas consignaciones.

Informes de instancias de D. Barto Jimeno y Sr. Felipe Lirabe

Evacuados los informes de la Comision de Obras en las instancias de D. Barto Jimeno y D. Felipe Lirabe de que se dio cuenta en la sesion anterior, se acuerda

Se acuerda autorizar a la Comision de Obras para que se encargue de la realizacion de esta mejora.

Tambien por indicacion del Sr. Blas, quedo autorizada la Comision de Obras para redactar las bases para la contrata de las obras del ensanche del Puerto de Benenas y su adjudicacion, previo concurso, asi como para tratar con otro propietario de finca que ha de ser expresada, del precio y forma en que le ha de ser abonada.

Acto seguido se acuerda facultar a la Alcaldia para adquirir la piedra necesaria para el empedrado de las calles hasta su terminacion.

El Sr. Moor intereso de la Presidencia se dirija al Diputado a Cortes por este Distrito a fin de conseguir no solo que se anuncie inmediatamente el concurso para la admision de proyectos del ferro-carril extrarregional de esta Ciudad a Burgos, si no para que nos tenga al corriente del estado de los trabajos, procurando al mismo tiempo que sea de via ancha. Se estubo en largas consideraciones sobre este asunto, interviendon en la discusion los Sres. Mochales, Aguilar y Chueca, y termina el Sr. Blas dando amplias explicaciones acerca de las gestiones practicadas por la Comision de este Ayuntamiento en Madrid en union de la de Soria.

El Sr. Mochales ruega a la Presidencia se dirija al representante en Cortes por este Distrito al objeto de que se active el replanteo del segundo trozo de la Carretera de Campillo. El Sr. Blas promete hacerlo tan pronto sean inauguradas las obras del primer trozo.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion firmando S.º coningo el Secretario de que certifica

Blas J. Moor J. Lafuente
Cipriano Aguilar
Jose Moor Mochales
Maner

Autorizacion a la Comision de obras para redactar las bases para la contrata de las obras de ensanche del Puerto de Benenas y tratar con el propietario de otra casa

Autorizacion a la Alcaldia para adquirir piedra para empedrado de calles

Peticion del Sr. Moor para que se dirija al Diputado a Cortes para conseguir se anuncie el concurso para la admision de proyectos del ferro-carril extrarregional de esta Ciudad a Burgos

Otra del Sr. Mochales en igual sentido para que se active el replanteo del 2º trozo de la carretera de Campillo



prestas treinta y cuatro centimos
De consumo de consumos en Julia mil ochocientos diez y ocho puestas, treinta y siete centimos
De la tarifa de Robitorio de id. novecientos cincuenta y ocho puestas treinta y tres centimos

Terminado el despacho de los asuntos que figuran a la orden del dia, el Sr. Blas espone a la consideracion del Ayuntamiento la actitud en que se hallan colocados los Medicos de la Beneficencia municipal al negarse a prestar sus servicios facultativos gratuitamente en la corrida de Vaquillas del dia de S. Roque. Interviene el Sr. Mochales para hacer notas que se trata de una fiesta organizada por el Municipio eminentemente publica por lo cual debe obligarse a los medicos a prestar en servicio como en años anteriores, y se acuerda autorizar al Sr. Alcalde para dar solucion a este asunto.

La propuesta de la presidencia queda acordada procediéndose al blanqueo de la fachada de la casa Consistorial, en la que se señalara un cuadro para la colocacion de anuncios.

El Sr. Blas hace constar desistiendo asi ciertos rumores que han circulado por la Ciudad, que no es cierto que en el Macelo publico hayan sido sacrificadas reses procedentes de Teruel, en donde existe la epidemia variolosa, toda vez que los carneros que se matan actualmente para el publico consumo proceden de Valltorra, y abomas de haber exhibido ante el Veterinario titulado el correspondiente certificado de Sanidad, han sido inspeccionados por este funcionario en vivo y despues de muertos.

El Sr. Lafuente usa de la palabra para rogar a la presidencia la ejecucion del acuerdo adoptado hace algunas años de cambiar el nombre de la Calle de la Berdegulla por el de D. Victor Balaguer. Con esta el Sr. Blas accediendo gustoso a la peticion de su

Manifestacion de la Presidencia respecto la negativa de prestar sus servicios los medicos en la corrida de Vaquillas de S. Roque

Acuerdo para que se proceda al blanqueo de la fachada de la casa Consistorial

Mocion de la Presidencia respecto de reses sacrificadas en el Macelo procedentes de Teruel

Ora del Sr. Lafuente respecto del cambio de nombre de la Calle de la Berdegulla

como en los mismos se propone, conceder la autorizacion solicitada para realizar obras previa abono por los interesados de 1.ª y 3.ª puestas respectivamente, con arreglo a los n.ºs 12 y 13 de la tarifa sobre construcciones.

Acto seguido fue aprobado por unanimidad el dictamen de la Comision de Mercados recaido en la mocion del Sr. Soriano relativo a la casilla de la Plaza de S.º Martin, cuya parte dispositiva dice asi:

La Comision permanente de Mercados es de dictamen que procede acordar la inmediata desaparicion de la casilla que Sebastian Raymond tegero tiene establecida en la Calle de S.º Martin, señalandole un puesto, en lugar preferente de la Ciudad, para la venta de bueyos pero nunca para su elaboracion en la via publica, que solo debe autorizarse en dias extraordinarios de beruena y en sitios de las afueras de la poblacion. - El M.º Ayuntamiento, no obstante, y con arreglo a su elevado criterio acordara como siempre lo que estime mas acertado.

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes, de servicios varios comprendidas en el presupuesto municipal siguiente: Cuenta de la "Editorial" por los ejemplares de la Historia Popular de los Sitios, importante treinta puestas. Item de Jose Gonzalez por un cuadro grande del Centenario, importante cinco puestas.

Cuenta del 2.º trimestre de Utilidades, importante noventa puestas cincuenta y cuatro centimos.

Item de Antonio Cortes por abastecimiento de animales muertos en la via publica, importante tres puestas cincuenta centimos.

Igualmente quedo el Ayuntamiento autorizado de las siguientes ingresos realiradas por cuenta de dicho presupuesto de puestas publicas de Julia, novecientos diez y seis puestas doce centimos.

De los Derechos de Natacion en id. mil doscientas cincuenta puestas.

De recargos de Industria mil seiscientos cincuenta y una

Aprobacion del dictamen de la Comision de Mercados, relativo a la casilla de la Plaza de S.º Martin

Aprobacion de varias cuentas.

Ingresos realirados

Proposición del Sr. Lafuente para que se abra una suscripción para sufragar los gastos que origine el diploma o título de hijo adoptivo de D. Gabriel Maurá

Recuerdos del Ayuntamiento

Licencia de 15 días al concejal Sr. Lafuente

Compartiment
Continúa el Sr. Lafuente en el uso de la palabra para hacer algunas indicaciones respecto a la forma de arbitrar fondos para sufragar los gastos que origine el diploma o título de hijo adoptivo de la Ciudad de fechos del Excmo Sr. D. Gabriel Maurá, proponiendo se abra una suscripción que seguramente habrá de dar positivo resultado.

Enterados S. I.ªs y a propuesta del Sr. Moor, se acuerda autorizar a los Sres. Alcalde y Lafuente para que estudien este asunto y propongan al Ayuntamiento lo mas conveniente

El Sr. Lafuente solicita de la Corporación una licencia de quince días para dedicarse a la gestión de asuntos particulares, que le es concedida por unanimidad

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se le vaule la sesión formando S. I.ªs conmigo el Secretario de que certifico

Man J. Moor
Lafuente
Aguilar
Chueca
Mochales

Enrique Ybanez
Certifico: que la sesión ordinaria de este día no ha podido celebrarse por falta de número de Sres. Concejales
Calatayud 17 Agosto 1908

Ybanez

Diligencia



Sesión ordinaria de 2.ª convocatoria del 19 Agosto de 1908

- Presidentes
D. Juan Blas
Concejales
Jose Moor
Manuel Lozano
Cipriano L. Aguilar
Pedro Chueca
Vicente Mochales

Informe de instancia a la instancia de varios vecinos de la Calle Soria

Informe de instancia al Pedro Bartolomé

Otro de la instancia de D. Andres Moncán

Aprobación de cuentas

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a diez y nueve de Agosto de mil novecientos ocho, se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Blas Ibide y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan consignados

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada

A continuación el Ayuntamiento pasó su aprobación al dictamen de la Comisión de Alumbrado favorable a la pretension de varios vecinos de la Calle de Soria que solicitaban la instalacion de una luz en dicha via

Dada cuenta por íntegra lectura del informe de la Comisión de Obras evacuado en la instancia de Pedro Bartolomé de que se dió cuenta en la sesión anterior, se acuerda como en el mismo se propone, acceder a lo solicitado por el interesado, con las prescripciones expresadas en el dictamen

Informada con injuria por la Comisión de Obras la instancia de Andres Moncán Diaz que solicita autorizacion para colocar un rocalo de ladrillo en la casa de su propiedad sita en la Calle del Ramuel n.º 8, se acuerda de conformidad a lo propuesto, como se pide, debiendo abonar el interesado la suma de 5 puestas con arreglo al n.º 1.º de la tarifa

Fueron leídas por mí el infrascripto Secretario y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto corriente. Cuenta del Potario Sr. Costea por copia simple de una escritura, importante catorce puestas diez cuartanas. Ydem de Pablo Gutierrez por doce vistas para obras, importante ocho puestas. Ydem de la Viuda de Agudo por un coche a la plaza



de horas importante cinco puertos
 Ydem a la misma por asuntos varios, importante tres puertos
 Ydem a la misma por arreaires de limpieza pública, importante cinco puertos, veinte y cinco cutimoz
 Ydem a la misma por id para obras, importante diez puertos
 Ydem de Pascual Ray por manteca de caballo para las guardas de pasos, importante una pueta veinticinco cutimoz
 Ydem de Antonio Alfonso por diez escobas para la Casa Consistorial, importante dos puetas cincuenta cutimoz
 Ydem de un viaje oficial a Baragora, importante cincuenta puetas

Peticion del Sr. Mool para que se hagan uniformes a la Guardia municipal y se reponga alguno de los sombreros de los tambaleros

Terminado el despacho ordinario el Sr. Mool hace uso de la palabra para hacer notar el lastimoso estado en que se encuentran los uniformes de la Guardia Municipal, y propone que con la mayor urgencia se confeccionen otros nuevos. Enterada la Corporacion, se acuerda conforme a lo propuesto por el Sr. Mool, asi como tambien que se reponga alguno de los sombreros que usan los tambaleros que se hallan por completo deteriorados.

Mocion del Sr. Chueca rogando a la presidencia seite el celo de los Municipales en el cumplimiento de su deber

El Sr. Chueca aludiendo al sangriento suceso del lunes ultimo ocurrido en la calle del Encuentro, se lamenta de la ausencia de la Guardia Municipal en sitios tan concurridos de la poblacion, y ruega a la Presidencia excite el celo de aquellos funcionarios para que extremen la vigilancia en las primeras horas de la noche, en aquellos lugares en donde los moralbetes sacaban reuniones para cometer abusos y excesos que no pueden tolerarse.

Oferta de la presidencia al Sr. Chueca

El Sr. Blas considera muy justificado el ruego de su compañero Sr. Chueca y promete atenderlo cumplidamente.

Autorizacion para proceder a la subasta de las casillas del ferrial

El Sr. Gorano en su calidad de Presidente de la Comision de Mercados solicita autorizacion para proceder a la subasta de las casillas del ferrial que le es concedida por la Municipalidad. En cuanto a las del Mercado queda acordado

Acuerdo para que las casillas del Mercado corra a cargo de los almacenistas de madera

Proposicion del Sr. M. calde para cerrar un callejon en las benerias

Mrs del Sr. Chueca respecto del mismo asunto

Acuerdo del Ajuntº

a propuesta de la Presidencia que corra a cargo de los almacenistas de madera su construccion sobre directamente de los ferriantes a razon de 12 puetas por tabla, percibiendo el Ayuntamiento en concepto de arbitrio 550 puetas como en el año anterior

El Sr. Alcalde somete a la consideracion del Ayuntamiento la conveniencia de cerrar al transito público el callejon que existe al final de la calle de las benerias, verdadera deposita de inmundicias y foco constante de infeccion

El Sr. Chueca manifiesta que si bien esta conforme con la proposicion de la Presidencia, seria conveniente contar con el beneplacito de los vecinos al objeto de evitar reclamaciones.

Interviene el Sr. Machalij para hacer una declaracion y se acuerda conforme a lo propuesto por los Sres Blas y Chueca

Se levanta la sesion firmando el Sr. coronigo el Secretario de que certifica

Blas J. Mool

Donn... Enjo...
 Chueca

Chueca

Enrique Macian

Religuoza

Certifico que la sesion ordinaria de este dia no ha podido celebrarse por falta de numero de Sres Concejales

Calatayud 24 de Agosto de 1908
 J. Maria

Sesión ordinaria de 2ª convocatoria del 26 de Agosto de 1908

Presidente
 D. Juan Blas
 Concejales
 " José Moor
 " Fulgencio Bermudez
 " Alfonso L. Latorre
 " Pedro Chueca
 " Vicente Moschales

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a veinte y seis de Agosto de mil novecientos ocho, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Blas y Urbide y con asistencia de los Sres. Concejales que quedan al margen expresados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Acto seguido se dio lectura por mi el Secretario a una Circular del Gobierno Civil de la provincia de fecha 21 del actual inserta en el Boletín Oficial del día siguiente en la que se dictan instrucciones para la formación de los presupuestos municipales ordinarios que han de regir en el próximo año de 1909, aperebiendo a los Alcaldes y Secretarios que no cumplimenten este servicio en el plazo reglamentario, con la imposición de multas; y el Ayuntamiento quedó enterado.

Circular del Gobierno Civil respecto de presupuestos municipales

Instancia de los Sres. Urbigo y Sacambra

A continuación se dio cuenta por íntegra lectura de una instancia de los Sres. Urbigo y Sacambra en la que solicitan autorización para reformar la fachada de su casa comercio de la propiedad de D. José María Lopez Lauda y la Corporación queda enterada; y en su consecuencia y habiendo sido ya informada favorablemente por la Comisión permanente de Obras, se acuerda conforme a la petición de los interesados que deberán ingresar en arcas municipales la suma de 500 pesetas con arreglo al nº 5º de la tarifa.

Instancia de D.ª Ana Cabrera

A continuación se dio lectura a una instancia de D.ª Ana Cabrera que recurre en suplica de que se le autorice para trasladar los restos mortales de su esposo, su madre y un hijo de la Sepultura de preferencia nº 146 y ficha nº 353, al de su propiedad nº 1468. Entendidos S.º se acuerda pase a informe de la Comisión de Cementerios.



Otra de Faustino Cortes Marco

Aquí mismo queda acordado que la propia Comisión emita dictamen en la instancia de Faustino Cortes Marco que solicita autorización para reventar una sepultura de su propiedad señalada con el nº 337 en el Cementerio Católico de esta población.

Otra de Juan Chueca

Se da una instancia de D. Juan Chueca que pide permiso para arreglar una tapia en un corral de su propiedad de la calle de la Unión; se acuerda pase a la Comisión de Obras para su dictamen. Y se toma en consideración una proposición del Sr. Moor relativa a la expropiación del corral de que se trata, para dar mayor amplitud a la calle.

Otra de la Viuda de Antonio Galiano

Dada lectura a una instancia de la Viuda de Antonio Galiano en demanda de que el Ayuntamiento acuerde abrir al tránsito de carrozajes de viajeros la calle de la Pradeguilla, la Corporación queda enterada. Abierta discusión sobre el particular se inicia animado debate en el que intervienen los Sres. Chueca, Moor, Moschales, Bermudez y Presidencia, quedando acordada por unanimidad que los cuatro concejales de Alcalde con la Presidencia, constituyendo la Comisión permanente de Policía Urbana, que desde luego queda designada como tal, emitan dictamen en la instancia de referencia.

Informe respecto de instancia de Dionisio Lavilla Corella

Evacuado el informe de la Comisión especial nombrada al efecto en la instancia de Dionisio Lavilla Corella se acuerda como en el mismo se propone, desestimarla por improcedente y viciosa.

Relación de propietarios de fincas urbanas y sitas en la calle de las Tenerías que se han colocado aceras

Se da por el infrascripto secretario la relación de propietarios de fincas urbanas y sitas en la calle de las Tenerías en donde han sido colocadas aceras, a virtud de acuerdo de este Ayuntamiento de fecha 8 de Julio último, así como las cantidades que a cada uno corresponden satisfacer por la mitad del importe de las losas que adscribe a la suma de 690'66 pesetas, la Corporación preste su aprobación al mencionado documento a



cordando al propio tiempo abonar con cargo al presupuesto vigente y art.º 7.º del Capítulo 6.º las 690 66 pesetas que corresponden a la Municipalidad.

Aprobacion de cuentas

Fueron leidas por mi el infrascrito Secretario y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal corriente Cuenta de un telegrama de la Alcaldia, importante una peseta cinco centimos.

Idem de Sarcuro Melero por recomposicion y limpieza de las tres Alambres del Salon grande de sesiones, importante treinta y cinco pesetas.

Idem de Jose Casado por arreglo del despacho de la Alcaldia, importante treinta y dos pesetas cincuenta centimos.

Idem del mismo por una caja para aparatos del Matadero, importante tres pesetas.

Idem al mismo por trabajos para id, importante seis pesetas.

Idem de Rueda y Choliz por aparatos de analisis para la leche, importante diez y seis pesetas.

Idem de Francisco Tomas por agua para el Macelo, importante seis pesetas.

Idem de Enrique Collado por trabajos para paseos, importante doce pesetas.

Idem al mismo por id para el Pese publico, importante veinte y seis pesetas, cincuenta centimos.

Idem de Juan Gutierrez por compras para obras para id, importante treinta y una pesetas, veinte y cinco centimos.

Idem de Andres Marco por materiales para id id importante dos pesetas setenta y cinco centimos.

Idem de Antonio Cortes por curatub de animales, importante cuatro pesetas cincuenta centimos.

Ahi mismo quedo el Ayuntamiento enterado de las siguientes ingresos realizadas por cuenta del presupuesto corriente.

Ingresos realizadas

De utancias de presos en el ano 1909, ciento cuatro pesetas cincuenta centimos.

Donacion a la Bomba de varios objetos en la casa Consistorial

De D. Jose Loqueras Resolucion de alquiler (1902) formalizacion, trescientas setenta y cinco pesetas.

De recargos Industrial 1907 (id) dos mil ochenta y seis pesetas diez y ocho centimos.

De ingreso a cuenta de consumos tres mil quinientas pesetas.

Terminado el despacho de los asuntos que figuraron en la orden del dia el Sr. Bermudez hace uso de la palabra para proponer al Ayuntamiento sean donados a la Bomba para que sirvan de premios, varios objetos que existan en la casa Consistorial procedentes de regalos por premios que quedaron desiertos en Certámenes anteriores.

Enterados S. S. se acuerda de conformidad a lo propuesto por el Sr. Bermudez, figurando el donativo como obsequio de la Corporacion a la Bomba.

A propuesta de la Presidencia queda acordado elevar a 8 pesetas por tabla la cantidad que se ha de hacer efectiva de los feriantes que concurren a la Plaza del Mercado en las proximas fiestas, en lugar de las 5 pesetas acordadas en la sesion anterior.

Iguualmente acordó la Corporacion autorizar a la Presidencia para que de acuerdo con la Comision permanente de Obras, lleve a efecto en la forma mas conveniente el ensanchamiento del Callejon de los Tomeros.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion firmando S. S. conmigo el Secretario de que certifico.

Acuerdo del Ayuntamiento respecto pago de las casillas de la plaza del Mercado

Man J. Moron

Enrique Collado

Antonio Cortes

Enrique Tomas

Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no ha podido celebrarse por falta de numero de tres Concejales.
Habiendo

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 8 de Septiembre 1908

Presidente
D. Juan Blas Concejales
" Jose Moor
" Alfonso L. Gatomé
" Pedro Chueca
" Ignacio Lopez Ruiz

En el Conistorio de la Ciudad de Calatayud a diez de Septiembre de mil novecientos ocho: se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Blas y Ubeda y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan consignados.
Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

Circular de la Junta provincial de Instruccion pública

A continuacion se dio lectura por el infrascrito Secretario a una Circular de la Junta provincial de Instruccion pública inserta en el Boletín Oficial n.º 52 correspondiente al dia 29 del mes de Agosto en la que se dictan reglas para el cumplimiento de la Ley de Instruccion pública en lo que a la ensenanza primaria se refiere, y el Ayuntamiento quedo enterado.

Instancia de Andres Marco Martinez

Seguidamente diose cuenta, por integra lectura, de una instancia de Andres Marco Martinez en demanda del permiso necesario para reformar la fachada de su casa n.º 2 y 5 de la Calle de San Miguel. Enterados S.ºs se acuerda pasar a informe de la Comision permanente de Obras.

Otra de Felisa Lopez

Asi mismo acordo la Municipalidad que informe la Comision de Cementerios en la instancia de Felisa Lopez en la que solicita autorizacion para colocar una cruz de hierro en la sepultura de preferencia n.º 289.

Otra de D. Angel Carran Mis

Se da una instancia de D. Angel Carran Mis en suplica de que se le autorice para instalar una caneria con dos bocas de riego desde la Fabrica de Harina "titulada" Las Fuentes hasta la cuneta contigua a la Cometeria de Daroca; el Sr. Alcalde, despues de poner de manifiesto los plausibles



propósitos del recurrente que no son otros que poder regar la explotada de su fabrica y parte de la cometeria, ruega al Ayuntamiento declare la injusticia del asunto y acuerde su conciliacion con la peticion del interesado.

Aprobacion de la instancia anterior con concesion provisional y sin perjuicio de terceros y sin adquirir ninguna clase de derechos.

Abierta discusion sobre el particular interviene los tres Concejales, Chueca y Lopez Ruiz, y este ultimo para no ganar cosa ver mas no se trate ningun asunto que no figure en la orden del dia, y se acuerda, a instancia del Sr. Chueca acceder a lo que solicita el Sr. Carran con concesion provisional, sin perjuicio de terceros y entendiendose que el peticionario no adquiere con esta concesion ninguna clase de derechos, entendiendose por tales los de propiedad o servidumbre.

Informe de instancia de Juan Chueca

Ato seguida fue aprobado el dictamen de la Comision de Obras recabado en la instancia de Juan Chueca Carran, por el que se propone la expropiacion para ensanche de la via pública, de parte del corral de que se trata, siendo de cuenta de este Ayuntamiento la construccion de la tapera como pago del terreno expropiado.

Otro respecto de instancias de Faustino Cortes y de D.ª Ana Cabrera

Dada cuenta de los informes de la Comision de Cementerios favorables a la peticion de Faustino Cortes y D.ª Ana Cabrera, se acuerda como se pide.

Distribucion de fondos

Fue leida por mi el Secretario la distribucion mensual de fondos y aprobada por el Ayuntamiento, que es como sigue

Capitulos	Obligaciones	Sumas lrs
1.º	Gastos del Ayuntamiento	1137 92
2.º	Policia de Seguridad	586 51
3.º	Policia urbana	1001 03
4.º	Beneficencia	1350 01
6.º	Obras públicas	994 05
9.º	Carcas	1097 07
11.º	Imprejuistos	312 64
	Suma igual	10077 23

Aprobacion de varias cuentas

Iguualmente quedo el Ayuntamiento enterado de las siguientes cuentas de servicios varios comprendidas en

en presupuesto municipal ingente
cuenta de efectos vendidos de Septiembre, importante treinta
y cuatro pesetas, cincuenta centimos
Idem de varios por viveros y demas del Hospital Municipal
por su Agosto y anteriores, importante setecientos setenta
y siete pesetas, setenta y seis centimos
Idem de Florencia Blanco por doce metros lineales de di
llaneja, importante treinta pesetas
Idem de "Los Marciales" por 32 nuevas lamparas de fuel
importante setenta y cinco pesetas dos centimos

Ingresos realidades

Asi mismo queda acordado el Ayuntamiento de los
siguientes ingresos realizados por cuenta de dicho presupuesto.
De cementerios de Agosto, ciento cincuenta y nueve pesetas
veinte y cinco centimos
De licencias de obras en id, siete pesetas cincuenta centimos
De multas en id, cuarenta y dos pesetas

Acuerdo a petición del Sr. Chueca para que la Comision de Obras visite las escuelas municipales

Terminado el despacho ordinario el Sr. Chueca pro
pone y asi queda acordado, que la Comision de Obras visite
las escuelas municipales de la barrea, algunos de cuyos
retretes se hallan en deplorable estado.

Pregunta a la Presidencia por el Sr. Lopez Ruiz sobre varios asuntos.

El Sr. Lopez Ruiz pregunta a la presidencia lo
siguiente: Que por quien se ha autorizado la instalacion de
barracones en la plaza del Fuerte, si es cierto que se va a
dar a esta plaza el nombre de D. Gabriel Maura y si la
proxima sesion tendra lugar el lunes o el sabado.

Contestacion de la Presidencia

Contesta la presidencia que existe un acuerdo para
colocar barracas en la plaza del Fuerte, durante los meses
de Agosto y Septiembre.

En cuenta a la segunda pregunta contesta afirmati
vamente, toda vez que se trata de ejecutar un acuer
do firme del Ayuntamiento que ha causado estado, ya que
contra el mismo, no se interpuso en tiempo habido, recurso
de alzada.

Respecto a la tercera, contesta que procurara que
se reuna numero suficiente de Sres. Concejales para celebrar



Protesta del Sr. Lopez Ruiz a las explicaciones dadas por la Presidencia

El Sr. Lopez Ruiz no se satisface con las explicaciones
del Sr. Alcalde porque la Corporacion municipal tiene acordado
no colocar barracones en la Plaza del Fuerte mas que en
epoca de ferias. Y por lo que respecta a la segunda pregunta
afirma que el acuerdo de cambiar el nombre de aquella
plaza es ilegal y se opone abiertamente a lo que prescribe la
R. O. de 18 de Marzo de 1901, no tiene interes a nada
en que se cumpla o no esta resolucio, y sin negar los
meritos del Sr. Maura, solo desea el cumplimiento de
la ley, por lo cual quiere que conste su protesta.

Intervencion de la Presidencia en sus anteriores manifestaciones

El Sr. Plaza insiste en sus anteriores puntos de
vista y sin pretender negar el derecho de su compañero Sr.
Lopez Ruiz a la protesta, por tratarse de un acuerdo
firme del Ayuntamiento, no tiene mas remedio que ponerlo
en ejecucion.

Adjudicacion de las basillas del ferrial de Dominico a Raimundo Macias por 120 pesetas

La Presidencia da cuenta de haberse declarado
desierta por falta de licitadores la subasta para el arriendo
de las basillas del ferrial de Dominico, habiendose adju
cado este servicio por la Comision de Mercaderes, a Raimundo
Macias, en la cantidad de 120 pesetas.

Lectura de una carta del Secretario particular del Sr. Ministro de Fomento

Seguidamente se dio lectura por mi el Secretario
a una carta que el Secretario particular del Sr. Ministro
de Fomento dirige a D. Gabriel Maura, en la que par
ticipa haber quedado bien recomendado el amueblado del
consero para los estudios del ferro-carriel estrategico de
Calatayud-Loria-Burgos.

Adquisicion de un retrato de S. M. el Rey Alfonso XIII y concesion de un mes de licencia al Sr. Lopez Ruiz

Despues de dar cuenta la Presidencia de haber
adquirido un retrato de S. M. el Rey Alfonso XIII
con lo que se muestra conforme la Corporacion, quedo
acordado a instancia del interesado conceder un mes
de licencia para dedicarse a la gestion de asuntos pro
pios, al Concejal Sr. Lopez Ruiz.

Y no habiendo mas asuntos de que tra
tar se levanto la sesion, firmando la presente S. L. y

Los Concejales asistentes, de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Manuel Lorano
Agustín Aguilas
Emigdio Manera

Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no ha podido celebrarse por no haber concurrido suficiente numero de Concejales Calatayud 10 de Septiembre 1908

Decision ordinaria de 2ª convocatoria del 12 de Septiembre de 1908

Presidente
D. Juan Blas
Concejales
Manuel Lorano
Cipriano L. Aguilas
Pedro Chueca

En la Ciudad de Calatayud a doce de Septiembre de mil novecientos ocho, se constituyó el Ayuntamiento en la Sala Capitular al objeto de celebrar sesion ordinaria de 2ª convocatoria bajo la presidencia de D. Juan Blas y Urdie, Alcalde, y habiendo asistido los tres Concejales que al margen se expresan.

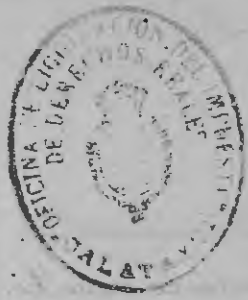
Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la anterior.

Peticion del Sr. Lorano para vender en pública licitacion el estiercol del ferrial de ganados

Y no figurando en la orden del dia ninguna clase de asuntos, el Sr. Lorano, como Presidente de la Comision de Mercados, solicita del Ayuntamiento autorizacion para vender en pública licitacion el estiercol procedente del ferrial de ganados, que le es concedida.

Elogios tributados por el Sr. Aguilas al Sr. Blas por su discurso pronunciado con motivo de la inauguracion de la galeria de retratos, solicita su supresion

Usa de la palabra el Sr. Aguilas para tributar calurosos elogios al Sr. Blas por el brillante discurso por este pronunciado con motivo de la inauguracion de la galeria de retratos de bilbilitanos ilustres y solicita su impresion por cuenta del Ayuntamiento, haciendo una copiosa tirada, en edicion economica para que pueda ser reparte



Agradecimiento de la Presidencia a los elogios del Sr. Aguilas, y acuerdos del Ayuntamiento

Telegrama del Sr. Gobernador en el que comunica su llegada a esta poblacion

de profusamente. Entendidos S.º se acuerda por unanimidad conforme a lo propuesto por el Sr. Aguilas.

El Sr. Blas agradece profundamente el acuerdo que acaba de adoptarse y que se honra en extremo, y propone como asi queda acordado, que los gastos que ocasiona la tardanza de su discurso se satisfagan con cargo al fondo de festejos, si hubiere sobrante.

El Sr. Alcalde da cuenta de un telegrama del Excmo Sr. Gobernador Civil de la Provincia en el que le comunica su llegada a esta Ciudad en el tren rapido de esta tarde, acordandose por unanimidad que sea Comision de esta Corporacion la reciba en la estacion y que mañana tenga lugar en la Casa Consistorial un banquete oficial en su honor.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion firmando S.º conmigo el Secretario de que certifico

J. Moros
Emigdio Manera

Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no ha podido celebrarse por no haber concurrido suficiente numero de Concejales Calatayud 14 de Septiembre de 1908

Decision ordinaria de 2ª convocatoria del 16 de Septiembre de 1908

Presidente
D. Jose Moor
Concejales
Cipriano L. Aguilas
Alfonso L. Gatomer
Joaque Dierp

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a diez y seis de Septiembre de mil novecientos ocho, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de 2ª convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde ordinario, D. Jose Moor, y habiendo asistido los tres Concejales que al margen se expresan.



Lectura de una circular de la Comision ejecutiva de la fiesta escolar

Acto de la anterior que fue aprobada
En continuacion fue leida por mi el Secretario una circular de la Comision ejecutiva de la Fiesta escolar que ha de celebrarse en Tarazona para conmemorar el centenario de los gloriosos sitios de la Ciudad Inmortal, en la que solicita el concurso de esta Corporacion municipal para que cubra los gastos de viaje de los Maestros y niños que desde localidades se trasladan a aquella Capital para tomar parte en el concurso.

Mocion del Sr. Aguilar respecto la circular anterior

Enterado el Sr. hace uso de la palabra el Sr. Aguilar para manifestar que no obstante la importancia del concurso de que se trata, que se complace en reconocer, entiende que, dada la situacion economica de este Ayuntamiento no puede coadyuvar a tan plausible obra, propone asi mismo y queda acordada por unanimidad, que se acuse recibo de la invitacion escusando la cooperacion de este Municipio en la misma forma que lo hizo la Comision ejecutiva del centenario de los Sitios al ser invitada para que concurriese a los actos patrioticos y conmemorativos que con motivo de las fiestas han tenido lugar en esta Ciudad recientemente.

Informe de instancia de Felixa Lopez

Acto seguido fue aprobada el dictamen de la Comision de Cementerios favorable a la pretension de Felixa Lopez que solicitaba autorizacion para colocar una cruz de hierro en la Sepultura de preferencia n.º 289.

Aprobacion de cuentas

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente
Buena de un telegrama a Madrid, importante una peseta cuarenta y cinco centimos.
Idem de Idem id id importante una peseta cinco centimos.
Idem de Ladislao Sanchez por arreglo de un reloj de sabi mesa, importante siete pesetas.
Idem de Mariano Moradef por teresianas para la Guardia municipal, importante treinta y dos pesetas ochenta y cinco centimos.

Ingresos realizados

Idem a la Villa de Santiago Agude por arrastres de Calle importante tres pesetas cincuenta centimos.
Idem de Antonio Cortes por arrastre de animales muertos, importante tres pesetas setenta y cinco centimos.

Oficio del Alcalde pido de Huerneda

Igualmente quise el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del presupuesto de Fuentes publicas de Agosto, de cincuenta y diez y seis pesetas doce centimos.
De derechos de Matadero en id mil ochocientos cincuenta pesetas.
De completa de Consarnos en id, mil ochocientos diez y ocho pesetas, sesenta y siete centimos.
De la tarifa de Arbitrios en id mil novecientas cincuenta y ocho pesetas treinta y tres centimos.

Telegrama del Gob. no civil

Dada lectura por mi el Secretario a un oficio del Alcalde pido de Huerneda en el que solicita la acostumbrada subvencion para las fiestas que aquel vecindario celebra anualmente en honor de su Patrono San Paterno, el Ayuntamiento acuerda de conformidad a lo solicitado.

Seguidamente fue leido un telegrama que el Excmo Sr. Gobernador Civil de la Provincia dirige al Alcalde en el que reitera su gratitud por las atenciones y consideraciones que durante su permanencia en esta Ciudad se le han dispensado, y el Ayuntamiento queda enterado.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion firmando el Sr. coningo el Secretario de que certifico.

Alcalde J. Moros
Secretario Enrique Horner



Deligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no ha podido celebrarse por no haber concurrido suficiente numero de tres Concejales
Calatayud 21 de Septiembre de 1908

Sesion ordinaria de convocatoria del 23 Septiembre de 1908

- Presidente
D. Juan Blas
- Concejales
" Jose Moor
" Manuel Corano
" Cipriano L. Aguilar
" Alfonso L. Latorre
" Pedro Chueca
" Joaquin Diaz

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a los veinte y tres dias del mes de Septiembre de mil novecientos ocho, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Blas y Urdie y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a un oficio del Gobierno Civil de la Provincia en el que se traslada un acuerdo de la Comision provincial de fecha tres de los corrientes por el que se declara de abono a este Ayuntamiento la cantidad de 19.500 pesetas por el concepto de pensiones del "Legado de Ramirez" incluyendo la que corresponde al año corriente, y la Corporacion queda enterada.

Oficio del Gobierno Civil abonando al Ayunt. la cantidad de 19.500 pesetas del "Legado de Ramirez"

Instancia de Joaquin Callejero Blas.

Dada cuenta de una instancia de Joaquin Callejero Blas en demanda de que se le conceda una pensión de lactancia para su hijo Pentacion de dos meses de edad por carecer de recursos y encontrarse su esposa enferma, se acuerda acceder a la solicitud por el recurrente cuando por turno le correspondan.

Otra de D^a Teodora Piedra

Seguidamente fue leida una solicitud de D^a Teodora Piedra en la que interesa se le autorice para colocar una verja de hierro en la sepultura de preferencia n^o 299 del cementerio Catolico. Enterados S^{tas} se acuerda pasar a informe de la Comision permanente de Cementerios.

Instancia de D. Andres Galan Galan

Toco el turno a una instancia manuscrita por D. Andres Galan y Galan en la que solicita de este Ayuntamiento

el abono de ciertas costas causadas en el pleito seguido a instancia del recurrente y otras en el Juzgado de 1^a Instancia de este Partido contra esta Corporacion municipal, sobre reclamacion de cantidades. Enterados los tres Concejales se acuerda pasar a la Comision de Hacienda para su dictamen.

Ajudicacion del estiercol del ferrial de ganados a D. Faustino Calvo

Terminada el despacho ordinario el Sr. Corano da cuenta a la Corporacion de haberse adjudicado el estiercol procedente del ferrial de ganados a Faustino Calvo en la cantidad de sesenta y cinco pesetas, y el Ayuntamiento queda enterado y conforme.

Visita girada a los retretes de las escuelas municipales por el Sr. Lopez Latorre

El Sr. Lopez Latorre manifiesta haber girado una visita a los retretes de las escuelas municipales de la Concepcion los cuales se hallan en deplorable estado, especialmente los de las escuelas de D. Carlos Vilella y D. Luis Perera, cuya reparacion debe ser inmediata. Enterados S^{tas} se acuerda conforme a lo propuesto por el Sr. Lopez Latorre.

Manifestacion de la Presidencia respecto fiestas

El Sr. Alcalde hace presente que terminado el periodo de fiestas con la clausura de la tambora, no queda mas que proceder al sorteo del regalo del Excmo Sr. D. Gabriel Maura, acto que tendra lugar tan pronto sean plegadas las papelitas correspondientes, y al cual debe concurrir una Comision de tres Concejales presidida por el que habla. La Municipalidad se muestra conforme con las indicaciones de la Presidencia.

Despues de acordar que las sesiones ordinarias den comienzo en lo sucesivo a las diez y ocho horas, se levanto la sesion firmando S^{tas} conmigo el Secretario de que certifico

Md

Aguilera

Despina

Enrique



Diligencias Certifico: que la sesion ordinaria de este dia, no ha podido celebrarse por no haber concurrido suficiente numero de Reg. Concejales

Calatayud 28 de Setiembre de 1908

Maner

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 30 Septiembre de 1908

- Presidente D. Juan Blas
- Concejales
- « Cipriano L. Aguilar
- « Fulgencio Domínguez
- « Pedro Clavero

En el Conistorio de la Ciudad de Calatayud á treinta de Septiembre de mil novecientos ocho, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Blas y Obide y habiendo asistido los Reg. Concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

Circular de la Adm. de Hacienda

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario á una Circular de la Administracion de Hacienda de la provincia de fecha 25 de los corrientes, inserta en el Boletín Oficial del dia 28, en la que se dictan instrucciones para girar los repartimientos de la contribucion rústica y urbana en el proximo año de 1909, señalando los cupos que corresponden á cada termino municipal, y el Ayuntamiento quedó enterado.

Instancia de D. Candido Nisa

Seguidamente dio cuenta por integra lectura, de una instancia de D. Candido Nisa en demanda del permiso para colocar una cruz de hierro en la sepultura n.º 333 del Cementerio Catolico. Enterado el Sr. e informado por la Comision permanente, se acuerda como en la misma se interesa.

Sr. de Miguel Cabera

Dada cuenta de una instancia de Miguel Cabera Blasco en la que solicita autorizacion para colocar una cruz de hierro en la sepultura de su propiedad n.º 30, se acuerda previo informe favorable de la Comision, como se pide.

En su mismo quedó acordado, de conformidad con lo informado.

Autoricado á D. Ricardo Morata para colocar una cruz

Instancia de Simon Babera Peur

Sr. de D.ª Comasa Bueno 11.ª de Montuenga

Informe de Instancia de D. Teodoro Piedra

Sr. de la de Andres Marco Martin

Aprobacion de cuentas

de por la Comision permanente de Cementerios, autoriza á D. Ricardo Morata para colocar una cruz de hierro forjada en la sepultura de preferencia n.º 477.

« Hizo el turno á una instancia de Simon Babera Peur en la que interesa se le conceda autorizacion para colocar la fachada y poner un rótulo de ladrillo en la casa de la travesia de Gordinas n.º 14. Enterado los Reg. Concejales y en vista del informe favorable de la Comision permanente de Obras, se acuerda de conformidad á lo solicitado por el recurrente que deba ingresar en arcas municipales, la cantidad de 5. pesetas con arreglo al n.º 1.º de la tarifa sobre construcciones.

Acto seguido fue leida una instancia suscripta por D.ª Comasa Bueno 11.ª de D. Juan Montuenga en suplica del necesario permiso para reedificar la fachada de una casa de su propiedad sita en la travesia de la Canal Vieja n.º 8, con arreglo al plano que acompaña. Enterada la Corporacion se acuerda pasar á la Comision de Obras para su dictamen.

Informada favorablemente por la Comision del mismo la instancia de D.ª Teodoro Piedra que solicitaba autorizacion para colocar una cruz de hierro en la sepultura de preferencia n.º 299, se acuerda como en el mismo se propone.

« Evacuado por la Comision de Obras el dictamen en la instancia de Andres Marco Martin que solicitaba la concesion de permiso para reformar la fachada de la casa de su propiedad n.º 2 y 5 de la Calle de S.º Miguel, se acuerda como en el mismo se propone, conforme á lo que se interesa debiendo ingresar el recurrente en la Depositaria Municipal la cantidad de ocho pesetas con arreglo á los numeros 1.º y 13.º de la tarifa.

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes, de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente.

Cuenta de varios por premios de exámenes del año 1908

Importante de cincuenta pesetas

Goem de Francisco Hornos por tres cubas de agua para el



Macle, importante una puesta ochenta cuartos
 Id. al mismo por id. para la Casa Consistorial, importante dos
 puestas cuarenta cuartos
 Id. de Antonio Cortes por arrastre de animales muertos, impor-
 tante nueve puestas cincuenta cuartos
 Idem de Jaci Hermanos por la condecoracion del Centenario
 para el Sr. Alcalde, importante veinte puestas
 Igualmente queda el Ayuntamiento enterado de los
 siguientes ingresos realirados por cuenta del presupuesto corriente:
 De Consumos de id. del mes actual, tres mil quinientas puestas
 De Cementerios de id. doscientas cincuenta y dos puestas 28 cuartos
 De licencias de Obras en id. id, diez puestas
 De Multas en id. id, diez puestas

Ingresos realirados

Terminado el despacho de los asuntos oficiales que fi-
 guraban en la orden del dia, el Sr. Chueca hace uso de la pa-
 labra para manifestar que ha visto con satisfaccion los acuer-
 dos adoptados por la Junta municipal de Sanidad relativos
 a higiene y policia sanitaria, algunos de los cuales deben
 revestir caracter de permanencia y ser adicionados a las
 ordenanzas municipales. A este efecto propone el nombra-
 miento de una Comision que se encargue de estudiar este asunto.

Mocion del Sr. Chueca manifestando su satisfaccion por los acuerdos de la Junta municipal de Sanidad

El Sr. Alcalde al contestar al Sr. Chueca estimando
 muy oportuna sus indicaciones, somete a la consideracion
 del Ayuntamiento los acuerdos adoptados por la Junta Mu-
 nicipal de Sanidad que se relacionan con la cooperacion y
 son los siguientes: Adquisicion de dos lamparas para formal-
 deida y sanitaria de desinfectante, instalacion de las aguas po-
 tables en el Matadero publico y designacion de un local
 para la desinfeccion de ropas y otros efectos. Pone de relieve
 la importancia y conveniencia de estos acuerdos y ruega
 al Ayuntamiento los resuelva en sentido favorable, conig-
 nando las cantidades que a este proposito fuesen necesarias
 al giro del presupuesto ordinario para el año proximo.

Contestacion del Sr. Alcalde al Sr. Chueca

El Sr. Aguilar recoge las manifestaciones del Sr.
 Chueca y añade que algunos vocales de la Junta de Sanidad

Manifestacion del Sr. Aguilar respecto lo ex- puesto por el Sr. Chueca

Adhesion del Sr. Bel- moser a las manifi- taciones de sus compa- ñeros

abrigar el proposito de proponer a la misma la redaccion de
 un Reglamento de Policia Sanitaria en el que se comprenderan
 aquellas prescripciones a que aludia el Sr. Chueca. Indica la
 conveniencia de instalar el local de desinfeccion en los afueras
 de la poblacion.

Interviene el Sr. Bermudez adhiriendose a lo expuesto
 por sus compañeros Sr. Chueca y Aguilar, abundando en la
 opinion de este ultimo de que se lleve fuera de la pobla-
 cion el local de desinfeccion, se estude en largas consideraciones
 para demostrar la necesidad de instalar con la mayor urgencia
 las aguas potables, no solo en el Matadero publico si que
 tambien en los barrios extremos de la poblacion aun a
 costa de un sacrificio pecuniario, y propone la realizacion de
 una operacion de credito si el Erario municipal no contase
 con recursos propios para atender a la implantacion
 de estos servicios; y por ultimo pide al Ayuntamiento
 acuerde el nombramiento de una Comision que trate de
 este asunto con el concesionario de las aguas potables.

Rectificacion de los Sr. Chueca, Aguilar y Sr. Presidente, nom- braudose una Comision especial encargada de gestionar cerca del concesionario la instala- cion de aguas potables en el Maello y colocacion de fuentes en los barrios extre- mos y local de desinfeccion. Concesion medalla de oro Centenario Sitio, Haragora

Intervienen para rectificar los Sr. Chueca, Agui-
 lar y Presidente, y se acuerda a propuesta de este ultimo
 que se nombre una Comision especial compuesta de los Sr.
 Aguilar, Bermudez y Chueca encargada de gestionar cerca
 del concesionario la instalacion de las aguas potables en el
 Matadero publico y colocacion de fuentes en los barrios
 extremos, asi como del emplazamiento del local de desinfeccion.

El Sr. Blas da cuenta de haberse recibido el titulo
 de concesion de la medalla de oro del Centenario de los
 Sitios de Haragora a favor del Alcalde de esta Ciudad, y
 de la adquisicion por precio de veinte puestas, de una me-
 dalla de oro chapado, y el Ayuntamiento queda enterado
 y conforme.

Demolicion de un muro del Castillo de Torremocha y ensanche de la Calle de Sta. Maria, traslado

Continua en el uso de la palabra la Presidencia
 para hacer presente a la Municipalidad que ha ordenado
 la demolicion de un muro del Castillo de Torremocha
 que amenazaba ruina, que se esta procediendo al ensanche
 de la Calle de Sta. Maria, traslado

del depósito de cadáveres de la Capilla del Carmen a una de las cañillas de los Sepultureros

de parte de la Calle de Santa Maria, por expropiacion de terreno; que considera de conveniencia el traslado del depósito de cadáveres de la Capilla del Cementerio, donde se encuentra, a una de las cañillas que se construyeron para vivienda de los Sepultureros y se hallan deshabitadas, lo cual determinara la realizacion de pequeñas obras que precisamente en la actualidad se propone el Capellán de aquel sagrado lugar restaurar la capilla con el importe de donativos que ha recibido de personas piadosas.

Organizacion del Archivo municipal en el local de Estadística, y fundacion de una Biblioteca popular en el Salon pequeño de Sesiones

Que tiene el propósito anexo el Sr. Blas de organizar el archivo municipal, instalándolo ordenadamente en el local que ocupa el negociado de estadística, considerando al mismo de alta conveniencia la fundacion de una biblioteca popular que podria instalarse en el Salon pequeño de Sesiones, y para cuya formacion podrian servir de base los volumenes ya existentes que se aumentarian con otros que se podrian solicitar de las particulares y de la biblioteca Nacional.

Aprobacion de las proposiciones anteriores autorizando al Presidente para que proceda a su ejecucion

Conterados S. S. de las proposiciones del Sr. Blas se acuerda aprobarlas en todas sus partes y se autoriza a dicho Sr. por indicacion del Sr. Bermudez, para que proceda a la ejecucion de las dos últimas en la forma que tenga por conveniente.

Manifiestacion del Sr. Bermudez respecto la canalizacion del rio Salon

Usa de la palabra el Sr. Bermudez para indicar la conveniencia de gestionar en el plazo mas breve la canalizacion del rio Salon desde el arroyo de S. Blas en el término de Atica hasta Huimeda. Enumera las inapreciables ventajas que esta obra habria de reportar a Calatayud y propone que la Alcaldia se dirija en correspondencia al Ministro de Fomento en demanda de que por los Ingenieros de la Division hidrologica del Ebro se practiquen los estudios y se hagan los proyectos. Conterados los Sres. Concejales se acuerda de conformidad a lo propuesto por el Sr. Bermudez.

Y se levanta la sesion firmando S. S. conmigo



el Secretario de que certifica

Blas J. Moreno

Bermudez

Aguilar

yo Sefuente

Bermudez

Diligencia

Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no ha podido celebrarse por no haber concurrido numero suficiente de Sres. Concejales
Calatayud 5 de Octubre de 1908
Moreno

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del dia 7 de Octubre de 1908

- Presidente
D. Juan Blas
- Concejales
" Jose Moor
- " Manuel Corano
- " Cipriano L. Aguilar
- " Julgancio Bermudez
- " Francisco Lafuente
- " Alfonso L. Batome
- " Pedro Chueca
- " Joaquin Dierp

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a siete de Octubre de mil novecientos ocho se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Blas y Ulide, y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan expresados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion queda aprobada el dictamen de la Comision permanente de obras favorable a la peticion de D. Tomasa Bueno 17.ª de D. Juan Mantuenga que solicita autorizacion para reedificar la fachada de su casa

Informe de sustancia
de D.ª Tomasa Buena

sta en la tramitación de la Concel N.º 1. con arreglo al pla
no que queda unido a la instancia, y sujetándose para ma
lizar las obras, a lo que prescribe el art.º 48 de las Ordenan
zas Municipales. debiendo ingresarse la recurrente en la Depo
sitaria de este Ayuntamiento la suma de 3 pesetas conform
e al n.º 4 de la tarifa.

Exposición al público
por término de 15 días
del presupuesto municipi
pal para el año 1909

Visto y examinado detenidamente por este Ayunta
miento el proyecto de presupuesto municipal formado por
la Comisión de su seno nombrada al efecto para el año
de 1909 y estimándole conforme y arreglado a las necesi
dades de esta población, a las disposiciones vigentes y re
cursos de la localidad, acuerda: Que se fije al público por
quinze días, según ordena la ley Municipal, y transcurridos
con diligencia que lo acredite y reclamaciones que se presen
ten, se someta a la discusión y votación definitiva de la
Junta Municipal.

Manifestaciones del Sr.
Bermudez respecto la
subvención al Colegio
de Hermanos Maristas.

El Sr. Bermudez previa la venia de la Presiden
cia, usa de la palabra y aludiendo a la partida de 1500
pesetas consignada en presupuestos para subvención al
Colegio de Hermanos Maristas, que no trata de impug
nar, propone a la Corporación se practiquen gestiones,
cerca de estos para que voluntariamente renunciará a
una parte de esa subvención, como lo hicieron en el año
actual; pone de manifiesto la situación económica de la
Municipalidad que podría destinar las 250 pesetas de este
donativo a pensiones de lactancia u otras obligaciones a
nálogas.

Contestación del Sr. Al
calde al Sr. Bermudez

Contesta el Sr. Alcalde afirmando que el asunto
a que hace referencia el Sr. Bermudez no afecta para
nada al presupuesto, en el que, por otra parte, se ^{han} au
mentado dos pensiones de lactancia con relación al año anterior.

Manifestaciones del Sr.
Lafuente respecto el Cole
gio de Maristas

Interviene el Sr. Lafuente haciendo historia de las
gestiones que tuvo que realizar el Ayuntamiento para la
instalación del Colegio de Maristas, de los beneficios que
esta institución ha reportado a la enseñanza y a la po



blación, sacando en consecuencia que lo exigido de la cantidad
que no había de mejorar la situación del Municipio, no vale
la pena de molestas a los favorecidos con la subvención mien
tras subsista el contrato.

Rectificación del Sr.
Bermudez

Rectifica el Sr. Bermudez insistiendo en lo que ya tenía
manifestado, y agrega que sin negar los beneficios de que
padece el Sr. Lafuente, no es inconveniente en que se ponga
su práctica lo que se hizo en el año anterior.

Otra del Sr. Lafuente

También rectifica el Sr. Lafuente para afirmar que
los fines de la Asociación de Hermanos Maristas, responden
a la subvención otorgada por el Ayuntamiento.

Manifestaciones del
Sr. Díez respecto Colegio
Hermanos Maristas

Terminado el debate el Sr. Díez para oponer su opi
nion contraria a que se solicite de los Hermanos Maristas
ninguna cantidad en concepto de donativo, hace calorosa
defensa de esta institución y se declara partidario de que el
Alcalde al hacerles alguna entrega les pregunte si están dis
puestos a ceder una parte de la subvención.

Otra de la Presidencia
en la que opina se solicite
la creación de una
clase gratuita noturna de
dibujo lineal para artesanos

La Presidencia entiende que este asunto no reviste
carácter oficial y por tanto no debe discutirse, que mejor
que un donativo, sería de opinion solicitar de los Maristas
la creación de una clase gratuita noturna de dibujo lineal
para artesanos.

Otra del Sr. Moor

El Sr. Moor considera compatible esta petición con
la propuesta por el Sr. Bermudez.

Autorizando al Sr. Alcalde
para que solicite la clase
de dibujo

La Presidencia da por terminada esta discusión y
propone a la Corporación acuerde autorizarle para solici
tar la clase de dibujo de que se ha ocupado anteriormente
dejando a su criterio lo referente al donativo y así queda
acordada.

El Sr. Bermudez retira
su proposición

El Sr. Bermudez, en vista de este resultado, retira
su proposición.

Moción del Sr. Agui
lar sobre el establecimien
to de la Guardia rural

El Sr. Aguilan usa de la palabra para someter
a la consideración del Ayuntamiento el establecimiento
de la guardia rural, cuyo asunto dice debe estudiarse
con verdadero detenimiento ya que entraña importancia suma.

El Sr. Díez dice que el servicio corresponde a la Comisión especial de Regas, que recientemente se ha ocupado de su mejoramiento.

Contesta el Sr. Díez que este servicio se halla encomendado a la Comisión especial de Regas, que recientemente se ha ocupado de su mejoramiento.

Manifestaciones de la Presidencia respecto dicho servicio de guardería

Interviene la Presidencia para decir que si la Comisión de Regas, contra lo que es de esperarse, no imprime actividad a la ampliación de tan importante servicio se ocupará de ello con el mayor interés el Ayuntamiento, con lo cual queda terminado este incidente.

Distribución de fondos

Fue leída por mí el Secretario la distribución de fondos correspondiente al mes de la fecha, que aprobada por el Ayuntamiento es como sigue:

Capítulos	Obligaciones	Pesetas Pts
1º	Gastos del Ayuntamiento	1.067 77
2º	Policia de Seguridad	617 36
3º	Policia urbana	986 20
4º	Instruccion	605 11
5º	Beneficencia	983 15
6º	Obras publicas	326 65
9º	Cargas	4.015 24
11º	Imprevistos	13 25
12º	Resultas	72 50
	Suma igual	8.687 12

Aprobacion de cuentas

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:
 Cuenta de varios por viveres para el Hospital en Septiembre y anteriores, importante trescientas cincuenta pesetas y noventa centimos.
 Gastos de efectos timbrados de Octubre, importante diez y siete pesetas.
 Gastos de avasos y Francia por insercion de anuncios oficiales, importante seis pesetas.
 Gastos de la "Marcial" por 32 lamparas extraordinarias del mes de Agosto ultimo, importante setenta y ocho pesetas y cuarenta centimos.



El de la "Marcial" por 32 lamparas extraordinarias del mes de Septiembre, importante setenta y ocho pesetas cuarenta centimos.
 El de D. Jose Dominguez por 132 bolas estragadas a c, no pesetas importante cincuenta y dos pesetas ochenta centimos.
 Gastos de Manuel Mendon por 84 id id importante treinta y tres pesetas sesenta centimos.
 Gastos de Jose Alfonso por un vaso poroso para los timbres, importante sesenta pesetas cincuenta centimos.
 Gastos de la Rueda de Agudo por alquiler de un caballo para riego de paseros, importante nueve pesetas.
 Gastos de la misma por bolquete para calles, dos dias, importante veinte pesetas.

Mocion del Sr. Lafuente proponiendo al Ayuntamiento la construccion de un pabellon para deposito de cadaveres y habitacion para los sepultureros.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Lafuente refiriendose al acuerdo adoptado en la sesion anterior relativo al deposito de cadaveres del cementerio, propone al Ayuntamiento la construccion de un pabellon para este servicio en la forma que existen en poblaciones de importancia, instalando en la planta baja el deposito y en el piso superior las habitaciones de los sepultureros.

Conformidad del Sr. Moor con lo propuesto por su compañero Sr. Lafuente

El Sr. Moor adhiriendose a lo propuesto por su compañero Sr. Lafuente, expone su opinion de que para el caso de que se construyan habitaciones para los sepultureros, debe exigirse que las ocupen.

Acuerdo del Ayuntamiento

Y a propuesta de la Presidencia queda acordado que las Comisiones permanentes de Obras y Cementerio estudien la proposicion del Sr. Lafuente y sometan su dictamen a la aprobacion del Ayuntamiento.

Expropiacion de una pequena parte de terreno en la Calle de la Parra en cien pesetas

El Sr. Alcalde da cuenta de haber tenido necesidad de expropiar una pequena parte de terreno en la Calle de la Parra para ensanche de dicha via, cuyo valor justipreciado en cien pesetas, se precisa abonarle al propietario de la finca expropiada Antonio Mañuda; y el Ayuntamiento queda enterado y conforme.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se

levanto la sesión, firmando Las conmigo el Secretario de qui certifico

J. Diaz J. Moor

Francisco J. Linares

L. Aguilar Ferrera

Enrique Manzano

Diligencia Certifico: Que la sesión ordinaria de este día, no ha podido celebrarse por no haber concurrido suficiente número de tres Concejales
Calatayud 12 de Octubre de 1908

Sesión ordinaria de 2ª convocatoria del día 14 de Octubre 1908

Presidente D. Juan Blas Concejales " José Moor " Manuel Borano " Cipriano L. Aguilar " Pedro Chueca " Joaquín Díez	<p>En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a catorce de Octubre de mil novecientos ocho, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Blas y Obide, habiendo asistido los tres Concejales que quedan al margen consignados.</p> <p>Abierta la sesión por el Sr. Presidente y dada lectura al acta de la anterior, que fue aprobada, el Sr. Alcalde, como aclaración de esta en lo relativo a la Guardia rural, hace constar que aun cuando el asunto es de la competencia del Ayuntamiento no es obligatorio para el mismo organizar de respecto la Guardia rural, estando este servicio atendido por la Comisión especial de Regas, la cual según consta a la Presidencia, se ocupa en la ampliación de la Guardia, y solo en el caso de que desatendiese el servicio y lo solicitaran los</p>
---	---



Instancia de varios vecinos del Barrauco de Soria

propietarios, debería intervenir el Ayuntamiento.
Dada lectura a una instancia manuscrita por varios vecinos del Barrauco de Soria, en la que solicitan la instalación de una línea en determinado paraje de aquella vía, la proposición queda enterada, y en su consecuencia acordada para a la Comisión de Alumbrado para su dictamen.

Otra de D. Estanislao Blasco

A continuación dio cuenta por íntegra lectura de una instancia del vecino de esta Ciudad Estanislao Blasco, en la que, en nombre y representación de D. Luis Arpeitia, solicita autorización para realizar obras en la casa nº 7 de la Calle del Cuartillo. Enterada la Municipalidad y habiendo sido informada favorablemente por la Comisión permanente del ramo, se acordó autorizar al recurrente para renovar la canal del tejado, sustituir cuatro repisas de yeso por otras de madera y colocar en la fachada de la casa nombrada un zocalo de ladrillo; debiendo ingresar el interesado en arcas municipales la suma de 11 pesetas, por hallarse comprendidas las obras en los nºs 1º y 12º de la tarifa.

Aprobación de cuentas

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:
Cuenta de "La Marcial" por alumbrado del Paseo en los cuatro meses de verano, importante sesenta y ocho pesetas, ochenta céntimos.
Ídem de la misma por lamparas rotas en el 3º trimestre, importante cinco pesetas veinte y cinco céntimos.
Ídem de Enrique Sales por un braco metales para el alumbrado importante cinco pesetas veinte y cinco céntimos.
Ídem de D. Alfonso L. Batons por ferrería para la Casa Consistorial importante trece pesetas.
Ídem del mismo por id para el Macelo, importante diez y seis pesetas.
Ídem del mismo por id para obras, importante sesenta y dos pesetas veinte y cinco céntimos.
Ídem del mismo por id para Paseos, importante veinte y dos pesetas.
Ídem de Mariano S. Antonio por trabajos de herrería para obras



importante cuarenta y tres pesetas setenta y cinco centimos.
 Item del mismo por id para Paseos, importante diez y nueve pesetas veinte y cinco centimos.
 Item del mismo por id para el Macelo, importante cincuenta y siete pesetas setenta y cinco centimos.
 Item del mismo por id para el Cementerio, importante una peseta cincuenta centimos.
 Item del mismo por id para el Almorabado, importante nueve pesetas.
 Item del mismo por id para la Casa Consistorial, importante tres pesetas cincuenta centimos.
 Igualmente quedo el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del presupuesto corriente de fincas publicas de Septiembre, doscientas diez y seis pesetas doce centimos.
 De derechos de Matadero en id, mil doscientas cincuenta pesetas.
 De completo de Consumos en id, mil ochocientas diez y ocho pesetas sesenta y siete centimos.
 De la tarifa de Arbitrios en id, novecientas cincuenta y ocho pesetas treinta y tres centimos.
 Terminado el despacho ordinario el Sr. Moor hace uso de la palabra para denunciar por ruinoso una casa de la calle de la Parra contigua a la que se ha derribado en estos ultimos dias.
 Hace lo propio con respecto a otras casas que se hallan en estado ruinoso, especialmente unas paredes de la Calle del Olivo, cuyos muros amenazan desplomarse y ruega su inmediato derribo, pidiendo a propiamente esta circunstancia para ensanchar aquella via expropiando el terreno necesario.
 Continúa en el uso de la palabra el Sr. Moor para ocuparse del ensanche practicado en la Calle de Sta Maria que para prolongarse con la expropiacion de otras casas proximas. A este efecto considera de oportunidad que se entablen gestiones cerca de los propietarios de aquellas inmuebles. Es de opinion que, aun que sea en varios ejer-

Ingresos realizados

Denuncia de una casa por ruinoso en la Calle de la Parra por el Sr. Moor

Otras denuncias respect a casas ruinosas y unas paredes en la Calle del Olivo por el Sr. Moor

Manifestaciones del Sr. Moor respecto al ensanche de la Calle de Sta Maria y otras

Derribo de una casa en la Calle de la Parra

Cuenta dada por el Alcalde en su visita al Colegio de los Hermanos Moristas

cios debe acometerse el ensanche de algunas calles, procediendo sin contemplacion alguna al derribo de los edificios ruinosos, con lo cual ademas de atender al ornato de la poblacion, se conseguiria proporcionar trabajo a la clase obrera.

Contesta la Presidencia que viene ocupandose de estos asuntos, habiendo ordenado el inmediato derribo de la casa de la Calle de la Parra, y por lo que respecta a las demas que amenazaron ruina, tiene hecha una nota al maestro de Obras del Ayuntamiento para proceder en consecuencia.

Interrogado por el Sr. Moor, da cuenta el Sr. Alcalde de la visita al Colegio de los Hermanos Moristas, en cumplimiento del acuerdo anterior, habiendole manifestado el Director que habia consultado a sus Superiores respecto a la instalacion de la clase de dibujo, y en cuanto al donativo voluntario, que tan pronto reciba la contestacion la transmitira a la Presidencia.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se le levanta la sesion firmando el Sr. conserje el Secretario de que certifico: J. Moor

[Signatures]
 J. Moor
 Juan Manuel Lallada

Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no ha podido celebrarse por no haber concurrido suficiente numero de Concejales.
 Calatayud 19 de Octubre de 1908
 J. Moor

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del dia 23 de Octubre 1908
 Presidente / D. Jose Moor
 En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a veint...

Concejales

- D. Cipriano L. Aguila
- " Juliano Borrudex
- " Francisco Laforuente
- " Francisco Marco

te y una de octubre de mil novecientos ocho, se constituye el Ayuntamiento al objeto de celebrar sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde ejerciente D.ºn Jose Noel Carraro y habiendo asistido los tres concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario de una instancia de Francisco Pansa Badesa en demanda del permiso necesario para sustituir una raja por una puerta en la fachada de la casa n.º 6 de la calle baja del Brinquete. Entendidos S.ºs y habiendo sido informada favorablemente por la Comision permanente de Obras, se acuerda como en la misma se solicita, previo pago por el interesado de 5. pesetas conforme al n.º 1.º de la Tarifa.

Examinado por la Comision de Alumbrado el informe favorable a la peticion de los interesados, en la instancia de varios vecinos del Barriaco de Loria de que se dio cuenta en la sesion anterior, en la que solicitaban la instalacion de una luz para el alumbrado publico en determinado paraje de aquella via, se acuerda de conformidad a lo que pretenden los firmantes del escrito desde 1.º del proximo Enero en que comenzara a regir el nuevo presupuesto.

Terminado el despacho de los asuntos oficiales, la Presidencia da cuenta de haber dado cumplimiento al acuerdo de la Junta de Sanidad relativo a las visitas domiciliarias, a cuyo efecto habia reunido a la Comision correspondiente que ha comensurado el dia de hoy sus tareas para evacuar tan importante servicio.

Asi mismo hace presente que ha dado orden de desribar las paredes de la Calle del Olivo, de que se ocupó en la sesion anterior, por cuenta del Ayuntamiento pero utilizando los escombros, y que tiene practicada y gestiones con algunos propietarios de aquella via, para

Informe de instancia de varios vecinos del Barriaco de Loria

Cuenta dada por la Presidencia de haber sido cumplido el acuerdo de la Junta de Sanidad relativo a visitas domiciliarias.

Ordenando el derribo de las paredes de la Calle del Olivo



Manifestacion del Sr. Moel poniendo en conocimiento de la Corporacion que el 31 de Diciembre proximo termina el contrato de arrendamiento del impuesto de Consumos, haciendo varias observaciones respecto del mismo.

ensancharla y hermosaarla sin perjuicio para el empuje municipal. El Ayuntamiento queda enterado y conforme. Continúa el Sr. Moel en el uso de la palabra para manifestar, en su calidad de Presidente de la Comision de Hacienda, que el dia 31 de Diciembre proximo, termina el contrato de arrendamiento del impuesto de Consumos, y llama la atencion del Ayuntamiento acerca de tan importante asunto que debe estudiarse con el mayor detenimiento escogitando el medio, sin llegar a la Administracion del impuesto, que considerara ruinosa, de que se beneficien los intereses de la Ciudad. Hace comparaciones respecto a lo que tributan en esta poblacion algunos articulos, con lo que pagan en otras localidades, lo cual determina la paralización de los negocios y la carestia de la vida. Se refiere a la crisis existente en nuestra Ciudad y en la Comarca entera singularmente en la clase menesterosa, y termina insistiendo en lo que ya tiene manifestado.

Ahesion del Sr. Laforuente a lo expuesto por la Presidencia.

El Sr. Laforuente se adhiere a lo expuesto por la Presidencia, y se levanta la sesion firmando S.ºs conigo el Secretario de que certifico.

J. Moel
 Borrudex
 Aguila
 Francisco Marco
 Enrique Marín

Diligencia y Certifica: Que la sesion de este dia no ha podido celebrarse por no haber concurrido suficiente numero de Sres. Concejales.
 Calatayud 26 Octubre 1908
 Marín

Resion ordinaria de 2ª convocatoria del 28 de Octubre 1908

Presidente.

D. Jose Mool

Concejales

" Cipriano B. Aguilar

" Fulgencio Bernués

" Feliciano Mares

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Concejales a veinte y ocho de octubre de mil novecientos ocho, se constituyó el Ayuntamiento al objeto de celebrar sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde presidente D. Jose Mool Baraso y habiendo asistido los Sres. Concejales que quedan consignados al margen.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, diose lectura al acta de la anterior que fue aprobada.

A continuacion fue leida por mi el Secretario una instancia de D. Francisco Tafalla en la que solicita autorizacion para colocar una cruz de hierro en la sepultura de preferencia n.º 304. Enterados S.ºs y habiendo sido informada favorablemente por la Comision de Cementerios, se acuerda como en la misma se interesa.

Seguidamente diose cuenta por integro lectura de una instancia de D. Ildefonso Pardo, en demanda del permiso necesario para colocar una cruz de hierro forjada en la sepultura de preferencia n.º 103. Informada favorablemente por la Comision permanente del ramo, se acuerda como se pide.

Toco el turno a una instancia de Juan Lafuente Caballes que solicita el competente permiso para colocar una cruz de hierro sobre la sepultura de preferencia n.º 109. Enterada la Corporacion se acuerda de conformidad a lo solicitado por el recurrente y en armonia con el informe de la Comision.

Dada cuenta de una instancia suscripta por D.ª Antonia Rubert Garcia en suplica de autorizacion para colocar una cruz de hierro en la sepultura de preferencia n.º 98, el Ayuntamiento quedo enterado, y en su consecuencia y habiendo visto el informe de la Comision de Cementerios favorable a la pretension de la interesada, se acuerda como en el mismo se propone.

Acto continuo fue leida por el infrascrito Secre

Instancia de D. Francisco Tafalla y acuerdo de la misma

Otra de D. Ildefonso Pardo y su acuerdo.

Otra de Juan Lafuente Caballes y su acuerdo.

Otra de D.ª Antonia Rubert Garcia y su acuerdo

Otra de Jacoba Nicen Nicoso y su acuerdo



tario una instancia de Jacoba Nicen Nicoso que solicita autorizacion para colocar una cruz de hierro con una cruz en la sepultura de preferencia n.º 337. Enterados S.ºs se acuerda, de conformidad a lo propuesto por la Comision, conceder la autorizacion solicitada.

A la misma quedo enterada la Municipalidad de una instancia de Mariano Monton que pretende trasladar los restos mortales de Gregorio Blasco Pirellan y Felicitasa Blanca Ribera desde las Sepulturas de preferencia n.ºs 316 y 113 al nicho n.º 81 del Cementerio Catolico. En su virtud y conformandose con el dictamen de la Comision permanente, se acuerda conforme a la peticion del interesado.

Igualmente diose cuenta y fue leida una instancia de Cristino Ramon Sanchez en suplica de que se le ceda por este Ayuntamiento media fanega de terreno de la pertenencia del comun de vecinos en la partida llamada de las Torcas, proxima a la Carretera de Torres y entre los Kilometros 234 y 235, con el fin de edificar una era y un pajar. El Ayuntamiento quedo enterado y acuerda pasar esta instancia a la Comision de Hacienda para su informe.

Acto seguido se dio lectura a una instancia suscripta por varios propietarios y colonos, vecinos de esta Ciudad, en la que solicitan la organizacion por este Ayuntamiento de la Guardia rural como garantia de la custodia de la propiedad.

Abierta discusion sobre este particular el Sr. Aguilar hace uso de la palabra para hacer presente que el contenido del escrito que acaba de leerse no es mas que una confirmacion de sus manifestaciones anteriores, haciendole saber que este servicio es de la competencia del Ayuntamiento segun prescribe el art.º 72 de la vigente ley Municipal, y obligatorio para las Corporaciones municipales conforme a lo que dispone el art.º 73 de la propia ley organica. En virtud que debe el Ayuntamiento acordar la organizacion de la Guardia rural en plazo breve, a cuyo efecto solicita se nombre una Comision o ponencia encargada de stu

Instancia de Mariano Monton y su acuerdo

Instancia de Cristino Ramon Sanchez

Instancia de varios vecinos solicitando la organizacion de la Guardia rural

Manifestaciones del Sr. Aguilar respecto la solicitud anterior

Otras manifestaciones del Sr. Bermudez respecto la Guardia rural

dicar este asunto y de presentarse las oportunas bases. Interviendose el Sr. Bermudez para afirmar que la instancia objeto de este debate entraña extraordinaria trascendencia y no poca gravedad, toda vez que de resolverse de plano podría establecerse cierta pugna entre el Ayuntamiento y la Comisión de Regas, cuya entidad legalmente constituida y funcionando con toda regularidad tiene encomendado este servicio, no solo para las regas sino tambien para los montes, y así se dispone del texto del art. 15 de un lit. demandado. Es de opinion que el Ayuntamiento como principal propietario de los montes comunes y que obtiene rendimientos con sus pastos, debe contribuir a los gastos que origine este servicio, así como los propietarios solicitantes y demas que obtengan sus beneficios, por lo que en este asunto debe marcharse de acuerdo con la Comisión especial de Regas; se complace en reconocer la justicia con que ha procedido la clase trabajadora al pedir garantías para su propiedad y termina solicitando se nombre la Comisión encargada de estudiar este asunto.

Rectificación del Sr. Aguilar

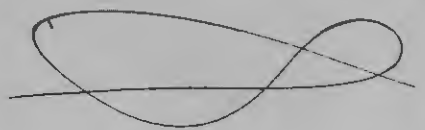
Rectifica el Sr. Aguilar mostrándose conforme en que se evite todo rozamiento con la Comisión especial de Regas.

Nombramiento de Comisión para que estudie las bases para la organización de la Guardia rural

Interviene la presidencia y a su instancia queda acordado nombrar a los Sres. Aguilar, Bermudez y La Fuente para que formen la Comisión encargada de estudiar las bases para la organización de la Guardia rural.

Instancia de varios vecinos de Torralba de Ribota y su acuerdo

Dada cuenta de una instancia de varios vecinos de Torralba de Ribota poseedores de algunos terrenos en el termino jurisdiccional de Calatayud en la que lamentan base de los frecuentes y graves daños causados por los ganados de esta localidad en sus fincas, solicitan se exija de los ganaderos, no solo el natural respeto de sus cultivos sino la indemnización que corresponda por los daños que sus ganados originen en las fincas de los recurrentes; la conformidad queda enterada y teniendo en cuenta que esta



Regalo de una pila de marmol para agua bendita para la capilla del Cementerio

petición se halla íntimamente relacionada con el servicio de Guardia rural, se acuerda quede unida a la instancia anterior para la resolución que corresponda.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Aguilar como individuo de la Comisión de Cementerios, da cuenta al Ayuntamiento de que D. Fermín Aloras ha regalado con destino a la Capilla del Cementerio una pila de marmol para agua bendita. Enterados Sres. se acuerda dar al Sr. Aloras de oficio las mas expresivas gracias por su donativo.

Interrogatorio del Sr. Marco a la Presidencia respecto a la supresión de todos los destinos de Serenos y algunos de la Guardia municipal y contestación

El Sr. Marco pregunta a la Presidencia la causa de haberse suprimido todos los destinos de Serenos y algunos de la Guardia Municipal para el presupuesto ordinario de 1929, contesta el Sr. Marco que tanto la Comisión de Hacienda como el Ayuntamiento al aprobar el proyecto de presupuesto, se han inspirado al suprimir esos cargos en un criterio de justicia, sin perjuicio de que al comenzar el nuevo año se resolviera aquello que sea mas conveniente.

El Sr. Marco no se da por satisfecho con las explicaciones dadas

El Sr. Marco no se da por satisfecho con estas explicaciones e insiste preguntando si la causa del acuerdo ha obedecido al deseo de hacer economías.

Pregunta del Sr. Bermudez al Sr. Marco

Interviene el Sr. Bermudez para rogar al Sr. Marco revista de ocuparse de este asunto.

Otro a la Presidencia para que se proceda al 2º tomo del replanteo de esta Ciudad a Campillo

El Sr. Bermudez ruega a la Presidencia se practiquen activas gestiones cerca de la Jefatura de Obras públicas de la provincia al objeto de conseguir que a la posible brevedad se proceda al replanteo del 2º tomo de la Cartadura de esta Ciudad a Campillo.

El Sr. Marco promete acceder a los plausibles deseos de su Compañero y se levanta la sesión firmada. Sres. conserje el Secretario de que certifique.

Mano J. Marco y otros firmados. Bermudez, Aguilar, La Fuente, Secretario. Enrique Roman

Diligencia certificada

que la sesion ordinaria de este dia, no ha podido celebrarse por no haber concurrido suficiente numero de tres concejales
Calatayud 2 de Noviembre de 1908

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 2 de Noviembre 1908

- Presidente
D. Juan Blas
- Concejales
" Jose Moor
" Fulgencio Bermudez
" Francisco Lafuente
" Pedro Chueca
" Vicente Mochales

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a cuatro de Noviembre de mil novecientos ocho, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Blas y Ubide y con asistencia de los Sres. Concejales que al margen quedan expresadas.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de D. Jose Lafuente Sanchez en la que solicita autorizacion para realizar una pequena reforma en la fachada de la casa de su propiedad n.º 32 de la Plaza del Mercado, consistente en sustituir la puerta de entrada por otra enterada el Ayuntamiento y oido el dictamen de la Comision permanente de Obras, favorable a la peticion del interesado, se acuerda como en el mismo se propone, debiendo ingresarse el recurrente en arcas municipales la suma de 5 pesetas, con arreglo al n.º 1.º de la tarifa.

Seguidamente se dio lectura a una instancia de D. Ramon Cobos su demanda del permiso necesario para ejecutar obras en un local de su propiedad sito en la calle de Desamparados n.º 3 y 5. Enterados Sres. y de conformidad con el informe de la Comision permanente del ramo se acuerda autorizar al interesado para levantar el tejado colocando dos vertientes en lugar de una que existe en la actualidad, previo pago de 5 pesetas, como comprendida la obra de que se trata en el n.º 2.º de la tarifa de construcciones.

Fue leida por mi el infrascripto Secretario y apro-

Instancia de D. Jose Lafuente Sanchez.

Otra de D. Ramon Cobos

Distribucion de fondos



bada por el Ayuntamiento, la distribucion mensual de fondos correspondiente al de la fecha, que es como sigue:

Capitulos	Obligaciones	Desetas	Lts
1.º	Gastos del Ayuntamiento	955	04
2.º	Policia de Seguridad	584	51
3.º	Policia urbana	1245	73
5.º	Beneficencia	1067	94
6.º	Obras publicas	1395	10
9.º	Carcas	3000	00
10.	Obras nuevas	1100	00
11.	Imprevistos	86	10
Suma anual		9434	72

Aprobacion de cuentas

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente.

Cuenta de D. Ramon Cortes por efectos timbrados de Octubre importante veinte y cuatro pesetas.

Cuenta de varios por vivores y demas del Hospital en Octubre y anteriores, importante cuatrocientos noventa y cinco pesetas y sesenta y nueve centimos.

Id. de G. Eboriaga por un sello de franquicia postal, importante treinta pesetas.

Idem del 3.º trimestre de Utilidades, importante doscientas noventa pesetas cincuenta y cuatro centimos.

Idem de Maximino Torca por 590 ladrillos para obras, importante veinte y nueve pesetas cincuenta centimos.

Idem de Sebastian Blasco por arreglo de silleros para el Guirgala, importante ocho pesetas.

Ingresos realizados

Igualmente quedo el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del presupuesto corriente de consumos a cuenta de Octubre, tres mil quinientas pesetas.

De Cementos de id. doscientas cincuenta pesetas veinte y cinco centimos.

De licencias de Obras en id. treinta y dos pesetas.

Terminado el despacho de los asuntos que figuran

Proposición del Sr. Lafuente para el arreglo de la parte alta de la calle de la Rúa, hasta la plaza de S. Juan el Viejo

En la orden del día, el Sr. Lafuente hace uso de la palabra para proponer a la Corporación el inmediato arreglo de la parte alta de la calle de la Rúa hasta la Plaza de S. Juan el Viejo, que por efecto de las ruinas hechas se encuentra en deplorable estado. Enterados los Sres. concurrentes se acuerda autorizar a la Comisión permanente de Obras para que inmediatamente lleve a efecto la necesaria reparación de aquella vía.

Otra del Sr. Chueca para que se saquen a subasta los puentes sobrantes de la Dehesa Real

El Sr. Chueca propone, y así queda acordado, que se saquen a pública licitación los puentes sobrantes de la Dehesa Real, sirviendo de tipo para la subasta la cantidad de quinientas pesetas.

Recuerdo del Sr. Bernués a la Presidencia respecto la remisión de la licitación al Ministro de Fomento sobre canalización río Salón

El Sr. Bernués recuerda a la Presidencia, si ya no se ha hecho la remisión al Ministerio de Fomento de la instancia solicitando la canalización del río Salón sigue esta acordada.

Contestación de la Presidencia

Contesta la Presidencia que se halla ocupada actualmente en ordenar antecedentes y que se hará la petición muy en breve.

Manifestaciones del Sr. Moos respecto obras de ensanche y que una comisión visite al Sr. Obispo entre otros para que lleve a cabo las obras del Palacio episcopal

El Sr. Moos insistiendo en la necesidad de realizar obras de ensanche derribando edificios ruinosos para urbanizar la población, propone que aprovechando la estancia en esta población del Sr. Obispo de la Diócesis le visite una Comisión del Ayuntamiento para interesarle por razones de ornato, la construcción de las obras del Palacio Episcopal por la parte de la calle de las Aulas, como así mismo la colocación de aceras. Enterados los Sres. se acuerda conforme a lo propuesto por el Sr. Moos, designando a los Sres. Lafuente y Presidente para encabezar esta Comisión.

El Alcalde da cuenta de haberlo visitado oficialmente

El Sr. Alcalde hace presente haber visitado oficialmente al Sr. Obispo de esta Diócesis a su llegada a esta ciudad, que agradeció mucho la visita.

Cumplimiento de un acuerdo adoptado en la sesión anterior

El Sr. Blas da cuenta al Ayuntamiento de haber ejecutado el acuerdo adoptado en la sesión anterior, escribiendo



de al Diputado a Cortes por este Distrito D. Gabriel Moura, en interés de la mayor brevedad se proceda al replanteo del segundo trozo de la Carretera de Calatayud a Campillo por Mombrega; y la Corporación queda autorizada.

Cuenta dada por la Presidencia de haberse dirigido al Ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia su demanda de que en plazo breve se estudiaran los acopios que actualmente se hallan amontonados en las carreteras de Madrid a Francia y en la de Derocha.

Equivalente da cuenta la Presidencia de haberse dirigido al Ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia su demanda de que en plazo breve se estudiaran los acopios que actualmente se hallan amontonados en las carreteras de Madrid a Francia y en la de Derocha.

Visita de la Presidencia a los Hermanos Maristas a virtud de acuerdos anteriores y resultado de la misma.

Continúa en el uso de la palabra el Sr. Alcalde para participar a la Corporación, como resultado de su visita a los Hermanos Maristas, por virtud de acuerdos anteriores, que estos Sres. se hallaban dispuestos a acceder a los deseos del Ayuntamiento, bien rebajando de la subvención 250 pesetas, o instalando en su Colegio una clase gratis de Dibujo. A este propósito es de opinión que debe aceptarse el donativo en metálico, toda vez que utilizando los servicios de D. Eduardo Vidal que se compromete a dar la enseñanza gratis a veinte alumnos, puede establecerse una academia de dibujo para artesanos pobres a costa de un pequeño estipendio para pago de luz y material. Enterados los Sres. se acuerda de conformidad a lo propuesto por la Presidencia, quedando esta autorizada, por indicación del Sr. Lafuente para gestionar con el Sr. Vidal el establecimiento de la Academia, en las condiciones más ventajosas.

Acuerdo concediendo un plazo para inscribirse en la Matrícula.

Así mismo quedó acordado a propuesta del Sr. Chueca señalar un plazo procesual para inscribirse en la matrícula, lo que deberá solicitarse directamente del Ayuntamiento.

Gracias a favor de los Hermanos Maristas por su donativo.

El Sr. Lafuente ruega y así queda acordado dar las gracias a los Hermanos Maristas por su donativo en favor del Municipio.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión firmando la presente S. Blas

conmigo el Secretario de que certifico

Blas J. Moor

Blas J. Moor

Alfonso L. Aguilan

Vicente Mochales

pro secretario

Aguilan

Enrique Mauer

Diligencia Certifico que la sesion ordinaria de este dia no ha podido celebrarse por no haber concurrido suficiente numero de los Concejales
Calatayud 9 de Noviembre 1908

Mauer

Resion ordinaria de 2ª convocatoria del 13 de Noviembre de 1908

- Presidente
- D. Juan Blas
- Concejales
- " Jose Moor
- " Cipriano L. Aguilan
- " Felgueros Bernuer
- " Francisco Lafuente
- " Alfonso L. Latorre
- " Pedro Chueca
- " Vicente Mochales

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a once de Noviembre de mil novecientos ocho, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Blas y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario



Oficio del 5º Depósito de Caballos Sementales

Un oficio del 5º Depósito de Caballos Sementales en el que se propone al Ayuntamiento el establecimiento en esta Ciudad de una parada provisional durante la proxima temporada de cubricion, bajo las condiciones ya estipuladas en años anteriores; y la Corporacion queda enterada y conforme.

Otro del Alcalde pedáneo del barrio de Torrey

Seguidamente dio cuenta de un oficio del Alcalde pedáneo del barrio de Torrey en el que solicita la acostumbrada subvencion de cuarenta pesetas para atudes a los gastos que originen las fiestas patronales de aquel barrio. Enterado el Ayuntamiento se acuerda de conformidad a lo solicitado.

Instancia de D. Jose Dominguez Melendo

Daba cuenta de una instancia de D. Jose Dominguez Melendo en la que solicita licencia para edificar en una casa de su propiedad sita en el Callejon del Macelo nº 13, y visto el dictamen de la Comision permanente de obras de que se dio lectura, se acuerda autorizar al recurrente para realizar la reforma solicitada, previo pago de 5 pesetas, con arreglo al nº 1º de la tarifa sobre construcciones.

Instancia de D. Modesto Arnan Lopez

En la misma queda el Ayuntamiento enterado, por integra lectura de una instancia suscrita por Modesto Arnan Lopez en la que solicita autorizacion para reformar la fachada de su casa de la Calle de Marcial nº 2. En su consecuencia y habiendo visto el informe de la Comision permanente de Obras, se acuerda conforme a lo solicitado, rebuendo ingresar el interesado en obras municipales la suma de 5 pesetas con arreglo al nº 1º de la tarifa.

D. de Calisto Riera Roche

Toco el turno a una instancia de D. Calisto Riera Roche en demanda del permiso necesario para trasladar los restos mortales de su Sra madre Doña Eniga Roche desde la sepultura de preferencia nº 73 a la especial de su propiedad nº 118 del Cementerio Catolico. Enterado el Sr. se acuerda pasar a la Comision permanente del ramo para su dictamen.

D. de Ramona Perez Xaranga

Acto seguido fue leida una instancia de D. Ramona Perez Xaranga en la que solicita autorizacion para llevar a cabo el traslado de los restos mortales de su hijo Clemente

Instancia de D. Juan Antonio Bravo

Salvo de la sepultura de preferencia n.º 111 al Libro n.º 320 de su propiedad. Enterada la Cooperacion acordada para a informe de la Comision de Cementerios.
Dada lectura a una instancia de D. Juan Antonio Bravo en la que pide autorizacion para trasladar los restos mortales de la niña Pilar Bravo Garcia Bonde, desde la sepultura n.º 1405 a la señalada con el n.º 192, el Ayuntamiento quedo enterado y acordó para a informe de la Comision permanentemente del ramo.

Informe sobre instancia de Cristino Ramon Sanchez

Enterada la Municipalidad por lectura integral del informe emitido por la Comision de Hacienda en la instancia de Cristino Ramon Sanchez, de que se dió cuenta en sesiones anteriores, se acuerda como en el mismo se propone, adjudicar al recurrente media hanegada de terreno de la pertenencia del comun de vecinos, en la partida llamada de las torcas entre los kilometros 234 y 235 de la Carretera de Madrid a Francia.

Aprobacion de cuentas

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidas en el presupuesto municipal vigente
Cuenta de un telegrama dirigido al Sr. Ministro de Hacienda importante una peseta, noventa y cinco centimos
Idem de Gidona Gutando por arreglar la estufa de la Alcaidía importante dos pesetas cincuenta centimos
Idem de la Huda de Agudo por servicio de carruajes a la estacion importante siete pesetas

Ingresos realizados

Asi mismo quedo el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del expresado presupuesto.
De pesetas publicas de octubre doscientas diez y seis pesetas doce centimos
De derechos de Matadero en id. mil doscientas cincuenta pesetas
De recargos de Industria mil ciento trece pesetas setenta y ocho centimos
De completo de Consumos de octubre mil ochocientas diez y ocho pesetas sesenta y siete centimos



Manifestaciones del Sr. Aguilar proponiendo se solicite la rebaja del curso de habitantes y acuerdo del Ayuntamiento

De la Tarifa de arbitrios de octubre novecientas cincuenta y ocho pesetas treinta y tres centimos
Terminado el despacho de los asuntos oficiales el Sr. Aguilar, previa la venia de la Presidencia, hace uso de la palabra para poner de relieve la honda crisis por que atraviesa la poblacion desde hace algun tiempo. Ademas de concurrir dice en este malestar general que deja sentir sus perniciosos efectos principalmente en el comercio, varias circunstancias que estan en el animo de todos, como son la facilidad de comunicaciones y la crisis filoxerica, constituye base primordial del mismo el pago excesivo de impuestos al Tesoro y a la provincia que por consecuencia del Censo de poblacion viene obligado a realizar este Municipio. Si, como determina el vigente Reglamento de Consumos añade en se tributase por el mayor nucleo de poblacion, alli donde existen varios grupos, el Ayuntamiento tributaria en un grado menor que actualmente, y termina proponiendo se solicite a los Ilustres efectos la rebaja del curso de habitantes.
Enterada el Sr. se acuerda tomar en consideracion la proposicion del Sr. Aguilar y que se inicie el oportuno expediente para recabar de la Superioridad la disminucion del Censo de poblacion, con vista de los datos estadisticos oficiales.

Preguntas a la presidencia respecto la reforma del palacio episcopal

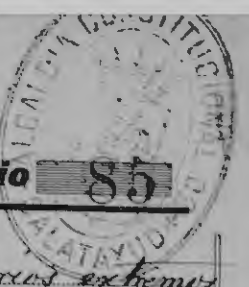
El Sr. Moor pregunta a la Presidencia si se ha hecho la visita acordada al Ilmo. Sr. Obispo de la Diocesis para tratar de la reforma del Palacio Episcopal.

Manifestacion del Sr. Moor para que se realicen las obras de ensanche del Postigo de Comercio

Continúa en el uso de la palabra para exponer su opinion favorable a que se gestione la realizacion de las obras de ensanche del Postigo de las tenencias por medio de una segunda licitacion o adjudicacion de las mismas, ya que la primera subasta quedo desierta por falta de licitadores.

Contestacion de la Presidencia a la pregunta y manifestaciones del Sr. Moor

Contesta la Presidencia respecto a la pregunta formulada por el Sr. Moor que no han visitado a S. Obispo, pero que evacuaran esta Comision en breve
Respecto a las obras de ensanche del Postigo de las



y otra de niñas que deben ser instaladas en barrios extremos de la poblacion

tercia en el debate el Sr. Chusca, y queda acordado a su instancia, que la Comision de Instruccion publica se ocupe de estudiar este asunto y someta su dictamen a la aprobacion del Ayuntamiento

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion firmando el Sr. conserje el Secretario de que certifica.

Don J. Moor

Don...

Pacheco

L. Aguilas

J. de los Rios

J. Lopez

Enrique Juan...

Diligencia certifica: Que la sesion ordinaria de este dia, no ha podido celebrarse por no haber concurrido suficiente numero de Concejales

Calatayud 16 de Noviembre 1908

Juan...

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del dia 15 de Noviembre de 1908

- Presidente D. Juan Blas Concejales
- " Jose Moor
- " Cipriano L. Aguilas
- " Fulgencio Bermudez
- " Francisco Lafuente
- " Joaquin Diaz
- " Mateo Mochales

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a diez y ocho de Noviembre de mil novecientos ocho se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Blas y Ubeda, y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen se expresan

Benencia, entiende que debe demorarse su realizacion hasta la primavera proxima, ya que el actual no es el tiempo mas oportuno para obras, y mucho menos teniendo en cuenta que hay necesidad de derribar la fachada de una casa que se habia habitada

Peticion del Sr. Chusca para que se rebaje la tasacion de los aprovechamientos forestales

El Sr. Chusca hace notar la diferencia que existe entre la tasacion que de los aprovechamientos forestales hace la Jefatura de Montes que asciende a 72000 pesetas y los productos obtenidos por su concepto por el Ayuntamiento que no exceden de 2000; y como ademas hay necesidad de abonar al tesoro el 10 p/o de aquella cantidad, resulta que el Municipio sufre notables perjuicios. Por esto es de opinion y asi queda acordado, que la Corporacion municipal gestione de la superioridad la rebaja de dicha tasacion en consonancia con los ingresos que se obtienen.

Otra del mismo para arreglar las letras de la plaza de la Casa Consistorial

El propio Sr. Concejal propone, y asi lo acuerda el Ayuntamiento, arreglar las letras de la plaza que existen en el edificio de la Casa Consistorial aprovechando la estancia en la poblacion de unos artistas doradores.

El Sr. Alcalde somete a la consideracion del Ayuntamiento la conveniencia de incoar el expediente para solicitar el desvio de la travesia de la Cametera de Soria si ya no lo estuviera, y asi queda acordado.

Mocion de la Presidencia relativa a la supresion de la escuela superior

Continúa la Presidencia en el uso de la palabra para exponer su opinion relativa a la supresion de la escuela superior, porque a su juicio, no llena la mision que le esta encomendada, ya que no concurren mas que un numero insignificante de alumnos. Seria muy conveniente para los intereses de la Ciudad que en lugar de la referida escuela se estableciesen una elemental y dos incompletas con lo que las necesidades de la ensenanza se verian mejor atendidas.

Conformidad del Sr. Aguilas con dicha mocion, substituyendola por una escuela elemental de niños y otra de niñas

Interviene el Sr. Aguilas para mostrarse conforme con la supresion de la escuela superior, si bien entiende que debe ser substituida por una escuela elemental de niños

2º Anuncio del Boletín oficial, sacando a pública subasta las obras del trazo 1.º de la Carriera de Calatayud a Corinena Sección de Calatayud a Codos.

3º Instancia de Simón Badesa Ruiz

4º Informe evacuado por la Comisión Especial respecto la instancia de varios propietarios, sobre establecimiento de la Guardia rural

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, fue leída y aprobada el acta de la anterior.

A continuación se dio lectura por mi el Secretario a un anuncio inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia nº 117 correspondiente al día 16 de los corrientes, en el que la Dirección General de Obras públicas saca a pública subasta las obras del trazo primero de la Sección de Calatayud a Codos, Carriera de Calatayud a Corinena, bajo el tipo de 113.301 pesetas. El Ayuntamiento quedó enterado y a propuesta de la Presidencia acuerda conste en el acta su satisfacción por la favorable resolución de tan importante asunto.

Seguidamente queda enterada la Corporación, por íntegra lectura, de una instancia de Simón Badesa Ruiz en la que solicita autorización para reformar el alero del tejado de la casa de la Plaza de la Comunidad, propiedad de D. Clemente Torralba. En su consecuencia habiendo visto el dictamen de la Comisión permanente de Obras favorable a la pretensión del interesado, se acuerda como en el mismo se propone, previo pago de 5 pesetas con arreglo al nº 2.º de la tarifa.

Evacuado el informe por la Comisión Especial designada al efecto, en la instancia de varios propietarios y colonos de esta Ciudad, sobre establecimiento de la Guardia rural, fue leído por el inscrito Secretario, y copiado a la letra dice así:

"En cumplimiento del acuerdo del M.º Ayuntamiento cumple a los suscritos dictaminar:

- 1.º Que la petición de los solicitantes, la encuentran perfectamente justa y razonable, porque la custodia que la ley encomienda se impone a los Ayuntamientos, se extiende y afecta a todo el término municipal.
- 2.º Que la dejación por parte del Ayuntamiento de Calatayud del importantísimo servicio de la guardia rural que como función propia señala el art.º 72 de la vigente



ley Municipal, se explica porque de tiempo inmemorial funciona un organismo legal, regulado por ordenanzas debidamente aprobadas por la Superioridad, encargado de la policía y administración de las Regas, encomendada a una Comisión especial representada por el llamado Jergado de campo que ha de cumplir y llenar su servicio de guardería rural.

3.º Pero como quiera que, de algún tiempo a estas fechas, parece ser, que el Jergado de campo, que repetidamente integra la representación de la Comisión especial de Regas, estima que no le compete la vigilancia de otros ni más terrenos, que los regables por aguas de ríos o de balsas, resulta que el servicio de guardería rural queda deficiente e incompleto, no solo para los moatiles del comun de vecinos, cuyo producto el Ayuntamiento usufructúa, si no para que todos los terrenos de secano de propiedad particular de mayor importancia, por, que los moatiles de cultivo faciliten la labor con provecho.

4.º Que esta explotación agraria que constituye una riqueza de cierta consideración, sobre todo para la clase labradora, merece igual protección y vigilancia que las propiedades y frutos de las Regas, nada puede oponerle en duda y por tanto como no le alcanza la acción protectora del Jergado de campo, el Ayuntamiento tiene por deber legal que supliera en la forma que vamos a proponer.

5.º Si el Ayuntamiento acuerda de conformidad con este dictamen, y toda vez que su Presidencia lleva aneja la de la Comisión especial de Regas, puede autorizarse para que desde luego y sin pérdida de tiempo, por razones de la urgencia del servicio de que se trata, negocie o gestione con la expresada Comisión especial de Regas, la forma de entender u organizar la Guardia rural para todo el término municipal, por las facilidades y conveniencias económicas que puede resultar, el que ese servicio este a cargo de una sola entidad, y caso de no poderse

gas a un convenio equitativo y justo con la aludida Comisión Especial de Regas, entienden los suscriptos que el Ayuntamiento está en el deber de nombrar dos guardas jurados para que vigilen y custodien los campos y cosechas del termino municipal que me sea de regadio, debiendo arbitrase recursos para su paga, con la dotación estrictamente precisa, que deberá hacerse sobre las propiedades a que afecte su servicio precisamente amillanados al efecto con el producto que con arrendamiento produzca el local propio del Ayuntamiento, donde tiene establecidas sus oficinas el Sargento de Campo, que se cedió a cambio de la prestación de alquilar la vigilancia sobre los terrenos de regano, por los guardas de la Comisión Especial de Regas, y que no se presta con lo que el Ayuntamiento debe satisfacer por la Guardia de los montes comunes, y por último con cargo a su presupuesto si algún déficit resultara. El Ayuntamiento, sin embargo acordará lo que estime mejor y mas acertado. Calatayud diez y seis de Noviembre de mil novecientos ocho. La Comisión = Bernabé Cipriano Aguilas = J.º Lafuente =

Peticion del Sr. Dier para que el dictamen anterior quede sobre la mesa por ocho dias para estudio de los tres concejales

Entendidos los Sr. el Sr. Dier despues de manifestar que se trata de un asunto importantísimo que comprende puntos muy complejos, ruega al Ayuntamiento, y así queda acordado, que el dictamen quede sobre la mesa por ocho dias a estudio de los tres concejales, y para mejor resolver. A este propósito replica a la Presidencia se le faciliten por la Secretaria municipal los documentos siguientes: Un estado de las yugadas de vinya que figuren en el amillanamiento, otro relativo a los montes blancos, cantidad en que el Estado tiene tasados los pastos de los montes comunes, forma en que se hace el arrendamiento de los mismos, y producto que se obtiene.

Manifestacion del Sr. Dier para que se obligue a los ganaderos al contrato de arrendamiento de los pastos, o que se comprometan a responder de los daños

El propio Sr. Concejal considera de justicia obligar a los ganaderos, en el contrato de arrendamiento de los pastos, a que se comprometan a responder de los



Contestacion de la peticion al Sr. Dier

Informe respecto de instancias de D. Calisto Ruiz, D. Ramona Perez, y D. Juan Antonio...

Ajudicacion de los pastos sobrantes de la Dhesa Boyal

Aprobacion de cuentas

Ingresos realizados

Manifestacion del Sr. Aguilas para que se pida la declaracion oficial de la plaga filoxerica...

Como que sus ganados originen en las fincas particulares. Contesto la Presidencia que se le facilitaran al Sr. Dier los antecedentes que solicita, y en cuanto a la obligacion que hace referencia a los ganaderos, ya les ha dado cuenta a alguno de los interesados y parece que se hallan poco dispuestos a aceptarla.

Informadas favorablemente por la Comisión permanente de Cementeras las instancias de D. Calisto Ruiz, D. Ramona Perez, y D. Juan Antonio, que figuraban en la Orden del Dia de la sesion anterior se acuerda de conformidad a lo solicitado por los interesados.

Dada cuenta del acta de subasta para el arrendamiento de los pastos sobrantes de la Dhesa Boyal se acuerda adjudicar definitivamente el remate al uniu licitador D. Alejandro Concellon Perrote en la cantidad de quinientas pesetas.

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente Cuenta del Depositario municipal por deficit en el cargo de moneda importante veinte y siete pesetas veinte y cinco centimos.

En el mismo quedó el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del presupuesto corriente De estancia en el Hospital y donativo de una rifa, treinta y dos pesetas cincuenta centimos. De ingreso a cuenta del segundo plaza de hierbas y pastos quinientas pesetas.

Terminada el despacho ordinario el Sr. Aguilas hace uso de la palabra para manifestar que como consecuencia de la plaga filoxerica se han dictado varias disposiciones que oximen del pago de la contribucion territorial a los pueblos perjudicados; pero como en esta Ciudad aun que el vinado se halla atacado de aquella enfermedad no puede disfrutarse de aquellos beneficios por no haberse hecho la declaracion oficial solicita del Ayunta

miento, y así queda acordado, que se inicie el oportuno expediente para interesar de la Superioridad la aludida declaración.

Pregunta del Sr. Moor respecto la instalación de dos fuentes públicas.

El Sr. Moor aludiendo a una moción del Sr. Bordenas relativa a la instalación de dos fuentes públicas, y que fue tomada en consideración, pregunta a la Presidencia si ha contestado el Concesionario de las aguas potables Sr. Bordenas.

Contestación de la Presidencia al Sr. Moor

Dice el Sr. Alcalde que la Comisión designada al objeto, tiene practicadas gestiones en el sentido indicado con el Sr. Bordenas, que no ha contestado oficialmente todavía a las peticiones formuladas, y que muy en breve requerirá a dicho Sr. para que le haga dá cuenta a este propósito de haber quedado terminadas las obras para la instalación de las aguas potables en el Matajón publico.

Consideraciones del Sr. Mochoales respecto el contrato de las fuentes

Interviene el Sr. Mochoales para llamar la atención del Ayuntamiento acerca de las condiciones en que ha de hacerse el contrato de las fuentes, a cuyo efecto debe procurarse mayores ventajas que si se trata de un particular.

Visita de la Presidencia al Prelado de la Diócesis mostrándose conforme para colocar aceras

La Presidencia da cuenta de su visita al Prelado de la Diócesis, quien le manifiesta que tendría mucho gusto en acceder a los deseos del Ayuntamiento practicando las obras de ampliación del Palacio Episcopal, si las necesidades de su cargo, principalmente la reparación de algunas Iglesias rurales, no se lo impidiesen. Que en cuanto a la colocación de aceras se había mostrado conforme, habiendo facultado al Sr. Vicario General para que pueda entenderse con la Corporación municipal en este punto.

Satisfacción del Sr. Moor respecto de la colocación de aceras en el Palacio

El Sr. Moor se muestra satisfecho en cuanto al referido extremo, pero insistirá - dice - respecto al preme tan pronto como desaparecan las causas, muy atendibles, que el Sr. Obispo había expuesto.

El Sr. Presidente da cuenta a la Municipalidad



de hallarse redactada la exposición al Ministro de Fomento pidiendo se practiquen los estudios y proyecto de canalización del río Galon, que no se ha dirigido a su destino, epe cuando regresó a Madrid D. Gabriel Maura

Poniendo en conocimiento la Presidencia que se halla redactada la exposición al Sr. Ministro de Fomento para la canalización del río Galon.

Se el expediente para que se acuerde la rebaja de la contribución Industrial

Que también se ha incoado el expediente para que se acuerde la rebaja de la contribución Industrial, fundada en datos estadísticos del censo de población, y que será remitido inmediatamente a la Delegación de Hacienda de la provincia.

Acuerdo de la Junta local de 1.ª Enseñanza, proponiendo la supresión de la escuela superior

Y por último que se ha reunido la Junta local de 1.ª Enseñanza, acordando proponer a la Superioridad la supresión de la escuela superior, rebaja de categoría en el sueldo de los Maestros y creación de dos escuelas elementales; una de niños y otra de niñas, todo con arreglo al censo de población.

Manifestando S.ª que se instruye expediente en el año de 1903 respecto a la travesía de la carretera de Loria

Que respecto a la travesía de la Carretera de Loria se instruye expediente en el año de 1903, habiéndose elevado de la petición al Ministerio, en donde habrá que gestionar su pronta y favorable resolución.

Proposición de la Presidencia para que se traslade de el secretario a la Capital para presentar los documentos anteriores

Y termina proponiendo al Ayuntamiento que el Secretario se traslade a la Capital para presentar los documentos de que queda hecho mérito y gestionar la resolución de varios asuntos pendientes, sin perjuicio de que el que habla vaya a Haragora en los últimos días del mes actual para imprimir actividad e interés en favorable despacho. Así queda acordado.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión firmando S.ª conmigo el Secretario de que certifico

Actas J. Moor

Handwritten signatures: Aguilan, Domínguez, Mochoales, Enrique Bordenas

Deligencia y Certificado: Que la sesion ordinaria de este dia, no ha podido celebrarse por no haber concurrido suficiente numero de tres concejales
Calatayud 23 de Noviembre de 1908
Maner

Desion ordinaria de 2ª convocatoria del 25 de Noviembre de 1908

- Presidente
- D. Juan Blas
- Concejales
- " Jose Moor
- " Cipriano L. Aguilar
- " Felguicio Bermudez
- " Francisco Lafuente
- " Pedro Chuleca
- " Vicente Mochales

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a veinte y cinco de Noviembre de mil novecientos ocho se reunió el Ayuntamiento en sesion ordinaria de 2ª convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Blas y Ubeda, y habiendo asistido los tres concejales que al margen quedan designados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, dióse lectura al acta de la anterior, que fue aprobada.

A continuacion fue leida por mi el Secretario un oficio del Gobierno Civil de la provincia aprobando el presupuesto municipal ordinario para el proximo año de 1909, y el Ayuntamiento quedó enterado.

Seguidamente se dió lectura a una instancia de D. Malaguia y Marco Melilla, en demanda del permiso necesario para abrir una ventana en la fachada de la casa n.º 14 de la Calle de Gatos de la propiedad de D.ª Francisca Santa Cruz. Y habiendo sido informada favorablemente por la Comision permanente de Obras, se acuerda de conformidad a lo solicitado por el interesado que deba ingresar en arcas municipales la suma de 5 pesetas con arreglo al n.º 1.º de la tarifa.

Tocó el turno en el despacho ordinario a una instancia de Pablo Gimenez Sanchez en la que solicita autorizacion para colocar una cruz de hierro en la sepultura de preferencia n.º 222 del Cementerio Catolico. Informada en sentido favorable por la Comision se acuerda como se pide.

Acto continuo fue leida una instancia de Gregorio

Aprobacion del presupuesto ordinario de 1909

Instancia de D. Malaguia y Marco Melilla

Desion de Pablo Gimenez

Instancia de Gregorio Palacios

Desion de D. Alonso

Instancia de varios vecinos de la Huerta baja de la Peña pidiendo la instalacion de una luz

Aprobacion de cuentas

Entrevista de la presidencia con el Concesionario de las aguas Sr. Bordons



Palacios en la que pide autorizacion para colocar una cruz de hierro en la sepultura preferente n.º 447. Visto el informe de la Comision permanente del ramo, se acuerda de conformidad a lo solicitado.

Enterado el Ayuntamiento por integra lectura de una instancia suscrita por D. Alonso en solicitud de que se le autorice para trasladar los restos mortales de su hijo Manuel Perez Alonso de la Sepultura de preferencia n.º 369 donde se encuentran a la de igual clase de su propiedad n.º 395, en cuyo escrito ha recaido dictamen favorable de la Comision, se acuerda conforme a lo solicitado por la interesada.

Dada cuenta de un escrito de varios vecinos de la Huerta baja de la Peña en la que solicitan la instalacion de una luz en dicha via, se acuerda pase a informe de la Comision permanente de Alumbrado.

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal viginti.

Cuenta de D. Alberto Palacios por 25 numeritos de "El Gancho" importante veinte y cinco pesetas.

Item de Antonio Portales por dos ejemplares del "Album Artistico" importante seis pesetas.

Item de "El Consultor" por modificacion del año 1908, importante diez y ocho pesetas.

Item del mismo por suscripcion en ideas, importante treinta pesetas.

Item de Julio Pardo por una lapida dedicada al Excmo. de Moragas, importante cincuenta y cinco pesetas.

Item del mismo por traslado a D. Gabriel Navarra, importante ciento cinco pesetas.

Item de Jose Cristino por una letra para la lapida de la Casa Consistorial, importante cuatro pesetas.

Terminado el despacho de los asuntos oficiales el Sr. Alcalde a instancia del Sr. Moor, dá cuenta de

Francisco Marco

1º suplente y seis luvos

[Signature]

Enrique Marco

Diligencia Certifico que la sesion ordinaria de este dia, no ha podido celebrarse por no haber concurrido suficiente numero de tres concejales.
Calatayud 30 de Noviembre de 1908
Marco

Desion ordinaria de 2ª convocatoria del 2 de Diciembre 1908

- Presidente D. Juan Blas
- Concejales D. Jose Moor
- " Manuel Lorano y Ubeda
- " Cipriano Aguilar
- " Fulgencio Bermudez
- " Francisco Lafuente
- " Francisco Marco
- " Alfonso L. Batorre
- " Celestino Garcia
- " Pedro Chueca
- " Joaquin Diez
- " Ignacio Lopez
- " Vicente Mochales

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a dos de Diciembre de mil novecientos ocho se reunió el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Blas y habiendo asistido los tres concejales que al margen se expresan

Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario de la distribucion de fondos, que aprobada por el Ayuntamiento se como sigue:

Capitulos	Obligaciones	Pistas Ptas
1º	Gastos del Ayuntamiento	1096.82
2º	Policia de Seguridad	584.51
3º	Policia Urbana	914.38
5º	Beneficencia	1795.70
6º	Obras publicas	500.10
7º	Correccion	700.50
	Suma y sigue	5587.03

Distribucion de fondos



Folio 91

Capitulos	ant.	
9º	Caracas	3346.67
11º	Imprevistos	695.79
	Suma igual	4042.46

Aprobacion de cuentas fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente

- Cuenta de un telegrama para Navarra, importante una peseta diez centimos
- Idem de varios por vienes y demas para el Hospital en Noviembre y anteriores, importante ochocientas cuarenta y ocho pesetas cuarenta centimos
- Idem de Paulina Vela por suministro de carbon en Puzos, importante treinta y ocho pesetas cinco centimos
- Idem de Mariana Moron por id id, importante veinte y tres pesetas sesenta centimos
- Idem de efectos timbrados de Diciembre, importante treinta y tres pesetas cincuenta centimos
- Idem de Francisco Garcia por Gas adovez para el deposito del geso, importante doce pesetas
- Idem del Secretario por su viaje a Navarra en comision oficial, importante cuarenta y seis pesetas quince centimos
- Idem de Manuel Mascaraay por una saga para el foro importante una peseta

Ingresos realizados

Iguualmente quedo el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del presente corriente

- De consumos a cuenta de Noviembre tres mil quinientas pesetas
- Del completo practico año 1908, quinientas pesetas
- De consumos de Noviembre, doscientas dos pesetas setenta y cinco centimos
- De Licencias de Obras en id, treinta y cinco centimos
- De multas en id id, veinte y dos pesetas, cuarenta y cinco centimos
- De la instalacion de barracas en la plaza de S. Anton

Discusion del dictamen
emitido por la Comision
especial en la instancia
de varios propietarios
respecto la guarderia
rural en terrenos de riega
no

Diez puestas.
Puesto a discusion el dictamen emitido por la Comision especial en la instancia de varios propietarios sobre establecimiento de la guarderia rural para los terrenos de secano, el Sr. Dier da lectura a la siguiente proposicion: "El Concejal que suscribe, tiene el honor de proponer a la Comision dictaminadora sobre la peticion de varios vecinos acerca de guarderia rural sobre terrenos de secano las adicciones y aclaraciones siguientes a su dictamen: y ruega que el M. D. Ayuntamiento tome acuerdos de conformidad con ellas. - Aclaraciones = 1ª Lo es posible la intervencion de la Comision especial de Regas en el asunto objeto de la discusion por carecer de personalidad juridica para ello con arreglo a sus Ordenanzas y demostrado en sentencias judiciales = 2ª Lo debe exigirse a la Comision especial de Regas cantidad alguna por el local que ocupa para su Secretaria, por contribuir dicha entidad con servicios de mayor importancia y valor en favor del Erario municipal = 3ª No ser legal, en concepto de firmante, por razones que se reserva, por su indole delicada, pero que expondra si a ello se le requiere, el que se haga responsable al presupuesto municipal de cantidad alguna para este servicio = 4ª Por reconocimiento de la conveniencia de que los terrenos de secano y los que se riegan con aguas particulares que no estan bajo la jurisdiccion del Burgado de Campo no carezcan de la necesaria vigilancia, esta conforme con el dictamen en lo que propone se haga un reparto sobre dichos terrenos como unico medio viable para cubrir dicha atencion con recursos propios = 5ª Por haberse mas de sesenta años que no se ha hecho amillaramiento, que por el Sr. Alcalde se nombren cuatro peritos practicos que hagan un nuevo padron para venir en conocimiento exacto de las jugadas de tierra sobre las que habia que repartir el importe de dicho servicio. Proyecto calculado = Valiendose de los datos que le han



ya suministrados por la Secretaria municipal, he formado el siguiente calculo.

Monte destinado a siembra, segun relacion n.º 1	5951
Terrenos de secano, segun relacion n.º 2	856
Montes roturados sin amillarar	1000
A contribuir por el Ayuntamiento por la custodia de montes comunes por jugadas	1000
Platal jugadas	6807

Gastos

Dos guardas a pitas 60 mensuales = 1680	
Faltas por error de calculo en tierras no amillaradas o insolventes al veri- ficarse el cobro por jugadas 500	125
Gastos de recaudacion	100
	1665,00
Reparto de 2,25 ptas sobre 6807 jugadas	1701,75
Superavit	36,75

Ejecucion

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde se constituirá una junta compuesta de cuatro de los firmantes de la solicitud que sean propietarios de terrenos de secano elegidos a sorteo entre los firmantes, y cuya Junta fiscalizará las operaciones del nuevo padron que ha de hacerse, segun se expresa en la aclaracion quinta y propondrá al Sr. Alcalde las personas que hayan de ocupar el cargo de guardas que habrá de anunciarse, exigiendole para ello las condiciones de ser licenciado de ejercicio, saber leer y escribir y ser menores de treinta y cinco años, y cuya carga lo ejercerán bajo la inmediata autoridad y vigilancia del Sr. Alcalde = Será Secretario recaudador de dicha Junta el Sr. Depositario municipal = La leyenda dos de Diciembre de mil novecientos ochenta y tres. Joaquín Dier y Moras."

Manifestaciones del Sr. Bermudez respecto de las aclaraciones del Sr. Dier

El Sr. Bermudez como uno de los firmantes del dictamen manifiesta haber oido con gusto las aclaraciones



ciones del Sr. Durr, cuyo proyecto no tiene inconveniente en suscribir ya que cumple las aspiraciones de la Comision dictaminadora

Acuerdo del Ayunt.

Se inicia largo debate en el que interviene los Sres. Aguilas, Lafuente, Lopez Ruir, Moor, Mochales, Per muders, Chueca y Presidencia, y queda acordado a propuesta de esta ultima que agregado el Sr. Durr a la Comision especial y recogiendo estas las ideas por todas expuestas, presente un proyecto completo al Ayuntamiento sobre el establecimiento de la guarderia

Pregunta del Sr. Lopez Ruir respecto la cantidad consignada en el presupuesto para subvencion al Colegio de Novicias

Terminado el despacho de los asuntos oficiales el Sr. Lopez Ruir pregunta a la Presidencia la cantidad que se ha consignado en el presupuesto para el año proximo en concepto de subvencion al Colegio de Hermanos Maristas

Contestacion de la Presidencia

Contesta la presidencia que la partida para esa atencion asciende a la suma de 1800 puestas, si bien tiene que hacer constar que de la subvencion del año corriente han cedido los Maristas en favor del Ayuntamiento 250 puestas.

Manifestaciones del Sr. Lopez Ruir respecto de la vigilancia diurna y nocturna

Continúa en el uso de la palabra el Sr. Lopez Ruir aludiendo a la vigilancia municipal diurna y nocturna, cuyo servicio se halla perfectamente atendido por los actuales empleados, y como quiera que, segun una carta del Sr. Alcalde que hace referencia a compromisos por este contraidos con el Ayuntamiento, van a ser separados de su cargo, hace constar que él no tiene compromisos contraidos en este punto con nadie, y protesta de esa separacion a su juicio injustificada ya que los funcionarios de que se trata cumplen con el mayor celo sus deberes.

Contestacion de la Presidencia

Contesta el Sr. Alcalde que el asunto a que se refiere el Sr. Lopez Ruir afecta a los presupuestos municipales que han sido aprobados por la Superioridad, y por tanto no pueden discutirse con efecto

a la carta, cualquiera que fuese su contenido, no puede tener relacion con el Ayuntamiento

Manifestacion del Sr. Marco respecto al asunto

Interviene el Sr. Marco diciendo, que ya en otra sesion se ocupó de este asunto, hace alusion a la carta del Alcalde y se sorprende de las versiones circuladas de que para el 1.º del proximo bauxe quedarian cesantes los serenos y algunos guardias municipales. Considera justo que a los que se sacrificaron por la patria se les otorgue alguna recompensa y sobre todo, si cumplen bien su cometido deben ser respetados en sus cargos.

Contestacion de la Presidencia al Sr. Marco

Dice la presidencia que se trata de cosa juzgada en los presupuestos y no puede discutirse, ademas de que el nombramiento y reparacion de los empleados aludidos corresponde al Sr. Alcalde

Intervencion del Sr. Moor

Interviene el Sr. Moor para justificar la conducta de la Comision de Hacienda en este asunto, justifican los Sres. Lopez Ruir y Marco, y se da por terminado este incidente.

Acuerdo del Ayunt. exigiendo diez puestas al propietario de la rifa de la Plaza S.ª Anton

Por consecuencia de una pregunta del Sr. Lopez Ruir a la Presidencia, respecto a la cantidad que satisface el propietario de la rifa establecida en la Plaza de S.ª Anton al Ayuntamiento, y despues de breve discusion en la que intervinieron los Sres. Mochales, Lopez Ruir, Lopez Latorre, Moor y Lafuente, se acuerda exigirse diez puestas diarias por el terreno ocupado

Otro a propuesta del Sr. Lafuente para que las Comisiones de Paseos y Mercados se encarguen de redactar una tarifa para espectaculos en la via publica

A este proposito queda acordado, a propuesta del Sr. Lafuente que las Comisiones permanentes de Paseos y Mercados se encarguen de redactar una tarifa para barracones y espectaculos en la via publica por raron de los sitios ocupados y teniendo en cuenta la clase de espectaculos o industria objeto de explotacion.

Peticion del Sr. Latorre para que se traslade una lera de la plaza S.ª Anton

El Sr. Lopez Latorre, ruega y asi se acuerda el traslado de una lera de la Plaza de S.ª Anton del lugar donde se encuentra a otro mas adecuado. El Sr. Lafuente pone de manifiesto la situa

Peticion del Sr. Lafuente para que se incoe el estudio de la creacion oficial del Mercado dominical

con poco balagueña del comercio de esta poblacion que sufre mucho quebranto por haber sido derogada la R. O. de 19 de febrero de 1906 que autorizaba el establecimiento en Calatayud de un Mercado dominical, lo cual determina el cumplimiento de la Ley del descanso. Y como quiera dice que en realidad existe ese mercado en la Ciudad, a donde afluyen de los pueblos comarcanos buen numero de forasteros que espesan el Domingo para realizar sus compras unos y otros para traer o vender sus mercaderias, proponiendo al Ayuntamiento se incoe el oportuno expediente a fin de recabar de la Superioridad la creacion oficial del mercado dominical, aportando al expediente cuantos datos y antecedentes favorables puedan recogerse.

Conformidad del Ayuntamiento con la peticion del Sr. Lafuente.

Enterados S. P. se acuerda por unanimidad conforme a lo propuesto por el Sr. Lafuente.

Cuenta del viaje hecho por la Presidencia a la Capital

La Presidencia da cuenta de las gestiones practicadas en su reciente viaje a la Capital cerca de las oficinas del servicio agronomico, la Jefatura de Montes y de la Junta de Instruccion publica para el favorable despacho de los asuntos pendientes, y el Ayuntamiento queda enterado y conforme.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion firmando S. P. conigo el Secretario de que certifico.

Manuel Leon y Camp
Benigno Naranjo



Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no ha podido celebrarse por no haber concurrido suficiente numero de Sres. Concejales.
Calatayud 30 de Noviembre de 1908
Manuel

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del dia 9 Diciembre de 1908

- Presidente
- D. Juan Blas Concejales
- D. Manuel Leon
- " Fulgencio Bermudez
- " Pedro Chueca
- " Vicente Mochales

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a nueve de Diciembre de mil novecientos ocho, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Blas y Obide y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

Circular de la Administracion de Hacienda respecto de edificios y solares

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una circular de la Admon. de Hacienda de la provincia de fecha 11 de los corrientes inserta en el Boletin Oficial del dia 3 en la que se comunica con multas a los Alcaldes de varios Ayuntamientos, entre los que se encuentra el de esta Ciudad, que no han remitido a aquella oficina los Requesos fiscales de edificios y solares.

Explicaciones de la Presidencia respecto la confeccion de libros Registros fiscales y acuerdo del Ayuntamiento

Enterado el Ayuntamiento, la Presidencia da cuenta de los trabajos realizados para la confeccion de este documento, y los cuales se hallan paralizados porque contratado el servicio de que se trata con la casa Manuel Leon y Camp por una cantidad importante no ha podido hacerse efectivo por falta de consignacion en los presupuestos. En su consecuencia queda acordado que la Comision de Hacienda este de el medio de arbitrar recursos para pago de este servicio que podria prestarse por las oficinas municipales, bajo la base de exigirlo de los contribuyentes, presentandole a la Corporacion el correspondiente dictamen.

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento, las cuentas siguientes de servicios varios

comprendidos en el presupuesto municipal vigente
 Cuenta de Modesto Gil por 80 cargas de leña para quemar
 el horno de yeso, importante ciento veinte y cuatro puestas
 Idem de Maximino Torcal por ladrillos para la calle de la
 Rúa, importante cincuenta y cinco puestas
 Idem del mismo por id. id. para edificios, importante diez puestas
 Idem del mismo por arrastres de piedra para el horno de
 yeso, importante treinta puestas
 Idem de Alejandro Lorente por tres tablonos para obras, im-
 portante trece puestas cincuenta centimos
 Idem de "La Marcial" por 33 lámparas extraordinarias
 de Septiembre y Octubre, importante ochenta y tres puestas
 treinta centimos
 Idem de Francisco Lozano por efectos de alumbrado, impor-
 tante tres puestas setenta centimos
 Idem de Bartolomé Guillen por anuncios de subastas im-
 portante seis puestas

Igualmente queda el Ayuntamiento enterado de
 los siguientes ingresos realizados por cuenta del mismo presupuesto.
 De puestas públicas de Noviembre, doscientas diez y seis puestas
 doce centimos
 De derechos de Matadero de id. mil doscientas cincuenta puestas
 De Antonia Garcia y Felipe Cabrera por eventuales, trein-
 ta y siete puestas sesenta centimos
 De consumos de Noviembre, mil ochocientas diez
 y ocho puestas, sesenta y siete centimos
 De recargos de Cédulas personales en id. mil trescientas ochon-
 ta y dos puestas, veinte y un centimos
 De la tarifa de arbitrios en id. novecientas cincuenta y ocho
 treinta y tres centimos

Terminado el despacho ordinario el Sr. Lozano
 en su calidad de Presidente de la Comisión de Mercado,
 solicita autorización que le es concedida, para proceder
 al arriendo, en pública licitación, del arbitrio establecido
 sobre los puestos y el peso públicos.

Ingresos realizados

Pidiendo autoriza-
 ción el Sr. Lozano
 para sacar a pú-
 blica subasta el arbi-
 trio de los puestos pu-
 blicos y del peso



Moción del Sr. Chueca
 respecto de los que in-
 gresan siniestrados en
 el Hospital por acciden-
 tes del trabajo

Acuerdo del Ayunt.^o
 para que se lleve una
 consulta al Instituto
 de Reformas Sociales
 lo expuesto por el Sr.
 Chueca

Otro redactando el upo-
 diente de subasta de ar-
 tículos de consumo para
 el Hospital municipal

Otro gravando el impus-
 to de Carrajes de lujo

Dando cuenta la preside-
 ncia de las gestiones prac-
 ticadas en su segundo viaje
 a Zaragoza

El Sr. Chueca hace uso de la palabra y refiriéndose
 a los que ingresan en el Hospital municipal siniestrados
 por accidentes del trabajo, se lamenta de que los Médicos
 y practicantes que les prestan sus auxilios facultativos
 no puedan hacer efectivos de los patronos sus honorarios.
 Entiende es de justicia que el Ayuntamiento adopte algún
 acuerdo en favor de estos funcionarios.

Se inicia breve discusión en la que interviene la
 Presidencia y los Sres. Mochales y Bermudez, y a propus-
 ta de este último se acuerda elevar una consulta sobre
 este particular al Instituto de Reformas Sociales, a cuyo
 efecto se dará cuenta de esta resolución a la Junta local
 a quien compete formularla.

A propuesta del Sr. Alcalde, queda acordado redac-
 tar el expediente de subasta de los artículos de consu-
 mo para el Hospital municipal durante el próximo
 año de 1909.

Así mismo se acuerda gravar el impuesto de ca-
 rrajes de lujo en un 50% en concepto de recargo municipal.

Y después de dar cuenta la presidencia de algunas
 gestiones practicadas en su segundo viaje a la Capital
 cerca del Delegado de Hacienda y de la Jefatura de Obras
 públicas, se levanta la sesión firmando el Sr. conde
 el Secretario de que certifico

Bla. J. Moya Mochales

Uniquo Vane-
 tas

Deleg.^a certifica que la sesión ordinaria de este día, no ha podido
 celebrarse por falta de asistencia de tres concejales

Calatayud 16 Diciembre de 1908
 Moya

Decision ordinaria de 2ª convocatoria del 16 de Diciembre 1908

Presidente
D. Juan Blas
Concejales
" Jose Moor
" Vicente Mochales

En la Ciudad de Calatayud a diez y seis de Diciembre de mil novecientos ocho se constituyó el Ayuntamiento en la Sala Capitular al objeto de celebrar Sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Blas y Obide y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen se anotam.

Abrida la sesión por el Sr. Presidente fue lida y aprobada el acta de la anterior.

Instancia de D. Escalastica
García y Moros

A continuación se dio lectura por mi el Secretario de una instancia de D. Escalastica García y Moros en la que solicita autorización para realizar pequeñas obras de reparación en la fachada del teatro, y habiendo sido informada favorablemente por la Comisión permanente de Obras, se acuerda conforme a la petición de la interesada, que deba ingresar en arcas municipales la suma de 5 pesetas con arreglo al n.º de la tarifa.

Instancia de Manuel
Díaz

Seguidamente dióse cuenta por íntegra lectura de una instancia de Manuel Díaz en demanda del permiso necesario para reformar la fachada de la casa n.º 31 de la Calle de Loria propiedad de D. Cipriano Esteban Contreras y S.ª y habiendo visto el dictamen de la Comisión permanente del ramo, se acuerda como se pide, debiendo ingresar el recurrente en la Depósito municipal 5 pesetas conforme al n.º de la tarifa sobre construcciones.

Instancia suscrita por
varios vecinos del Barrio
Nuevos y cuenta alta de
la Peña pidiendo una luz

Dada cuenta de una instancia suscrita por varios vecinos del Barrio Nuevos y cuenta alta de la Peña en la que solicitan la instalación de una luz en determinado paraje de aquellas vías, se acuerda pasar a informe de la Comisión permanente de Alumbrado.

Aprobación de cuentas

Fueron presentadas, lidas por mi el Secretario y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios barrios comprendidos en el presupuesto corriente.



Cuenta de la Vida de Agudo por arastres con destino a Calles, importante cuarenta y una pesetas.
Idem a la misma por id. de impresos y talones, importante una peseta quince centimos.
Idem de Hijo de Florentin Garcia por cordones para obras, importante nueve pesetas sesenta centimos.
Idem de Epifanio Andres por material de bementeriz, importante una peseta setenta y cinco centimos.

Se dio cuenta la posesion de hallarse en la poblacion el Sr. Ingeniero de Obras publicas para proceder a la recepcion de los acopios almacenados en la Camarera y acuerdo del Ayuntamiento.

Terminado el despacho ordinario, y como ninguno de los Sres. Concejales hiziese uso de la palabra, el Sr. Alcalde da cuenta de la presencia en esta poblacion del Sr. Ingeniero Jefe de Obras publicas de la provincia con el objeto de proceder a la recepcion de los acopios almacenados en la Camarera, acordandose, a propuesta del Sr. Mochales que la Presidencia le visite en nombre de la Corporacion.

Id. de los trabajos realizados en el expediente del mercado dominical.

Tambien da cuenta el Sr. Blas a sus Compañeros de Concejales del estado de los trabajos realizados en el expediente del mercado dominical.

Y se levanta la sesión firmando S.ª conmigo el Secretario de que certifico.

Blas J. Moor
Vicente Mochales
D. Juan Blas

Diligencia Certifico: Que la sesión ordinaria de este día, no ha podido celebrarse por no haber concurrido número suficiente de Sres. Concejales.
Calatayud 21 Dibre de 1908

Sesión ordinaria de 2ª convocatoria del 23 de Diciembre 1908

- Presidente
- D. Juan Blas
- Concejales
- D. José Moor
- " Pedro Chueca
- " Joaquín Diers
- " Ignacio Lopez
- " Vicente Mochales

En la Ciudad de Calatayud a veinte y tres de Diciembre de mil novecientos ocho, se constituyó el Ayuntamiento en la Sala Capitular al objeto de celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Blas y Abide, y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen se consignan.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Circular del Distrito forestal de la provincia

A continuación se dió lectura por mi el Secretario a una Circular del Distrito Forestal de la Provincia de fecha 10 del actual inserta en el Boletín Oficial del día 12 en la que se recuerda a los Ayuntamientos la observancia de lo dispuesto en otra de 3 de Enero de 1906, sobre raturaciones arbitrarias en los montes catalogados en concepto de utilidad pública, y la Corporación quedó enterada, acordándose su cumplimiento.

Otra del mismo lugar para la formación de los planes provisionales de aprovechamiento de los montes catalogados en concepto de utilidad pública

Seguidamente dióse cuenta, por íntegra lectura, de otra Circular del Distrito Forestal del 10 de los corrientes publicada en el Boletín oficial de la Provincia del día 14, en la que se encarga a los Ayuntamientos la formación de los planes provisionales de aprovechamiento de los montes catalogados en concepto de utilidad pública. Enterados S. S. se acuerda después de breve discusión sacar a pública licitación en el próximo año forestal de 1909 a 1910 los pastos del monte "Sierra de Ricort" a que la circular se refiere.

Instancia de Antonio Calas Torralba

Daída lectura de una instancia de Antonio Calas Torralba en la que solicita autorización para colocar una cruz de hierro sobre la sepultura de preferencia n.º 245 de su propiedad del Cementerio Católico, se acuerda pasar a informe de la Comisión correspondiente.

Otra de Mariano Hernandez Lorca

Acto continuo dióse lectura a una instancia suscrita por Mariano Hernandez Lorca en solicitud de que



se le incluya en el empadronamiento de esta Ciudad, en donde reside hace mas de seis meses, en concepto de vecino. Entendidos S. S. se acuerda como se pide, sin perjuicio de la justificación por parte del recurrente a que se refiere el art.º 16 de la vigente Ley municipal.

Informes de las instancias de varios vecinos de la Cuesta baja de la Peña y del barrio Nuevo y Cuesta alta de la Peña

Daída cuenta de los informes de la Comisión permanentemente de Alumbrado emitidos en las instancias de varios vecinos de la Cuesta baja de la Peña y del Barrio Nuevo y Cuesta alta de la Peña, se acuerda como en los mismos se propone, acceder a lo solicitado por los recurrentes.

Adjudicando a Judas Guiler Manes la subasta de los puestos públicos

Hallándose sobre la mesa el expediente de subasta para el arriendo del arbitrio establecido sobre los puestos públicos, el infrascrito Secretario dió lectura al acta de la subasta celebrada con fecha diez y siete del actual, y habiendo transcurrido con exceso el plazo de cinco días a que se refiere el art.º 20 de la Instrucción de 24 de Enero de 1908, sin haberse presentado reclamación alguna, el Ayuntamiento acuerda adjudicar definitivamente el remate al mejor postor Judas Guiler Manes en la cantidad de dos mil setecientas sesenta y cinco pesetas.

La del Puro publico a Francisco Muñoz

Asi mismo fué leída el acta de la subasta para el arriendo del arbitrio del puro público en el próximo año de 1909, y habiendo cumplido todos los requisitos legales, el Ayuntamiento acuerda declarar la validez de la misma y adjudicar definitivamente el remate al mejor licitador Francisco Muñoz en la cantidad de cuatrocientas tres pesetas.

Acuerdo para que se celebre segunda subasta para la conducción de cadáveres del Hospital Hospicio y Casa Pamparo

Enterado el Ayuntamiento de haber quedado desierto por falta de postores, la subasta para la contratación de la conducción de cadáveres y procedentes del Hospital Hospicio Inclusa y Casa Pamparo al Cementerio público se acuerda celebrar una segunda licitación bajo el tipo de dos pesetas para los adultos y 1.50 los parvulos, quedando autorizada la Comisión de Cementerios para adjudicar este servicio, en caso de no presentarse ningun

Adjudicación de varios artículos con destino al Hospital municipal

Acuerdo para que se celebre 2ª subasta de los artículos no subastados para el Hospital

Aprobación de cuentas

na proposición

Iguualmente quedó enterada la Municipalidad del acta de subasta verificada para el suministro de artículos de consumo necesarios al abasto del Hospital municipal en el año de 1909, adjudicándose definitivamente el remate:

A D. Mariano Coruete de la especie garbanos al precio de 2,80 pesetas Kilogramos y el arroz a 1,62 pesetas; y

A D. José Francia Serrano el chocolate en 2'60 pesetas Kilogramo y el aruca en 1'48 pesetas Kilogramo.

Y resultando sin contratar el resto de las especies comprendidas en el pliego de condiciones, se acuerda celebrar nueva subasta con aumento en los tipos, a juicio de la Comisión permanente del ramo, a la que se autoriza desde luego para adquirir por administración los artículos que no sean subastados.

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente

Cuenta del Sr. Alcalde de viajes oficiales a "homagoras", importante noventa y nueve pesetas sesenta centimos

Idem de Angela Grajales por efectos para la Casa Consistorial en el 2º semestre, importante doce pesetas veinte y cinco centimos

Idem de José Gallastegui por cartuchos, pólvora y mechas, importante seis pesetas cincuenta y siete centimos

Idem de Eusebio Sarrin por materiales para obras, importante siete pesetas cincuenta centimos

Idem de Pablo Gutiérrez por canchales y cejas para id. importante veinte pesetas setenta centimos

Id. de Alfonso G. Lozano por cal de suenaya para el Macelo importante tres pesetas cincuenta centimos

Idem del mismo por ferriteria para obras, importante quince pesetas veinte y cinco centimos

Idem del mismo por id para la Casa Consistorial, importante diez y ocho pesetas ochenta y cinco centimos

Idem del mismo por id para Pasos, importante siete pesetas

Idem de Mariano S.º Antonio por arreglo de berramintas para



obras, importante una peseta cincuenta centimos

Idem del mismo por id para obras, once pesetas veinte y cinco centimos

Idem de José Casado por trabajos de carpinteria para obras, importante dos pesetas setenta y cinco centimos

Idem del mismo por estanteria para el Archivo, importante ciento seis pesetas

Idem de Manuel S.º Juan por 30 arboles para calles, importante treinta y nueve pesetas, setenta y cinco centimos

Idem del Alcalde de Torres por arreglo de la Casa Consistorial de dicho barrio, importante diez y ocho pesetas veinte y cinco centimos

Idem de Antonio Montañudo por material escritorio en el 2º semestre, importante diez y ocho pesetas, cinco centimos

Idem de Antonio Cortes por arastre de animales muertos en la vía pública, importante una peseta cincuenta centimos

Idem de Francisco Torres por agua para la Guardia Municipal, importante una peseta veinte centimos

Idem de La "Marcial" por treinta y tres lámparas extraordinarias de Noviembre, importante ochenta pesetas, ochenta y cinco centimos

Ingresos realizados

Iguualmente quedó el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del presupuesto comunit: De pensión censal concejil a favor del Hospital, noventa y tres pesetas setenta y cinco centimos

De entrega a cuenta pensiones vencidas a favor del Hospital nueve pesetas, sesenta centimos

De las barracas instaladas en la Plaza de S.º Anton, quinientas treinta y ocho pesetas

Del primer pliego pastos "Prado de las Vacas", doscientas cincuenta pesetas

Manifestaciones de la presidencia respecto la terminación del contrato del alumbrado público

La Presidencia da cuenta a la Corporación de haber terminado el contrato de Alumbrado público con la Sociedad "Electra Marcial" en 1º del mes que rige, por cuyo motivo había practicado reiteradas gestiones, de carácter



eficaces, examinadas y modificadas en sentido favorable para la Corporacion municipal las condiciones del contrato, habiendo propuesto al Presidente del Consejo de Administracion de aquella entidad, la prorrogacion del mismo por un año, en lugar de cuatro para que autorizara la clausula 2ª, con el fin de ganar tiempo y estudiar este asunto con el detenimiento que merece dada su importancia; que la Sociedad no se acuerda propicia a esta concesion pretendiendo por el contrario que la prorrogacion del contrato sea de cuatro años.

Por el Sr. Lopez Ruiz, antes de entrar en el fondo de la cuestion, y como individuo de la Comision de Alumbrado, se lamenta de lo que él califica de desatencion hacia la indicada Comision permanente por no habersele dado participacion en las gestiones practicadas en este importante asunto que, a su juicio, se ha iniciado demasiado tarde por lo cual el Ayuntamiento se halla en situacion poco favorable con respecto a "La Electricidad Marcial".

Contesta el Sr. Blas diciendo que no ha existido de saturacion para ninguno de los tres concejales a quienes se convocó para las sesiones confidenciales en que se trató del alumbrado.

Se inicia sobre el asunto principal, animado debate en el que intervinieron los Sres. Diaz, Chueca, Lopez Ruiz, Mool y Presidencia, y queda acordado por unanimidad que las Comisiones de Hacienda y Alumbrado, con vista de los antecedentes necesarios, emitan dictamen y lo sometan a la deliberacion del Ayuntamiento.

Terminado el despacho de los asuntos que figuran en la orden del dia, el Sr. Chueca hace uso de la palabra para manifestar que en el camino del Barrio de Hornos y como consecuencia de recientes desprendimientos, existe una mole de piedra que amenaza desplomarse y proponer como asi queda acordado, que por los obreros del Ayuntamiento se proceda a su demolicion.

El Sr. Mool da cuenta de la entrevista habida

Manifestacion del Sr. Lopez Ruiz, como individuo de la Comision de alumbrado

Contestacion de la Presidencia al Sr. Lopez Ruiz

Acuerdo del Ayuntamiento

Peticion del Sr. Chueca para que se proceda a la demolicion de una mole de piedra en el camino de Hornos

Entrevista habida por el Sr. Mool con el concesionario de las aguas potables Sr. Bordon, respecto a la instalacion de una fuente

Nota del Sr. Alcalde con una Comision de la Delegacion de la Camara de Comercio respecto del tren mixto entre Valencia y Calatayud

Manifestacion del Sr. Blas respecto de una Circular del Sr. Gobernador que recomienda la fiesta escolar de Reyes

con el concesionario de las aguas potables Sr. Bordon, como consecuencia de la cual se habia convenido en instalar una fuente publica en las proximidades de la Pina, de 12 a 13 mil litros diarios de agua, y el Ayuntamiento queda enterado y conforme.

El Sr. Alcalde hace presente que le ha visitado una Comision de la Delegacion de la Camara de Comercio de esta Ciudad para interesarle la resolucion de algunos asuntos de interes para la poblacion, singularmente para que el Ayuntamiento apoye sus gestiones cerca de la Compañia Ferrea del Central de Aragón, a fin de conseguir que el tren mixto que va a circular próximamente, entre Valencia y Calatayud, llegue a esta Ciudad a hora conveniente para los intereses del comercio.

Continúa el Sr. Blas en el uso de la palabra para manifestar que ha recibido una circular del Excmo. Sr. Gobernador Jefe de la provincia en la que recomienda a todos los Alcaldes la celebracion de una fiesta escolar de Reyes. En contestacion a lo que se acuerda que el Ayuntamiento patrocinase esta fiesta e inicie una suscripcion para obsequiar a los niños pobres en el dia de Reyes, encabezandola con cincuenta pesetas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion firmando S. P. conmigo el Secretario se que certifico = Lo interlineador = se = y contrato de = leando.

Blas Domínguez
Alcalde
F. de S. Mool
Secretario

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 30 Diciembre 1908

Presidente
D. Juan Pelay
Concejales
" Julgencio Bermudez
" Pedro Chueca
" Joaquin Diaz
" Nicete Mochales

Circular del Gobierno Civil respecto de cuentas municipales

Oficio de la Comision Junta de Reclutamiento

Informe respecto de instancia de Antonio Colas Torralba

Lectura del dictamen de la Comision de Hacienda y Alumbrado respecto del arriendo del alumbrado publico

En la ciudad de Calatayud a treinta de Diciembre de mil novecientos ocho, se reunió el Ayuntamiento en la Sala Capitular al objeto de celebrar sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Pelay y Ubeda, y habiendo asistido los tres concejales que al momento quedan consignados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fué leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dió lectura por mi el Secretario á una circular del Gobierno Civil de la provincia de fecha 23 del actual, inserta en el Boletín Oficial del dia 29, en la que se dan instrucciones para la formacion de las cuentas municipales correspondientes al año actual, y el Ayuntamiento quedó enterado, acordandose su cumplimiento.

Seguidamente dió lectura á un oficio de la Comision Junta de Reclutamiento de la provincia por el que se anula el alistamiento, sorteo y clasificacion del mozo Justo Sanchez Perez nº 13 de 1908, y la corporacion quedó enterada.

Visto el informe de la Comision fueroamente de Cementerios recabado en la instancia de Antonio Colas Torralba, de que se dió cuenta en la sesion anterior, se acuerda como en el mismo se propone, acceder á lo solicitado por el interesado.

Acta continuo dió lectura al dictamen de las Comisiones de Hacienda y Alumbrado cuya parte dispositiva dice así:

"Vista la Clausula 2ª del contrato - "Los firmantes son de dictamen que procede acordar la prorrogacion del arriendo del alumbrado publico á favor de la Sociedad anonima "La Electrica Marcial" por tiempo de cuatro años, que terminarian el dia 1º de Diciembre de 1912."

Abierta discusion sobre este particular en la que

2ª Aprobacion de la prorrogacion del contrato del Alumbrado publico

2ª Aprobacion de cuentas

intervienen los Sres. Diaz y Chueca para explicar como individuos de la Comision de Hacienda, las razones en que se han interesado para proponer al Ayuntamiento la prorrogacion del contrato, se acuerda aprobar el dictamen con el voto en contra de la Presidencia.

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal en que:

Cuenta de Mariana Anton por suministro de carbon en Diciembre, importante treinta y ocho pesetas cincuenta centimos.

Idem de Paulino Vela por id. id. id. importante veinte y nueve pesetas cuarenta centimos.

Id. de Lascaro y Francia por anuncios de subastas de servicios municipales, importante diez y seis pesetas.

Id. de los Vigilantes nacionales por gratificacion del 2º semestre, importante diecisiete cincuenta pesetas.

Idem de Braulio Anton por una legona para el Cementerio importante cinco pesetas.

Idem de Alfonso S. Latorre por cal de humaza para el Macla importante tres pesetas cincuenta centimos.

Idem de Manuel Sanjuan por 20 arboles para paseos, importante veinte y seis pesetas cincuenta centimos.

Idem de Epifanio Andres por un liganton para el Cementerio, importante una peseta veinte y cinco centimos.

Idem de la Viuda de Agudo por arboles de piedra para Calle, importante sesenta y cinco pesetas.

Id. de Maximiano Torralba por id. id., importante cinco cincuenta pesetas.

Idem de Enrique Collado por arreglo de la bomba para incendios, importante, ocho pesetas.

Idem del mismo por una pantalla para la Calle de Soira importante una peseta veinte y cinco centimos.

Idem de Jose Loafuente por bigia para la Casa Comunal importante cinco pesetas veinte y cinco centimos.

Idem del mismo para material de paseos, importante dos pesetas cuarenta centimos.







COLLEGE OF THE SACS
1947

47